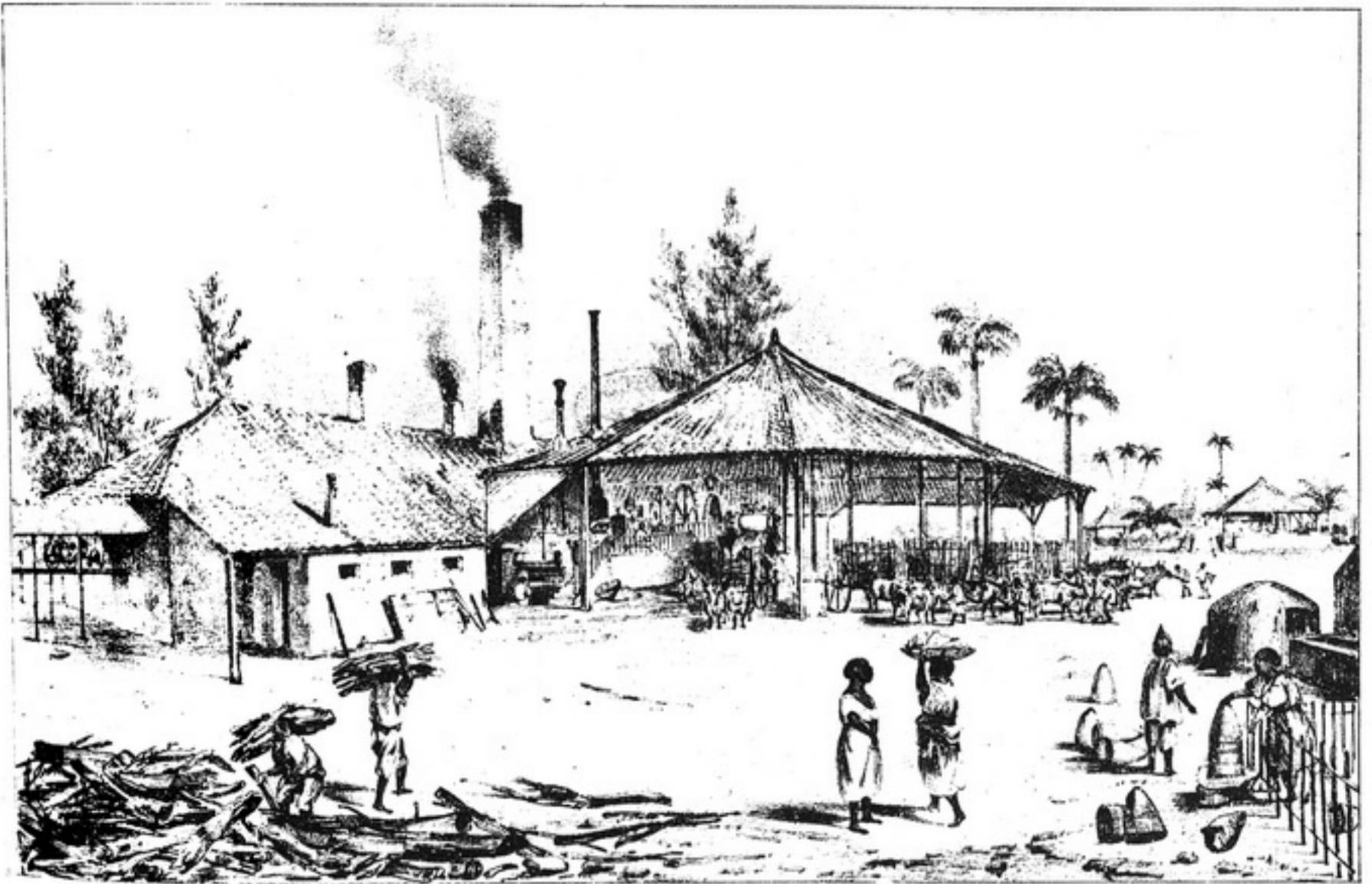


REVISTA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL JOSE MARTI



*Trapiche de un ingenio
durante la molienda.*



Revista de la Biblioteca Nacional "José Martí"

Año V

Enero-Diciembre 1963

Número 1 - 4



Sólo se admiten colaboraciones solicitadas. Cada autor se responsabiliza con sus opiniones.

SUMARIO

José Lezama Lima: *Oda a Julián del Casal.*
Manuel Moreno Fragnals: *Iglesia e ingenio.*
Miguel Barnet: *El baratillero ambulante.*—Juan Pérez de la Riva: *Contribución a la historia de las gentes sin historia.*—Feliciano Menocal: *Índice general de "El Colibrí".*

La Habana, 1963

DIRECTORA: RENÉE MÉNDEZ CAPOTE

CONSEJO DE REDACCIÓN:

María Teresa Freyre de Andrade, Argeliers León, Manuel Moreno Fragnals, Mario Parajón, Juan Pérez de la Riva, Aleida Plasencia, Graziella Pogolotti, Amalia Rodríguez.

Canje: Aida Quevedo.

ADMINISTRACIÓN Y REDACCIÓN:

3er. Piso de la Biblioteca Nacional "José Martí". Plaza de la Revolución. La Habana. Cuba.

Publicación al cuidado de Emilio Setién.

Oda a Julián del Casal

José Lezama Lima

Déjenlo, verdeante, que se vuelva;
permitidle que salga de la fiesta
a la terraza donde están dormidos.
A los dormidos los cuidará quejoso,
fijándose como se agrupa la mañana helada.
La errante chispa de su verde errante,
trazará círculos frente a los dormidos
de la terraza, la seda de su solapa
escurre el agua repasada del tritón
y otro tritón sobre su espalda en polvo.
Dejadlo que se vuelva, mitad ciruelo
y mitad piña laqueada por la frente.

Déjenlo que acompañe sin hablar,
permitidle, blandamente, que se vuelva
hacia el frutero donde están los osos
con el plato de nieve, o el reno
de la escribanía, con su manilla de ámbar
por la espalda. Su tos alegre
espolvorea la máscara de combatientes japoneses.
Dentro de un dragón de hilos de oro,
camina ligero con los pedidos de la lluvia,
hasta la Concha de oro del Teatro Tacón,
donde rígida la corista colocará
sus flores en el pico del cisne,
como la mulata de los tres gritos en el vodevil

y los neoclásicos senos martillados por la pedantería
de Clesinger. Todo pasó
cuando ya fue pasado, pero también pasó
la aurora con su punto de nieve.

Si lo tocan, chirrían sus arenas;
si lo mueven, el arco iris rompe sus cenizas.
Inmóvil en la brisa, sujetado
por el brillo de las arañas verdes.
Es un vaho que se dobla en las ventanas.
Trae la carta funeral del ópalo.
Trae el pañuelo de opopónax
y agua quejumbrosa a la visita
sin sentarse apenas, con muchos
quédese, quédese,
que se acercan para llorar en su sonido,
como los sillones de mimbre de las ruinas del ingenio,
en cuyas ruinas se quedó para siempre el ancla
de su infantil chaqueta marinera.

Pregunta y no espera la respuesta,
lo tiran de la manga con trifolias de ceniza.
Están frías las ornadas florecillas.
Frías están sus manos que no acaban,
aprieta las manos con sus manos frías.
Sus manos no están frías, frío es el sudor
que lo detiene en su visita a la corista.
Le entrega las flores y el maniquí
se rompe en las baldosas rotas del acantilado.
Sus manos frías avivan las arañas ebrias,
que van a deglutir el maniquí playero.
Cuidado, sus manos pueden avivar
la araña fría y el maniquí de las coristas.
Cuidado, él sigue oyendo como evapora
la propia tierra maternal,
compás para el espacio coralino.
Su tos alegre sigue ordenando el ritmo
de nuestra crecida vegetal,
el extenderse dormido.

Las formas en que utilizaste tus disfraces,
hubieran logrado influenciar a Baudelaire.
El espejo que unió a la condesa de Fernandina
con Napoleón Tercero, no te arrancó
las mismas flores que le llevaste a la corista,
pues allí viste el aleph negro en lo alto del surtidor.
Cronista de la boda de Luna de Copas
con la Sota de Bastos, tuviste que brindar
con *champagne gelée* por los sudores fríos
de tu medianoche de agonizante.
Los dormidos en la terraza,
que tú tan sólo los tocabas quejumbrosamente,
escupían sobre el tazón que tú le llevabas a los cisnes.

No respetaban que tú le habías encristalado la terraza
y llevado el menguante de la liebre al espejo.
Tus disfraces, como el almirante samurai,
que tapó la escuadra enemiga con un abanico,
o el monje que no sabe qué espera en El Escorial,
hubieran producido otro escalofrío en Baudelaire.
Sus sombríos rasguños, exagramas chinos en tu sangre,
se igualaban con la influencia que tu vida
hubiera dejado en Baudelaire,
como lograste alucinar al Sileno
con ojos de sapo y diamante frontal.
Los fantasmas resinosos, los gatos
que dormían en el bolsillo de tu chaleco estrellado,
se embriagaban con tus ojos verdes.
Desde entonces, el mayor gato, el peligroso genuflexo,
no ha vuelto a ser acariciado.
Cuando el gato termine la madeja,
le gustará jugar con tu cerquillo,
como las estrías de la tortuga
nos dan la hoja precisa de nuestro fin.
Tu calidad cariciosa,
que colocaba un sofá de mimbre en una estampa japonesa,
el sofá volante, como los paños de fondo
de los relatos hagiográficos,
que vino para ayudarte a morir.

El *mail coach* con trompetas,
acudido para despertar a los dormidos de la terraza,
rompía tu escaso sueño en la madrugada,
pues entre la medianoche y el despertar,
hacías tus injertos de azalea con araña fría,
que engendraban los sollozos de la Venus Anadyomena
y el brazalete robado por el pico del alción.
Sea maldito el que se equivoque y te quiera
ofender, riéndose de tus disfraces
o de lo que escribiste en *La Caricatura*,
con tan buena suerte que nadie ha podido
encontrar lo que escribiste para burlarte
y poder comprar la máscara japonesa.
Cómo se deben haber reído los ángeles,
cuando saludabas estupefacto
a la marquesa Polavieja, que avanzaba
hacia ti para palmearte frente al espejo.
Qué horror, debes haber soltado un lagarto
sobre la trifolia de una taza de té.

Haces después de muerto
las mismas iniciales, ahora
en el mojado escudo de cobre de la noche,
que comprobaban al tacto
la trigüeñita de los doce años
y el padre enloquecido colgado de un árbol.
Sigues trazando círculos
en torno a los que se pasean por la terraza,
la chispa errante de tu errante verde.
Todos sabemos ya que no era tuyo
el falso terciopelo de la magia verde,
los pasos contados sobre alfombras,
la daga que divide las barajas,
para unir las de nuevo con tizne de cisnes.
No era tampoco tuya la separación,
que la tribu de malvados te atribuye,
entre el espejo y el lago.
Eres el huevo de cristal,
donde el amarillo está reemplazado

por el verde errante de tus ojos verdes.
Invencionaste un color solemne,
guardamos ese verde entre dos hojas.
El verde de la muerte.

Ninguna estrofa de Baudelaire,
puede igualar el sonido de tu tos alegre.
Podemos retocar,
pero en definitiva lo que queda,
es la forma en que hemos sido retocados.
¿Por quién?

Respondan la chispa errante de tus ojos verdes
y el sonido de tu tos alegre.

Los frascos de perfume que entreabriste,
ahora te hacen salir de ellos como un homúnculo,
ente de imagen creado por la evaporación,
corteza del árbol donde Adonai
huyó del jabalí para alcanzar
la resurrección de las estaciones.

El frío de tus manos,
es nuestra franja de la muerte,
tiene la misma hilacha de la manga
verde oro del disfraz para morir,
es el frío de todas nuestras manos.

A pesar del frío de nuestra inicial timidez
y del sorprendido en nuestro miedo final,
llevaste nuestra luciérnaga verde al valle de Proserpina.

La misión que te fue encomendada,
descender a las profundidades con nuestra chispa verde,
la quisiste cumplir de inmediato y por eso escribiste:

ansias de aniquilarme sólo siento,

pues todo poeta se apresura sin saberlo
para cumplir las órdenes indescifrables de Adonai.

Ahora ya sabemos el esplendor de esa sentencia tuya,
quisiste llevar el verde de tus ojos verdes
a la terraza de los dormidos invisibles.

Por eso aquí y allí, con los excavadores de la identidad,
entre los reseñadores y los sombrosos,

abres el quitasol de un inmenso Eros.
Nuestro escandaloso cariño te persigue
y por eso sonríes entre los muertos.

La muerte de Baudelaire, balbuceando
incesantemente: Sagrado nombre, Sagrado nombre,
tiene la misma calidad de tu muerte,
pues habiendo vivido como un delfín muerto de sueño,
alcanzaste a morir muerto de risa.
Tu muerte podía haber influenciado a Baudelaire.
Aquel que entre nosotros dijo:
anisias de aniquilarme sólo siento,
fue tapado por la risa como una lava.
En esas ruinas, cubierto por la muerte,
ahora reaparece el cigarrillo que entre tus dedos se quemaba,
la chispa con la que descendiste
al lento oscuro de la terraza helada.
Permitid que se vuelva, ya nos mira,
qué compañía la chispa errante de su errante verde,
mitad ciruelo y mitad piña laqueada por la frente.

José Lezama Lima
Junio 1963

Iglesia e ingenio

Manuel Moreno Friginals

Los ingenios se fundaron bajo la advocación de santos protectores. En su enorme proliferación azucarera durante el siglo XVIII la zona habanera remeda un paraíso celestial con esclavos: **Santa María, San Antonio, San Nicolás, San José, San Rafael, Santa Isabel** .

Como por razones para nosotros desconocidas hay santos extraordinariamente populares, sus antiguos nombres se repiten con insistencia. En 1763 hay un ingenio **San Antonio** moliendo en Managua y pertenece al Marqués de Villalta; María de Meyreles tiene dos **San Antonio** y existen siete más cuyos dueños son Antonio Laso de la Vega, Jacinto Barreto, María Teresa Pérez de la Mota, Luisa de Orbea, Antonio Alberto Acosta, Rafael de Cárdenas y el Marqués de San Felipe y Santiago. Hay otros diez **Nuestra Señora del Rosario**, seis **Virgen del Carmen**, cinco **San Francisco**, tres **Virgen de Regla** y tres **San Juan Nepomuceno**.

Cuando los santos no eran todo lo efectivo que esperaban los dueños de los ingenios se variaba la devoción azucarera. Por ejemplo en el año 1799 fue comprado el ingenio **Victoria del Santísimo Sacramento**. Se decidió cambiarle de nombre y sortearon cinco santos de la devoción de los nuevos compradores: fueron La Santísima Trinidad, San Pedro, Los Dolores, San Francisco y La Purísima. Dos veces se realizó el sorteo y en ambas quedó triunfadora la Purísima Concepción. Y desde entonces llevó este nombre. Sólo que como el anterior estaba profundamente arraigado y había sido utilizado en todas las trans-

acciones comerciales, la denominación completa pasó a ser: **Ingenio la Purísima Concepción alias Victoria del Santísimo Sacramento**. Cumplía tributo el 24 de junio. En otros casos el nuevo santo no desplazaba el antiguo, cosa que en el fondo consideraban un poco irrespetuosa, simplemente se agregaba. Por eso hay ingenios que se llaman **San Antonio y Las Animas**, o **Nuestra Señora del Rosario y San Antonio**, o **Nuestra Señora de Loreto y San Nicolás**, o **San Antonio y San Miguel**. Como los ingenios también cada cañaveral tuvo su santo patrón.

Todo este complejo denominador de ingenios hace extraordinariamente difícil la investigación azucarera. A veces aparecen cinco nombres distintos en 20 años. Pero lo más grave es que estas denominaciones carecieron muchas veces de arraigo popular y en mapas y documentos oficiales aparecen sólo por el nombre del dueño. Y cuando este tiene más de un ingenio se habla, por ejemplo, del **Diago Grande** y el **Diago Chico**. En otras ocasiones el nombre originario de la región o de la hacienda perdura sobre todos los posteriores y los hacendados se ven obligados a hablar de los ingenios como hoy se menciona a los delincuentes: **San Ignacio, alias Jicotea**; **La Santísima Trinidad, alias Tinaja**; o, **Nuestra Señora de Regla, alias Retiro**.

El gran despertar sacarócrata cubano de fines del XVIII plantea de inmediato una serie de conflictos con la Iglesia. Es la conciencia revolucionaria burguesa frente a las últimas superestructuras feudales. El choque iglesia-ingenio tiene lugar en un amplio frente dogmático-económico; es toda una gama de problemas que incluye cuestiones relacionadas con los cementerios, el trabajo y los impuestos. Sin embargo, su primera y más lejana manifestación está en esta nada intrascendente de eliminación de los santos como nombres de ingenios. Es la reveladora actitud de una clase que tiene más fe en sus capacidades organizativas y técnicas que en la bondad divina. El Obispo Espada, con clarísima visión de futuro, vio en ello un primer síntoma de irreligiosidad manifiesta.

Los primeros ingenios sin santos pertenecieron a las más altas figuras del despertar azucarero: Luis de las Casas, Pablo José Valiente, Arango y Parreño y el Conde de O'Reilly. El de Luis de las Casas, regalado como soborno al gobernante, se llama **La Amistad**. Lo cual pone también de relieve la abso-

luta falta de pudor sacarócrata. Y en cuanto a los otros dos ingenios, el de Valiente y Parreño y el del Conde de O'Reilly, toman nombres neoclásicos, como para dar a entender que se vive a tono con el espíritu francés: **La Ninfa y Anfitrite**.

A partir de entonces los nombres de los ingenios reflejarán la etapa angustiosa de la oscilante curva azucarera del XIX, con sus continuas alzas y bajas. Y se edifican 14 ingenios **Esperanza y Nueva Esperanza**, nueve **Atrevido** y cinco **Casualidad**. Cogidos en la trampa de producción de mercancías con esclavos, sin posibilidad de tecnificar ni capitalizar, los hacendados cubanos van, entre títulos nobiliarios y lujos sin cuento, hacia la ruina inevitable. Quizás por eso, como rezago de una fe que nunca se pierde hay nombres combativos: **Aspirante, Conquista, Confianza, El buen suceso**. Y también como clara traición del subconsciente, entre otras muchas denominaciones significativas aparecen tres **Apuros**, dos **Angustias** y cuatro **Desengaños**. Es posible, aunque no podamos probarlo documentalmente, que el nombre **Tinguaro** —el gran rebelde canario contra la dominación española— sea un tímido mensaje cubano de liberación.

¿Qué honda transformación de la superestructura cubana se operó tras estos elementales cambios de palabras? Dentro de la organización semifeudal española la iglesia tenía un papel relevante. Por eso azúcar e iglesia estuvieron profundamente ligadas. Ya en 1602 el Gobernador de la Isla había expuesto a la Corona, como argumento principalísimo para el traslado a La Habana de la Iglesia Catedral, la gran cosecha azucarera obtenida ese año. Hasta la primera mitad del XVIII el templo fue una dominante edificación del ingenio. Algunas de estas iglesias azucareras fueron tan importantes que se mantuvieron en alto después de desaparecidos los ingenios y aún hoy son capillas de los pueblos surgidos a su alrededor: tales fueron los casos de San Miguel del Padrón y San Miguel del Río Blanco. Estas capillas se concedían como permisos especiales del Obispado e incluían la obligación por parte del hacendado de mantener en el ingenio un Capellán que corriese con todos los oficios religiosos. Como este privilegio casi siempre determinaba conflictos con la jurisdicción de las Parroquias del Distrito, los permisos se otorgaron cuidadosamente. Por su parte la Pa-

roquial del Distrito corría con los oficios religiosos de todos los ingenios sin capillas.

Hasta mediados del XVIII, con ingenios de pocos esclavos y no sometidos todavía a la barbarie agotadora del trabajo intensivo, las Parroquias de Distrito cumplieron relativamente sus funciones. Máxime si tenemos en cuenta que estos pocos ingenios estaban en un área relativamente pequeña. El boom azucarero que aleja enormemente los ingenios y crea la gran manufactura de 300 esclavos, rompe con este esquema semipatriarcal. Quedó claramente de relieve la imposibilidad de cumplir las Leyes de Indias, los Bandos de Buen Gobierno y aun la Ley fugaz de 1789 que exigían la asistencia a misa de los esclavos todos los domingos y días de precepto, su bautismo, adoctrinamiento religioso, confesión, comunión, confirmación, matrimonio y enterramiento sagrado. Hay una curiosa etapa intermedia, de transición, durante la cual los sacarócratas nacientes pretenden conciliar la rígida superestructura feudal y la explotación intensiva del negro. Especialmente a partir de 1780 se conceden numerosísimos permisos de capillas en los ingenios y hacia La Habana emigran muchos curas paupérrimos de España y América. Francisco Barrera y Domingo que presencié estos hechos cuenta cómo los sacerdotes europeos se acomodaron en las fábricas de azúcar donde tenían un buen canonicato con las misas, sufragios, casamientos, bautismos y enseñar a rezar y decir misa a los negros. Muy pronto entraron en conflicto. Los capellanes, más que miembros del clero, vinieron a ser asalariados del ingenio, y esto rompía la estructura jerárquica de la iglesia. Mientras ellos hacían rápidamente sus pequeñas fortunas con el trabajo del ingenio y absorbiendo los oficios de todos los ingenios cercanos, las cajas de la Catedral no recibían los beneficios correspondientes al movimiento económico del boom azucarero. Y se cerraron los permisos de nuevas capillas retornando a la antigua organización parroquial. Los hacendados plantearon la imposibilidad de sacar cada domingo a doscientos esclavos de un ingenio y llevarlos caminando cuatro o cinco leguas a oír misa.

Rápidamente se ponen de relieve las insolubles contradicciones entre un régimen productor de mercancías y la superestructura feudal de la iglesia. Los modernos sacarócratas, en

la obsesionante carrera de aumentar la producción y bajar los costos, van eliminando los gastos que no contribuyen al proceso creador de mercancías. Los estados contables tienen un epígrafe religioso absurdo desde el punto de vista económico y la tendencia normal es suprimirlo. El primero en romper el fuego públicamente es Nicolás Calvo, uno de los azucareros más progresistas, que se queja del recargo que significa mantener un capellán, sólo para decir misa, que gana cuatrocientos pesos, más lo que cobra en alimentos, animales y otros emolumentos.

Pagándosele además por separado, y a precios exorbitantes los entierros, matrimonios, velorios, bautismos y si vale decir verdad hasta la confesión misma, pues bien por la distancia del curato o por la pretensión de los mismos curas, siempre se necesita alguna gratificación y mucha pérdida de tiempo para poder lograr que estos esclavos cumplieren con el sacramento de la penitencia... Y como para que no quede dudas presentaba en 1798 los recibos probatorios de estos hechos.

Obstaculizadas por ambas partes, sin interés eclesiástico en conceder nuevos permisos y perdido cada vez más el sentimiento religioso en los productores, las iglesias van desapareciendo de los ingenios. Es un proceso de laicismo azucarero que se inicia hacia fines del siglo XVIII y culmina con la introducción de la máquina de vapor en la década de 1820. Como síntesis de todo el proceso descrito podemos señalar en la historia de las capillas de ingenios, tres etapas. En la primera se fundan con permiso y beneplácito del Obispado. En la segunda etapa —boom de fin de siglo— los azucareros tienen interés en fundar las capillas para liberarse de la Parroquial del Distrito y cerrar totalmente su organización azucarera. En esta etapa la Iglesia comienza a presentar resistencia a las concesiones y los azucareros piden el permiso a la Corona. Por último hay una tercera etapa en que el Rey concede, por Real Orden de 21 de marzo de 1800, el permiso para edificar las capillas en los ingenios. Y es precisamente cuando dejan de construirse, pues los asuntos religiosos interesan cada día menos a los productores.

Otro de los puntos conflictivos entre la Iglesia y los productores fue el llamado adoctrinamiento de los esclavos. La razón de ser de la esclavitud era económica, pero era necesario

justificarla desde el punto de vista religioso. En este sentido es importante consignar que los teólogos españoles tenían una larga y brillante tradición antiesclavista que podía resumirse en la famosa frase: **para salvar el ánimo no es menester la esclavitud del cuerpo**. Sin embargo, la Iglesia local va construyendo su cuerpo de doctrina justificadora de la esclavitud. Y parte del concepto de que la razón principal por la cual se trae el negro salvaje de Africa es redimirle por el trabajo y enseñarle el amplio camino de la salvación cristiana. Con lo cual el ingenio adquiría un cierto sabor de templo salvador y la trata pasaba a ser una bella sociedad misionera.

No hay dudas de que en una etapa inicial y lejana de la vida azucarera cubana se cumplió parcialmente con los principios doctrinales de la iglesia. Las pequeñas células productoras anteriores al gran desarrollo mantuvieron un clima de convivencia que permitió la mínima enseñanza cristiana que es normal a una etapa histórica en que la religión forma categoría espiritual. Es la época en que los ingenios tienen santos patronos y los productores creen en Dios. Como hay tiempo sobrante, las horas dedicadas a la misa, al catecismo o al rosario no son robadas a la producción ni afectan los costos. Y a la larga se obtiene una mayor tranquilidad de conciencia y una no despreciable seguridad de que los esclavos estén más sumisos.

En 1797 el Presbítero Antonio Nicolás Duque de Estrada publicó una **Explicación de la doctrina cristiana acomodada a la capacidad de los negros bozales**. Este libro ve la luz en pleno boom azucarero y de él puede decirse que cuando lo imprimían ya pertenecía al pasado. Eso lo reconoce su autor al dirigirse a los capellanes de los Ingenios y de quienes piensa que tienen como interés principal **buscar un modesto acomodo que los ponga a cubierto de las escaseses, y como objeto secundario y menos principal, adoctrinar los negros**. Pero también reconoce algo más trágico: es muy difícil enseñar religión a un hombre con hambre después de terminar su jornada de trabajo de 16 horas. Y peor aún si es de noche y no conoce el idioma en que le hablan. Duque de Estrada piensa, ingenuamente, que lo ideal sería trabajar de día, para que los negros miren la boca del capellán y aprendan a pronunciar las oraciones, aunque no las

entiendan. Quizás así una luz interior les haga comprender todas las cosas que son necesarias a un cristiano para salvarse.

Duque de Estrada tiene conciencia de que la enseñanza religiosa está en crisis. A veces por culpa de los negros que no entienden el bien que se les hace. Por ejemplo, el Excelentísimo Señor Conde de Casa Bayona, en un acto de profundísimo fervor cristiano decidió humillarse ante los esclavos. Y remediando a Cristo, un Jueves Santo, lavó los pies a doce negros, los sentó a su mesa y les sirvió sus platos. Pero he aquí que estos esclavos, cuyos conocimientos teológicos no eran muy profundos, en vez de comportarse como los Apóstoles lo que hicieron después fue sublevarse valiéndose del prestigio que adquirieron frente a los demás miembros de la dotación y terminaron quemando el ingenio. El cristianísimo acto lo finalizaron los rancheadores cazando a los negros cimarrones y clavando en doce lanzas las cabezas de los esclavos ante los cuales se humillara el Excelentísimo Señor Conde de Casa Bayona.

Frente a casos como éste hay que compaginar la disciplina y la enseñanza cristiana. Por eso Duque de Estrada recomienda no oponerse nunca al castigo de los negros, aunque sea injusto. Y sobre todo jamás discutir con el mayoral que es quien tiene todo el poder en sus manos. No acudir a los amos ya que para éstos tomar otra actitud es **moralmente imposible**. No meterse en las querellas con los esclavos sino enviarlos al mayoral. No tener hacienda, labranza, cría, ceba, ni aún caballo propio. Y sobre todo no dar nunca la razón a los negros, sino decirles: **Ustedes mismos tienen la culpa porque no todos cumplen con su obligación; ustedes son muchos; mayoral uno no más; hoy falta uno, mañana falta otro, otro día hace una picardía, otro día la hace otro: todos los días tiene mayoral que aguantar: esto todos los días, todos los días mas que no quiera, preciso, se pone bravo. Mas que buey es manso, si siempre están jinca jinca; el tira patada preciso: mismo son mayoral, un día puede aguantar mucho; otro día puede aguantar ni poquito tampoco, porque ya barriga está llena.**

El Presbítero Antonio Nicolás Duque de Estrada comprendió también que para enseñar a los esclavos no había ejemplos más claros que los que el propio ingenio le ofrecía. Y descubre que el azúcar puede explicar el paraíso celestial. Por ejemplo,

la vida es un diario quehacer, un trabajar continuo como el de los negros hacheros que van al monte a cortar leña. La leña cortada se mide en **tareas**, de las que el mayoral lleva cuidadosa cuenta. Jesucristo es así como el mayoral: todo lo apunta, nada se olvida. Un día se acabará el mundo y será como el día de la semana en que se acaba el corte de la leña. Y del mismo modo que el mayoral nos castiga si no hemos hecho las tareas de leña necesarias, Jesucristo nos condena si no hemos cumplido con nuestro deber espiritual. (¿Qué idea se formarían los esclavos, si alguna se hicieron, de este Jesucristo-Mayoral?)

Pero más gráfico que el Jesucristo-Mayoral son las Almas-Azúcar. El alma limpia, pura, del hombre bueno, del esclavo bueno, es como el azúcar blanca, con sus granos relucientes, sin mezcla de impureza. Pero ninguna alma es así. Todas tienen impurezas como la raspadura, o esa azúcar verde que sale de los tachos. Para limpiarla deben ir a la Casa de Purga, como las almas que van al Purgatorio. Las almas totalmente sucias se pierden para siempre, se condenan, como el azúcar quemada que se bota. Pero las buenas van a purgarse, hasta que no quede en sus almas señal alguna de sucio o de pecado, y van al cielo, que es como ir al secadero. ¡Ah!, si hubiese almas tan limpias que no necesitasen purgarse, es como si se obtuviera azúcar blanca sin pasar por la casa de purga. Esa iría directamente al Secadero-Cielo.

Independientemente de cualquier observación hay que reconocer cierta belleza a esta candorosa explicación azucarera y celestial. Domingo del Monte, muchos años después al comentar este libro, dijo exactamente: **El propósito del autor su acertado desempeño y el espíritu de sencilla y ardiente caridad cristiana que respira, honran en extremo el carácter de aquella época remota en que todavía se estilaban capellanes en los ingenios de fabricar azúcar, y capellanes capaces de escribir tales libros, y amos que los llamasen y pagasen, y Catedráticos de Teología que los aplaudiesen y alentasen para perseverar en tan santo propósito.** Del monte escribió estas palabras en la época de la máxima barbarie esclavista, a solo algo más de treinta años de escrito el libro de Duque de Estrada. Pero la transformación había sido tan bestial que aquellos tiempos le parecen **remotos.**

Desde fines del siglo XVIII los azucareros abandonaron en sus ingenios toda práctica religiosa con excepción de aquellas ceremonias anuales que servían de mínimo disfraz moral. Pero cumplieron su error. La religión robaba algunas horas semanales a la producción, pero también podía ser un freno a la rebeldía negra. De todo el ingenuo libro de Duque de Estrada, quedaba una frase nada ingenua: **Dios me jizo esclavo, el quiere que yo sirva a mi amo, pues voy a trabajar porque Dios quiere. . . y Dios lo mira con cara alegre, porque mira su corazón.** Por lo tanto es conveniente que alguien adoctrine a los negros. Como los capellanes van desapareciendo, la alta tarea cristiana se entrega a los Mayorales. En esto insisten todas las Cartillas de la época. Montalvo y Castillo, solo por citar uno, señala que cada domingo el Mayoral debía leer uno de los tres misterios y dos hojas del catecismo de la Doctrina Cristiana. Los esclavos debían saber persignarse, el Padre Nuestro, Ave María, Credo, Mandamientos, Sacramentos, Artículos de Fe, Obras de Misericordia, Pecados Capitales y saber hacer la confesión, con el Bendito y el Alabado. Y misa obligatoria todos los días de Precepto. En fin, los mayorales debían enseñar todo lo que ignoraban.

A mediados del siglo XIX los sacarócratas replantean el problema religioso en los ingenios. Pero sin el más leve recato explican que se trata de una cuestión de obediencia. En el Real Consulado el Síndico afirma que la religión es fundamental, no sólo por mediar el bien espiritual de las almas, **sino por la saludable influencia en la obediencia de los esclavos y el conocimiento de sus deberes.** Esta nueva política fue seguida satisfactoriamente por los eclesiásticos ya por entonces aliados entrañablemente a los azucareros. Y algunos como el Misionero Apostólico Juan Perpiñán y Pibernat, publicaron sus sermones a lo negros, donde había frases como ésta: **¡Pobrecitos! no os asustéis porque sean muchas las penalidades que tengais que sufrir como esclavos. Esclavo puede ser vuestro cuerpo: pero libre teneis el alma para volar un día a la feliz mansión de los escogidos.** Tenía razón Eduardo Machado cuando con el sentido liberal de los hombres del 68 expresó del catolicismo: **Tus ceremonias no sirven más que para estampar un sello de aprobación a nuestros crímenes.**

Otro conflicto marginal con la Iglesia surgió también a fines del XVIII. Se trataba de la abstinencia de carne en el ingenio. Liquidados los cultivos de mantenimiento como resultado de la gran expansión productora, el tasajo quedó convertido en la casi única alimentación del esclavo. Y al negro que casi no comía y trabajaba 16 horas diarias era un poco difícil convencerlo para que los viernes no comiese ni siquiera el tasajo. Quitarles este mínimo alimento era provocar una verdadera rebelión por hambre. Los hacendados que aun mantenían sentimientos religiosos, recurrieron al bacalao. Pero ésta era una comida mucho más cara, con lo cual la abstinencia de carne elevaba los costos. Los azucareros plantearon tímidamente el problema a la Iglesia. El Marqués de Cárdenas de Monte Hermoso, por ejemplo, hace una consulta sobre el caso y expone que, viéndose obligado a dar tasajo los viernes a los enfermos y llaguietos, éstos intercambian con los amos, y toda su dotación está en pecado. Por eso pide que el ayuno de carne se reduzca a los viernes de cuaresma, Sábado Santo y Vigilia de Natividad. Arango y Parreño que siempre aportaba soluciones azucareras, —divinas o humanas—, añadió a lo religioso el argumento económico: el ayuno implica comer bacalao y este lo suministran los ingleses. Si dispensamos la cuaresma quitamos a los ingleses la utilidad del bacalao consumido. Finalmente hubo Junta de Teólogos que decidieron que sólo los viernes y sábados de cuaresma debía practicarse la abstinencia de carne, con excepción, en todos del ayuno. Como se trataba de una solución que no se podía dar a nivel de Junta de Teólogos, el acuerdo se mantuvo en privado.

El otro punto del conflicto iglesia-ingenio fueron los cementerios. La muerte era una vieja fuente de ingresos económicos que la Iglesia no estaba dispuesta a dejarse arrebatarse. Este problema no se había presentado antes. El ingenio pequeño de quince o veinte esclavos, sin trabajo intensivo ni tareas brutales, solo conocía una o dos muertes al año y los cadáveres eran llevados al cementerio más cercano. Como todos los ingenios están en área reducida, solo había, en el peor de los casos, unas cuantas horas de camino. Pero la gran manufactura, con su diez por ciento de bajas anuales en la dotación y los minutos contados en el trabajo, no puede permitirse el lujo de llevar sus cadáveres a enterrar en sagrado. En 21 de octubre

de 1795 se dicta una Real Cédula que autoriza a construir camposantos en La Habana. Los hacendados azucareros, en una especialísima interpretación jurídica, hacen extensiva la Real Cédula y la aplican a la construcción de cementerios en los ingenios. Cuando la iglesia protesta se esgrimen los argumentos económicos. Trasladar un cadáver envuelto en un serón de paja y tirado sobre el lomo de un caballo, es indigno. Llevarlo en andas, por cuatro hombres significa para el hacendado que tiene la desgracia de haber perdido el trabajador muerto, perder además un día de trabajo de cuatro vivos. Y la sacarocracia ganó también la batalla de los cementerios. Como un símbolo de la barbarie a que estaban sometidas las dotaciones esclavas vale la pena recordar que entre las advertencias que hacía el Marqués de Cárdenas de Monte Hermoso estaba la de que el traslado del cadáver de una mujer por un esclavo podía dar lugar a excesos sexuales.

Más largo y polémico que todos los conflictos anteriores fue el referente a los días festivos. Se trataba de poner acordes a la Iglesia y los productores en cuanto al régimen bestial de trabajo. Como siempre, el problema se planteó inicialmente con cierta timidez. Se trataba, según la afirmación textual de los azucareros en 1789, **de que los negros trabajasen los domingos y días de precepto, en beneficio de ellos** Es decir, en el cultivo de sus conucos y el cuidado de sus puercos con lo cual además ganaban dinero que a la larga les permitiría liberarse. Esta petición estaba fundada en un correcto cálculo. En realidad todos los ingenios paraban un día a la semana, o cada ocho, nueve o diez días. El día de receso se llamaba domingo, coincidiese o no con el domingo real, aunque generalmente coincidieron hasta fines del siglo XVIII. Las paradas tenían su razón de ser en los mismos instrumentos de producción, especialmente el trapiche, al que había que ajustarle las piezas de madera gastadas, y por **la necesidad de lavar cuidadosamente todos los trenes, canoas, manceras, bombas, espumaderas, etc., donde el guarapo fermentado dejaba su huella.** En síntesis, la parada dominical estaba **determinada por las condiciones de producción:** no obedecía a una razón religiosa. Durante este tiempo sólo se empleaba una reducida parte del personal.

Por otra parte, como ya analizamos anteriormente, la gran producción había influido en el abandono de los cultivos de mantenimiento en el ingenio. Los azucareros vieron que si el día de parada forzosa en el ingenio se aprovechaba en el cuidado de mínimos conucos, siembras de maíz o cría de puercos, ésto redundaba en beneficio del negro que a fin de mes agregaba un mínimo suplemento dietético a su paupérrima dieta, con lo cual los esclavos duraban más, rendían más, se asentaban más en la tierra y costaba menos mantenerlos. Esta es la razón de la defensa que hicieron los productores al llamado trabajo de los negros para sí. Por último hay que anotar que durante estas paradas de la producción era necesario utilizar una cierta mano de obra para las labores de reparación y limpieza. Y luego a un grupo grande de cortadores, alzadores y carreteros para hacer lo que llamaban **la metida**. Justificando el trabajo de los negros **para sí**, se justificaba también **el trabajo de los negros para el amo**. El Marqués de Cárdenas de Monte Hermoso pedía, como únicos días de descanso, las fechas de Natividad, Circuncisión, Encarnación y Purísima Concepción: **cuatro días al año**.

La gran manufactura del XIX crea las condiciones definitivas del trabajo en el ingenio. A partir de entonces una detención en el proceso implica una elevación grande de los costos. Analizadas las condiciones de la nueva manufactura los hacendados comprendieron que para el gran ingenio era más conveniente espaciar los días de parada obligatoria —un **domingo** cada diez días— y que este alto no durara más de 15 horas. Naturalmente que en ese lapso no hay posibilidad de atender crías de puercos ni conucos. Además ya era más rentable el trabajo en el azúcar que en los mínimos mantenimientos pues las organizaciones marginales fueron superando los graves problemas del suministro. A partir de entonces los negros no conocieron días de descanso. La conciencia burguesa había evolucionado lo suficiente para olvidar o desdeñar las prohibiciones religiosas. Durante el siglo XIX son muy pocos los que recuerdan este impedimento teológico. Aparece solo una consulta del Real Consulado al Ilustrísimo Diocesano tratando de reducir las misas que oigan los esclavos a 10 al año: en Natividad, Resurrección, Venida del Espíritu Santo, Epifanía, Ascensión,

Corpus Christi, Natividad de Nuestra Señora, Purificación, Anunciación, San Pedro y San Pablo. Y en julio de 1817 el replanteamiento del problema por Pedro Diego en una visita al Obispo Diocesano. El Obispo estuvo de acuerdo en el trabajo de los negros los domingos y días de precepto. Pero creyó conveniente que se le interpusiera la demanda al Papa, a través del Ministro de Indias.

En la revisión de millares de documentos de ingenios, ninguno hemos encontrado de tan trágica ironía como estos escritos teologales-azucareros. Quien revise el voluminoso legajo del Real Consulado sobre la abolición de los días festivos en los ingenios, se sorprenderá ante un Informe que se inicia con una respetable cita de Santo Tomás: **Quod non est licitum in lege, necessitas facit licitum**, para luego llegar a la conclusión nada tomista: **la necesidad dispensa el precepto**. Y como dice San Agustín en su libro de **Decem Chordis**, cap. III, que es lícito trabajar para evitar un daño del cuerpo, los negros deben trabajar los domingos porque con sus ocios están expuestos al pecado, y entre dos daños es correcto elegir el menor: **que trabajen antes que pequen**. Pero donde el cinismo de la sacarocracia rompe todas las barreras morales es cuando después de basarse en el Capítulo de las Espigas de San Mateo, el Versículo 9 del capítulo 24 del Levítico, en Plinio el Joven en su carta 21 a Máximo, en Séneca en su carta 75 y en Sixto el Filósofo, concluye que la libertad es el más maravilloso de todos los dones: **por lo tanto los esclavos deben de trabajar por ganarse su libertad**.

Cada triunfo parcial ante la Iglesia llevaba a los azucareros hacia su gran objetivo final: **los diezmos**. Este punto era el más difícil de todos. La Iglesia había ido cediendo, poco a poco, sus añejos privilegios feudales y transigiendo en los aspectos dogmáticos. Pero ceder en cuanto a sus derechos monetarios sobre el azúcar era un asunto mucho más difícil. Entre 1790 y 1804 se libra la que pudiéramos llamar la gran batalla de los diezmos. Desde los inicios del boom los productores elevan continuas protestas contra los altos impuestos a la producción, de los cuales el más crecido de todos es el diezmo que en Cuba era más alto que en el resto de América pues debía entregar un 5 por ciento de la producción.

¿Hasta qué punto se cumplieron los pagos decimales? Es posible que hasta mediados del XVIII fuéese uno de los pocos impuestos, o quizá el único, abonado con cierta regularidad. La iglesia tenía suficientes elementos de penetración en los pequeños ingenios anteriores al boom para conocer la realidad de la producción y bastante fuerza para hacer efectivo los cobros. Por otra parte existía una organización especial que garantizaba una recaudación determinada. Sobre una división territorial dada, que comprendía generalmente una parroquia o parte de ella, se hacía el estimado de la producción durante un número de años, y se subastaba el cobro del diezmo. El rematador se obligaba con la Real Hacienda, entregando previamente garantías en efectivo e inmuebles. En esta forma, la Hacienda y el Obispado aseguraban siempre su cobro y el rematador se veía obligado a recaudar de manera efectiva, pues las pérdidas por burlas de impuestos las sufría él mismo. Para que esta labor pudiese realizarse plenamente, los rematadores fueron siempre personajes ricos e influyentes de la oligarquía, con recursos para responder ante la Hacienda y fuerza para lograr el cobro de los derechos.

Con el gran desarrollo azucarero, todo este sistema entra en crisis. La proliferación de ingenios, el alejamiento de los mismos, la irregularidad naciente, y la abstención de los grandes sacarócratas a ocupar cargos de rematadores de diezmos, crea problemas a la iglesia y a la Hacienda. Y aunque hay una elevación extraordinaria de las recaudaciones decimales, el aumento no corresponde a la realidad del crecimiento productor. Desde la década de 1780 los diezmeros se quejan de que los ingenios no remiten sus informes de producción. En el Obispado de La Habana y hacia 1790 solo 30 de los 193 ingenios cumplen con los requisitos exigidos.

Los productores elevan al Rey varias peticiones sobre rebaja en los diezmos. La actividad tiene poco éxito y en 1796, el Real Consulado hábilmente dirigido por Arango solicitó que no se cobrase diezmo a los productores que estaban edificando nuevos ingenios. Pronto el Rey pidió las opiniones del Padre Obispo de la Catedral de La Habana, el Dean y el Intendente de Hacienda y Ejército. Entretanto los productores siguieron su política de burla al Diezmo y en el año de 1797 surgió el primer

conflicto público. Los rematadores, que habían pagado sumas exorbitantes por sus cargos, exigieron ver los libros de contabilidad de los ingenios para comprobar la certeza de las declaraciones sobre producción. Hasta entonces los libros contables habían tenido un exclusivo carácter interno y secreto. La petición, que los ponía al descubierto, indignó a la sacarocracia. El Real Consulado convocó una junta especial el 23 de agosto de 1798 y todos los productores asistentes se proclamaron contra esa práctica **nueva e inmoral**. La intervención más brillante la hizo el Marqués de Casa Peñalver narrando que cuando él, años atrás, fue rematador de Diezmos preguntó al Sabio Doctor Palomino, Juez Provisor del Obispado, qué hacer en los casos en que se está seguro que burlan el Diezmo. Y el Sabio Doctor respondió: **Amigo, reciba usted en su casa el azúcar que le den y calle usted la boca**. La advertencia del Marqués de Casa Peñalver a los diezmeros, no podía ser más clara. Los hacendados cerraron filas y se negaron a exhibir sus libros contables. Fue ésta la primera rebelión de la sacarocracia frente a la Iglesia.

Hasta 1798 los azucareros tenían cierta ventaja en el conflicto de los Diezmos. El personaje más influyente de la Iglesia en Cuba, casi tanto como el Obispo, fue Luis Peñalver Angulo, Obispo de Nueva Orleans y hermano del Marqués de Casa Peñalver. Su familia formaba uno de los más poderosos consorcios azucareros de toda la historia cubana. Con tan fuerte puntal las relaciones azucareras-eclesiásticas se desarrollaron tensas, pero siempre con ventaja para los productores. La situación cambia cuando en el citado año toma posesión Espada y Landa, que es coronado Obispo por el propio Luis Peñalver Angulo.

Espada y Landa peleó bruscamente con la sacarocracia durante los primeros diez años de su obispado. Sus informes a la Corona pintan a los azucareros con los más sombríos tintes de avaricia, afán desmedido de lucro, vicios, irregularidad y explotación brutal de los negros. Entre 1798 y 1804 hay una curiosísima lucha sorda entre el Obispado y el Real Consulado. Los azucareros mueven todas sus influencias en Madrid y buscan nuevas soluciones al problema. Nicolás Calvo, como fórmula transicional, sugiere que parte de los diezmos eclesiásticos sean dedicados a construir caminos que es obra que beneficia a todos. Finalmente el Marqués de Cárdenas de Monte Her-

moso y Arango y Parreño reciben la difícil encomienda de convencer al Obispo intransigente.

El Real Consulado pide una entrevista al Obispo y éste, por un **incomprensible extravío** no recibe la carta. Los hacendados tornan a escribirle en 16 de marzo de 1802 y el Obispo contesta un mes después, que recibirá con placer a los delegados tan pronto termine unas **pequeñas ocupaciones**. Las **pequeñas ocupaciones** le llevan 8 meses y el 12 de noviembre de 1802 tiene lugar la primera entrevista, que es aplazada, en el momento de mayor interés, para el día siguiente. La reunión siguiente no tiene lugar porque el Obispo **enferma** durante más de un año ante la visible indignación del Consulado. A fines del año siguiente, 1803, **está restablecido**. Pero en 1804 Espada y Landa se entera de que los productores le han ganado la batalla pues mediante el soborno directo en Madrid han obtenido la Real Cédula de 4 de abril de 1804, que exceptúa del pago de Diezmos a los nuevos ingenios y congela el monto de los viejos a una cantidad fija sobre la base de la producción de 1804. Los azucareros han ganado la batalla decisiva. Así la nueva economía liquidaba la más sólida y visible de las antiguas superestructuras feudales. Ganada la gran lucha solo apuntan, durante los primeros lustros del siglo XIX, algunos conflictos menores. La Iglesia, que ya no podía cobrar mayores diezmos por el azúcar, trata de recompensar las pérdidas fijando diezmos a las mieles, el aguardiente y a todos los frutos menores y de mantenimiento que produzca el ingenio. Hay una nueva pelea entre Arango y Parreño y Espada y Landa. Por último los azucareros, ya en la euforia de su poder, comienzan a asistir a la Junta de Diezmos, a la que nunca habían pertenecido. El Obispo, personalmente, manda a sacarlos, pero los productores obtienen un permiso real para asistir a la misma en 24 de enero de 1805. Después de un informe del Obispo a la Corona se revoca este permiso en 2 de agosto de 1807.

En la cumbre del poder azucarero, Iglesia y sacarócratas hicieron la paz. Ambos tenían muchos intereses comunes, especialmente cuando la burguesía pierde todo su ímpetu revolucionario y necesita cimentarse en las sólidas tradiciones eclesiásticas. Después de 1820 viene esta etapa de armonía que la inicia el excelentísimo Señor Dean de la Catedral de La Habana

publicando el más grotesco folleto justificador de la esclavitud que viera la luz en la Colonia. Desde entonces, Iglesia, sacarócratas y negreros mantuvieron armoniosas relaciones, sólo rotas ocasionalmente por algún que otro sacerdote dispuesto a cumplir la doctrina cristiana. Ese fue el caso del Obispo de Santiago, Antonio María Claret y Claret, expulsado de Cuba en 1858 y hoy santo venerado de la Iglesia.

Toda esta pugna Iglesia-productores es una versión mínima y colonial de lo que en Francia estudiara Groethuysen como el nacimiento de la conciencia burguesa. Las leyes inmanentes al desarrollo esencial de la burguesía impulsaron al productor cubano a liberarse de las tradiciones religiosas, aunque él no fuese un burgués en el sentido pleno de esta palabra. El simple hecho de ser productor de mercancías para el mercado capitalista y tenerse que regir por las leyes de ese mercado, hicieron de él un hombre de conciencia burguesa. Naturalmente que el fenómeno cubano tuvo características diversas al experimentado en Europa. En primer lugar el azucarero cubano nada crea en este sentido sino asimila, en lo que le es útil, los principios de vida autónoma existentes previamente. Es un proceso que recorre como resultado de sus nuevas condiciones económicas y por mimetismo de sus congéneres europeos. Por otra parte no tuvo que romper una recia superestructura religiosa. La Iglesia habanera se había caracterizado por su actitud poco rígida, como correspondía a una población cosmopolita abierta siempre al mundo. El Clero bajo, era de hábito laxo y el alto clero estaba ligado a las familias productoras.

La Iglesia habanera tenía poderosísimos intereses azucareros. Sólo el convento de Santa Clara recibía para él las utilidades de más de 20 ingenios. Fue costumbre inmemorial imponer capellanías y censos en los ingenios a favor de un convento, de una imagen o de un religioso. Sabemos que la imagen de San Ignacio era **condueño** del ingenio San Juan Nepomuceno en 1772. El Santo Cristo del Buen Viaje recibía parte de las utilidades de los ingenios de los Cárdenas Peñalver. En el año de 1779 el Colegio seminario recaudó, de sólo dos ingenios, 25,000 pesos. Se comprende así por qué entre los grandes voceros del azúcar durante el boom va a estar presente un clérigo: el presbítero José Agustín Caballero.

Pero aun dentro de este juego de intereses y esta amplia gama de actitudes el conflicto iglesia-productores es el más importante de los rasgos externos que marcan el nacimiento y auge de la clase azucarera. A partir del boom, la sacarocracia existe. Ha probado su derecho a la existencia, mediante su acción constructora de un nuevo mundo. Ha demostrado que la vida puede organizarse de una manera nueva. Ahora ella es poder y los teólogos deben sacar las manos de los asuntos temporales. El nuevo productor azucarero ha surgido a la vida cubana con el orgullo de ser el representante exacto de este mundo nuevo. Para afirmarse a sí mismo, para demostrarse que el ingenio está edificado con sus propias manos, necesita eliminar a la iglesia. ¡Ah!, pero el azucarero sabe distinguir bien entre lo que le conviene a él y lo que es necesario para el esclavo y para el pueblo asalariado. A ellos no debe serles suprimida la religión, pues es un vehículo utilísimo para la conservación del orden social que él mismo ha creado. **La propiedad está mucho más segura bajo el amparo de la religión que bajo el de una moral laica emancipada. Es necesario no quitar la fe a las clases desposeídas, a fin de que no atenten contra la propiedad de los restantes. Cuanto mayor sea su miseria tanto más será menester cuidar de no despojar a la religión del poder de sus almas.**

La religión católica, en sus rígidos moldes, no penetró en el ingenio. Pero sus santos se asomaron a los bateyes, cuando reunida la dotación explotaba el contenido furor de los tambores. Agrupados en un solo y aniquilador trabajo, hombres de las más diversas culturas, juntos por fatalidad histórica, pero con distintos idiomas, concepciones religiosas, expresiones musicales y todos con un mismo terror y una misma ansia de liberación, el batey fue como un templo demoníaco donde se iniciaba una nueva creencia. La religión con dioses blancos y dioses negros, con rezos católicos al compás de tambores. La ciudad habría de darle, mucho más tarde, la forma definitiva a este sincretismo. Pero allá estaban ellos, desahogando el dolor contenido, retornando a sí mismos y renaciendo. El ingenio, además de tumba, fue fragua.

El baratillero ambulante

Miguel Barnet

El baratillero o buhonero como era usual llamarlo en el siglo pasado, fue uno de los vendedores de artículos personales más populares que existió en Cuba. Por sus caracteres propios, por su fuerza numérica y por su importante papel en la Sociedad, debido fundamentalmente al género de artículos que vendía, llegó a convertirse en una institución de arraigo en la Sociedad habanera. Nos referimos, por supuesto, al baratillero ambulante y hablamos en pasado pues este personaje pertenece ya a otra época. La deducción que sacamos de comentarios que nos brindan algunos testigos de la época en que existieron baratilleros es que éste ocupaba un lugar cumbre en el giro de la venta ambulante.

No sería nada precisa una lista de lo que el baratillero vendía pues ésta era en verdad una quincalla ambulante y en su caja o armatoste cargaba desde las más variadas telas hasta los más finos perfumes como el Ilang Ilang, codiciado por todas las mujeres o los polvos de Mimí Pinzón. Rasgo interesante en los baratilleros era la etnia. En su casi totalidad estos vendedores procedían de las Islas Canarias, es decir, eran isleños como en Cuba denominamos popularmente a estos españoles. Y Calcagno en su "Romualdo" (1891) afirma este hecho sin antes dejar de mencionar, que al principio de instituirse esta forma de comercio en La Habana los franceses eran los que la controlaban. Agrega Calcagno que el ramo de baratillero era muy favorecido por los negros: "esos corazones de niños son muy felices con la posesión de una chuchería cualquiera, sobre todo si es de metal

Baratillero de la época colonial.



reluciente". En esta cita de Calcagno se evidencia el paternalismo con que este escritor trataba a los negros. Nada más auténtico y mejor para conocer las características del vendedor que nos ocupa que esta cita del costumbrista Benjamín De Céspedes publicada en 1890 en la revista "El Fígaro" en que describe a uno de ellos. Dice Céspedes: "Salía Onielles afirmando sus patatas en las alpargatas ensanchadas desmesuradamente por el trajín del día anterior, con el enorme armatoste al hombro, en cuyas varillas se alineaban, colgadas artísticamente, cintas multicolores, encajes, encajes de punto catalán, largas medias de mujer, manteletas, gorritas de niño, y como repuesto, llevaba en la especie de cajoncillo que servía de remate a tan ingeniosa albarda de vendedor ambulante, carreteles de hilo sistemáticamente ordenados por colores y calidades, agujas, alfileres, jabones de olor y pomos de Agua de Florida. Toda esta lencería barata brillaba, muy alegre y luciente, a la vista de las codiciosas o necesitadas gentes amigas de contratos callejeros. El y su patrón o socio, formaban el dúo más inarmónico y vocinglero que ha podido oírse y hasta maldecir por las calles de La Habana. La voz atiplada, sostenida gallardamente en el registro agudo, clara y timbrada, a todo voleo de garganta, pregonaba los artículos de venta en la propia forma como cantaba él en el coro de la rectoral, con sus compañeros de escuelas, el Kyries, y los motetes de vísperas".

Y sigue Céspedes: "él era ofrecedor ambulante que solicitaba a gritos la venta, como un desesperado, errando a la ventura, cantando siempre unas mismas notas, mil veces repetidas al día".

Más adelante Céspedes dice que este baratillero era español; natural de Asturias. Nos interesa esta cita no sólo por lo que tiene de descriptiva sino porque señala algunos aspectos muy importantes como el hecho de que este baratillero no realizaba su tarea solo pues tenía su socio o patrón.

Es lamentable que el costumbrista no nos especifique el tipo de relaciones que sostenían estos dos baratilleros aunque inferimos que uno de ellos, Onielles, estaba en gran desventaja, pues aparte de cargar el pesado armatoste tenía que pregonar hasta vaciarse los pulmones.



*Viandero, florero y baratillero
en una calle de La Habana.*

Esto de pregonar la mercancía era una fuerte tradición entre los baratilleros pues conocemos por referencias bibliográficas de la existencia en la Plaza de San Lázaro de un entrenador de voces que había sido baratillero y que lograba reunir, a menudo, a estos vendedores con el fin de enseñarles a decir “aretes, sortijas, dedales, hilo de coser, cinta de ribetear, seda de colores, y todo esto con la tonada que conocen, o mejor dicho, no hubieran querido conocer nunca mis lectores filarmónicos”.

Francisco Covarrubias, pionero de nuestro teatro, conocía a estos baratilleros de “pregón chillón y desentonado” que vivieron en la segunda mitad del siglo diez y nueve. Gracias a él ha llegado a nosotros a través de la revista “El Almendares” este curioso dato histórico.

Los baratilleros no vivieron sólo en la colonia. Hubo baratilleros hasta no hace muchos años. Generalmente conducían su mercancía en carros tirados por caballos o mulos. Estos tenían cristales que permitían exponer a la vista pública las telas, los perfumes, las prendas de fantasía, y todo lo que el vendedor llevaba. Dos de estos carros, verdaderas tiendas ambulantes, fueron muy famosos en el barrio del Vedado, particularmente. Recordamos sus nombres: “El Encanto” y “El Danzón”. Ambos carros eran propiedad de “isleños”.

Estos baratilleros tenían la característica de que no pregonaban a voces. Un timbre colocado en la parte delantera del carro, al pie del vendedor, servía para anunciarse.

En otros casos, nos dicen, los baratilleros tocaban unas filarmónicas chiquitas y de sonido muy agudo que los identificaba perfectamente.

En las zonas rurales de Cuba hubo un tipo de vendedor de baratijas que se conoció como el “cachurrero”. Iba a caballo o a pie. Llevaba billetes, oraciones, almanaques, jarros, latas y hasta productos comestibles. Este era un vendedor que intercambiaba productos: un agente de trueque. Una gran legión de “cachurreros” fue criolla. Aunque también los “moros” (por “moros” conocemos en Cuba a los libaneses, los sirios y los árabes principalmente) se dedicaron a este giro de la venta ambulante. Distinguiéndose por llevar arriba un peso mayor que el que podría llevar cualquier bestia de carga.

En Pinar del Río, "cachurrero" podía ser también el propietario de esas tienduchas que se veían junto a los caminos donde uno podía proveerse de las cosas más necesarias para una comida frugal. Pero esta denominación de "cachurrero" no se aplicó al vendedor de baratijas o "chucherías".

La actual quincalla bien popular en toda la Isla tiene un solo antecedente: el baratillero. Estas quincallas se establecen por familias modestas que necesitan una economía auxiliar. Generalmente están en los portales o en las salas de estos hogares.

El baratillero fue un elemento inseparable de nuestro paisaje cultural, un símbolo de las peripecias que tenía que hacer el hombre humilde para vivir.

Contribución a la historia de las gentes sin historia:

*Los Culíes chinos y los comienzos de la
inmigración contratada en Cuba (1844-47) (*)*

Juan Pérez de la Riva

La triste aventura de los trabajadores asiáticos contratados, que afluyeron en la segunda mitad del pasado siglo hacia las colonias de plantaciones del Caribe y del Océano Indico, es el último acto del drama de la esclavitud. Fueron la Isla de Cuba, el Perú, la Guayana, y la Isla Mauricio los lugares que mayor número de ellos recibieron; pero mientras en Mauricio y en la Guayana, así como en las islas inglesas del Caribe, la mayoría de los culíes (1) procedían de la India, a Cuba y al Perú fueron chinos en su casi totalidad los que vinieron.

Esta inmigración tuvo para Cuba mayor importancia, no sólo por su volumen, sino por la influencia que ejerció sobre la sociedad colonial en un momento en que hacía crisis el sistema de producción basado en el trabajo esclavo. Frente a la pasividad del bozal se levantó la rebeldía violenta del chino, como un nuevo factor revolucionario de tremenda eficacia; los ciento cincuenta mil chinos traídos a Cuba y diseminados por las ricas zonas azucareras de las provincias de la Habana y Matanzas, actuaron como un poderoso disociador de la esclavitud.

(*) Este ensayo es parte de otra obra en la que se recoge la historia de la primera emigración china a Cuba (1847-1874), y que junto con un amplio apéndice documental, será publicado próximamente por la Biblioteca Nacional.



Cooli (facchini) cinesi a Cuba.

vidad, por la cual sentían una aversión tal, que dejó atónitos a los propios esclavistas. Es cierto que la servidumbre como sistema económico ya no podía durar mucho más, pero los chinos la ayudaron a bien morir. Por esto, por su participación efectiva en la guerra de los Diez Años y en la de independencia y por su aporte a la cultura cubana, son acreedores a mayor interés del que han despertado hasta ahora.

En la introducción a la correspondencia reservada del General Tacón, anunciábamos el año pasado el propósito de abordar **“la historia de las gentes sin historia”**; gracias a la Biblioteca Nacional José Martí podemos presentar hoy este ensayo sobre los primeros “chinos de Manila”, que debe considerarse como un episodio de las luchas del pueblo cubano por su liberación del yugo esclavista.

En general, poco se sabe sobre los culíes chinos traídos a Cuba y a otras tierras del Caribe, así como al Perú; mejor informados estamos sobre los culíes indios que compartieron el destino de los chinos en las colonias inglesas del Caribe, sin que por ello esté agotado el tema (2). Habíamos planeado este trabajo como un ensayo de geografía histórica, pero la dificultad en reunir documentación suficiente y el poco tiempo disponible para su elaboración, han contribuido a acentuar su carácter narrativo, mucho más de lo que hubiésemos deseado.

La historia de los trabajadores coloniales contratados es uno de los capítulos más dolorosos de la tragedia que vivió la clase obrera en los primeros tiempos del capitalismo industrial.

El lector que tenga la paciencia de recorrer estas páginas verá que el tema que proponemos a su meditación es el desprecio hacia la dignidad de la persona humana y hacia el hombre pobre en particular, que caracterizó a la época de la Revolución Industrial y que en los países esclavistas adquirió un carácter particularmente atroz.

RAICES HISTORICAS DE LA EMIGRACION CONTRATADA: INDENTURED SERVANTS, ENGAGES Y CULIES.

La colonización española en América había resucitado una institución antigua, ya olvidada: la esclavitud, cuyos restos sólo se conservaban en el siglo XVI al sur de la península Ibérica (3). Por una de tantas paradojas de la historia, la abolición

de la esclavitud de los negros en las islas inglesas, resucitó otra institución servil ya abolida desde hacía un siglo; los sirvientes escriturados, **Indentured servants** (4) ingleses o **Engagés** (5) franceses, que tanto auge tuvieron en el Caribe y en Norteamérica entre 1620 y 1730 (6) ya que otra cosa no son los colonos asiáticos protagonistas de este ensayo.

La analogía es evidente entre los sirvientes escriturados y los colonos contratados. Tanto el sirviente del siglo XVII como el culí del siglo XIX ambos, en principio, se vendían libremente, aunque muchas veces ejercieran violencia o engaño sobre él en el momento del enganche (7). El tiempo de servidumbre era en el siglo XVII de cuatro años en las colonias inglesas y de tres en las francesas, en el siglo XIX los tiempos eran de ocho años en Cuba y Perú y de cinco años en las demás colonias. La justificación nominal de la servidumbre era la misma en ambas épocas; el emigrante debía reembolsar los gastos de su pasaje y todos los demás incurridos por el agente de emigración, y una característica del sistema fue siempre que los gastos reales de los agentes o tratantes estaban fuera de proporción con el valor de la fuerza de trabajo enagenada. Esta diferencia, que en el caso de los culíes era considerable, resultaba en parte absorbida por el precio que "los usuarios", los patronos, pagaban por el trabajador que era así vendido por el tratante como una vulgar mercancía sujeta a especulación. El trabajador contratado, aunque considerado legalmente en ambas épocas como un hombre libre, se convertía de hecho en mercancía, en "cosa", como el esclavo, mientras durase el tiempo de su enganche. Como consecuencia de esto, su situación material fue casi siempre peor que la del esclavo africano, pues como decían los ingleses; se cuida mejor el caballo propio que el alquilado. En los antiguos tiempos coloniales, los "indentured servants" o "engagés", si bien no recibían sueldo mensual, tenían derecho, al final de su enganche, a cierta cantidad de maíz o de tabaco en rama, un fusil con su equipo y una concesión de tierra que debía permitirles establecerse como colonos independientes. En la práctica muchos, si no todos, lo lograban (8). Fue esta tradición lo que permitió que en las islas inglesas y francesas el culí liberado, que no quería repatriarse,

recibiese una prima equivalente al valor de su pasaje de regreso.

En los dominios españoles, donde no existió nunca el sistema de sirvientes escriturados, el culí no pudo beneficiarse con una tradición anterior. Así las leyes de Indias que tanto aliviaron al negro, de nada o muy poco sirvieron al infeliz asiático. Desde el principio, con un criterio muy siglo XIX, el tratante lo consideró como mercancía sujeta a especulación, el gobernante como materia **imponible** y el patrono como máquina costosa cuya amortización debía lograrse en poco tiempo.

Por otra parte, la permanencia del régimen esclavista en Cuba contribuyó a agravar la situación del culí. En 1867, Julio Vizcarrondo, secretario de la Sociedad Abolicionista española, declaraba en París, ante la Conferencia Antiesclavista internacional, que “la inmigración asiática, autorizada por la ley, era tan mala como la esclavitud africana, y si alguna diferencia existía entre ambas, por cierto que era en favor de la esclavitud de los negros” (9). José A. Saco, a quien nunca preocupó la situación del trabajador, cualquiera que fuese su color, se esforzará en demostrar que el culí, legalmente, se diferenciaba del esclavo, pero no puede menos que añadir: “Si es innegable que el chino en Cuba no es esclavo en el sentido legal de la palabra, ¿se dirá que es enteramente libre? Yo no lo afirmaré. ¿Es por ventura enteramente libre el hombre que compromete su libertad por el largo espacio de ocho años, y que empieza por renunciar a gran parte de los derechos civiles de que goza? ¿Es enteramente libre el hombre que, siendo mayor de edad nunca puede comparecer en juicio sino acompañado de un patrono o empleado público que lo represente? ¿Es enteramente libre el hombre que sin su consentimiento ni consultar su voluntad puede ser cedido o traspasado del poder de uno al poder de otro? Pues tal es el chino en Cuba. Pero si él no es enteramente libre, tampoco es enteramente esclavo...” (10)

Esta ambigüedad que Saco se complacía en señalar como uno de los atractivos de la inmigración contratada, de poco o nada sirvió al culí; a mediados del siglo, Cuba había entrado ya en el “tiempo del Desprecio” desprecio al trabajador; negro, amarillo o blanco. Moreno Fragnals ha subrayado admirablemente el odio y el desprecio que Saco y los hacendados sentían hacia

el negro y, desde luego, también hacia el chino, "tenían en común el miedo, la aversión y la seguridad de que no eran parte integrante de la nación" (11).

En el siglo XVIII la situación de los negros fue mucho peor en las islas inglesas y francesas que en las colonias españolas, y esto únicamente a causa de los progresos del capitalismo industrial en las primeras. En Cuba ahora, ya en el ámbito del capitalismo moderno, la suerte del culí será mil veces peor que en Jamaica o en Trinidad, gracias no sólo a la persistencia de la esclavitud, sino también al triunfo del industrialismo.

En otras regiones, la situación de los trabajadores contratados fue asaz diferente. En Puerto Rico, donde la economía de plantaciones estaba lejos de haberse desarrollado tanto como en Cuba, el tránsito entre la esclavitud y el asalariado libre como sistema de producción pudo hacerse con menos sobresaltos. Allí los hacendados liberales pudieron resistir victoriosamente a las tentativas de introducción de asiáticos contratados, primero en 1848 y luego en 1866. Y la hora de la emancipación definitiva de los negros llegó por fin sin que la isla conociera previamente la esclavitud embozada de los asiáticos.

Los Culíes Chinos en el Perú: Muy lejos del Caribe, Perú en cambio recibió, paralelamente a Cuba, un número considerable de culíes chinos (12), probablemente más de cien mil entre el 15 de octubre de 1849 y el 2 de julio de 1874, fecha en que entró en el puerto del Callao la fragata peruana **Lola**, conduciendo el último cargamento de 369 culíes que llegó al continente americano. Sólo en los años 1860 a 1874 fueron registrados en el Callao, 81,791 culíes (13). Empleados en los ingenios de la costa o en los depósitos de guano de las islas Chinchas, su suerte fue aún peor que la de los traídos a Cuba. En veinte años habían sucumbido a los malos tratos y a las espantosas condiciones de trabajo, casi las nueve décimas partes de los que habían llegado.

El primer contratista fue D. Domingo Elías (14), un político peruano a quien sus paisanos calificaban de "hábil, activo, audaz y astuto". Parece que a este negrero de nuevo cuño los plumíferos de alquiler de Lima lo bautizaron, en ocasión de la revolución en 1854, con el nombre de "**El hombre del pueblo**"

(15), lo cual no es para sorprenderse, conociendo la calidad moral de muchos periodistas latinoamericanos, de antaño como de ogaño.

Los contratos eran bastante similares a los que prevalecieron en Cuba y que analizaremos ulteriormente, tenían 8 años de duración y preveían un salario mensual de 4 soles. Paz Soldan en su estudio sobre **La Inmigración al Perú**, afirma que "los contratos costaban a los hacendados 500 soles, y que añadiendo la mantención, la ropa y la asistencia en caso de enfermedad, cada chino venía a salir en seis reales diarios; que era cabalmente el jornal ordinario del peón libre". Y no obstante, añade nuestro autor, se les veía abalanzarse a bordo a la llegada de un nuevo cargamento humano al Callao, o encargarlo directamente a la China. Se compraban por partidas de 25 a 300 o más. Es evidente que lo que los hacendados buscaban era la seguridad inalterable del peón por ocho años, frente a la escasez crónica de mano de obra agrícola.

La plebe de Lima llamó a los culíes, **chino macao**, como en Cuba los llamó, **chino manila**, aludiendo al supuesto lugar de procedencia. Su situación fue tan desastrosa que generalmente se les designaba como **esclavos**; apenas si sólo en documentos legales figuraba la expresión de **contratados** que era la oficial. Eran tratados en las haciendas y chacras mucho peor que los esclavos negros. "Los grillos, la platina, el cepo, el látigo no andaban bobos" como se dice, fuera del maltrato general que recibían de sus inmediatos capataces, hombres de color los más, y esclavos en su tiempo manumitidos más tarde. Ya se comprenderá la saña vengativa y el placer feroz con que esos manumitidos o esclavos blandían sobre otro cuerpo el mismo látigo que tantas veces había macerado sus propias carnes. No hay tradición de que un chino haya encontrado piedad en un hombre de color. Los negros en la esclavitud no tuvieron más tiranos que los blancos, los chinos fueron tiranizados por los blancos y los negros". (16)

La emigración china a la costa del Perú repite, agravándolos horribilmente, los mismos dramas que la emigración a Cuba (17), como tendremos ocasión de apreciar, planteando los mismos problemas internacionales. Varias causas concurrieron a provocar esta atroz situación; en Perú la esclavitud negra tam-

poco había sido abolida, sólo lo fue en 1855; el ausentismo de los hacendados era mucho más general que en Cuba; los capataces fueron casi siempre esclavos o antiguos esclavos; el trabajo en los depósitos de guano es de por sí horrible, sin que el hombre tenga que añadirle horror. Pero más que nada fue la indiferencia de las oligarquías dominantes en el país andino, la responsable del drama de los culíes (18). De cuando en cuando, la prensa de oposición publicaba un pequeño artículo relatando los horrores cometidos con los chinos (19), pero esta voz aislada no despertaba ningún eco en el desprecio general hacia el hombre de color.

CAUSAS GENERALES DE LA EMIGRACION DE ASIATICOS CONTRATADOS

El geógrafo francés Max Sorre ha escrito en un libro reciente, que "la producción de azúcar no se concebía sin mano de obra negra en un mundo en que la esclavitud era reconocida como lícita... (así)... la abolición planteó en los países intertropicales difíciles problemas obreros. Se hubiesen planteado de todos modos, a causa del gran desarrollo de la economía capitalista de plantaciones, pero fueron resueltos por la introducción de inmigrantes asiáticos bajo un régimen contractual que no era sino una forma atenuada de servidumbre". (20)

Los argumentos climáticos fueron los primeros y los más tenazmente esgrimidos por los esclavistas, para justificar económicamente la institución servil. A este respecto, la literatura colonial francesa del siglo XVIII fue una cantera inagotable a la cual los ideólogos de nuestros hacendados no se cansaban de recurrir. (21)

Más tarde, cuando el suministro de esclavos africanos se hizo difícil y costoso, se trató de justificar el sistema de plantaciones a base de mano de obra contractual de color empleando los mismos argumentos. El hombre blanco, por su propia constitución, no podía soportar el trabajo agrícola bajo el sol tropical; forzarlo a ello era condenarlo a una muerte segura y rápida. Si se querían practicar cultivos comerciales en los trópicos, era preciso utilizar al hombre de color: negro, bronceado, amarillo. La situación en los trópicos se complicaba

bastante para los capitalistas, pues las facilidades del clima y la abundancia de tierras vacantes, hacían que el campesinado indígena huyese de las plantaciones. Para obligarlo a trabajar en ellas, fue necesario resucitar viejas formas de servidumbre personal allí donde la esclavitud había sido abolida, o crearlas coexistiendo con ella allí donde, como en Cuba, la servidumbre personal aún se mantenía vigente.

En un excelente ensayo sobre la teoría climática de las plantaciones, el profesor Thompson ha demostrado con evidencias que: "La Plantación no debe acreditarse al clima, pues se trata a todas luces de una institución política. La teoría climática por el contrario, forma parte de una ideología que racionaliza y naturaliza un orden socioeconómico preexistente" (22). En Cuba fueron Mariano Torrente, José Ferrer de Couto y los "ilustres" Doctores Honorato Bertrand de Chateau Salins y Marcial Dupierris (23) los más fogosos partidarios de este determinismo geográfico, que ha encontrado en nuestros días un nuevo y entusiasta defensor en el conocido geógrafo norteamericano E. Huntington. (24)

En el siglo XVIII, en las Pequeñas Antillas los hacendados obtuvieron enormes ganancias de la esclavitud porque la diferencia entre el costo del trabajo esclavo y el libre era considerable, y también porque gracias a la trata africana pudieron procurarse mano de obra en una proporción ilimitada que no hubiesen podido lograr de otro modo, cualquiera que hubiese sido el precio ofrecido. Si la abolición de la trata inglesa en 1807 y la francesa en 1831 no produjeron inmediatamente la catástrofe que predecían los negreros, fue porque las islas de esas potencias se habían saturado de esclavos desde las últimas décadas del siglo XVIII, mucho más allá de sus necesidades reales. Así, a pesar de un déficit demográfico que variaba entre el 3% y el 5% anual, la crisis de mano de obra pudo ser conjurada momentáneamente.

Pero la abolición de la esclavitud en 1833 planteó a los hacendados ingleses una grave crisis (25), para la cual no estaban preparados. En las pequeñas islas como Barbados, con una densidad de más de 200 habitantes por km²., fue relativamente fácil obligar a los negros a trabajar por un jornal de un chelín diario y a veces de bastante menos (26), apenas algo

más que el costo de mantenimiento y amortización del esclavo, pero en las más extensas, como Jamaica y Trinidad, los esclavos liberados rehusaron en gran proporción volver a trabajar en las plantaciones. Preferían cultivar por cuenta propia pequeñas parcelas en las montañas o en terrenos marginales, o aun emigrar a las ciudades, ejerciendo algún oficio, menesteres todos en los que con pocas horas de trabajo semanal obtenían lo necesario para subsistir aunque fuese miserablemente, pero libres al fin. Los hacendados ingleses hicieron un esfuerzo titánico por superar esta crisis; mejoraron las condiciones técnicas de explotación e hicieron grandes inversiones que permitieron en muchos casos mantener la producción con efectivos obreros, a veces en un tercio inferiores a los antiguos. Pero ni aun con jornales de 1' 9d. a 2' por jornadas de 9 horas, lo que entonces parecía exorbitante, lograron convencer a todos los negros de Jamaica a volver a las plantaciones. La exportación de azúcar bajó así en más de un tercio en los años siguientes a la abolición. (27)

En Cuba, aunque la Trata fue oficialmente abolida en 1820, siguiéronse importando bozales al ritmo de los requerimientos y sin que los precios subieran más de un 20% entre 1820 y 1830 (28). Alza generosamente compensada por los altos precios del azúcar, que la crisis de las islas francesas e inglesas había provocado en el mercado mundial. La situación comenzó a hacerse crítica en 1835 con el nuevo Tratado suscrito con Inglaterra para la represión del tráfico negrero (29). Pero todavía durante una década los negreros cubanos vivieron días felices y los hacendados pudieron fabricar y vender todo el azúcar que quisieron.

Tal no fue el caso del Perú que se vio radicalmente privado, desde temprana hora, de todo suministro de esclavos. Sus rutas normales de abastecimiento pasaban por Panamá y por el estuario del Río de la Plata y ambas fueron cortadas desde que los ingleses abolieron la trata, pues ellos eran los únicos suministradores. La crisis de mano de obra en los ingenios y haciendas de la costa, fue entonces agudísima y sólo pudo ser resuelta veinte años más tarde por la trata de chinos efectuada directamente a través del Pacífico.

Antes que ellos, ya los ingleses habían encontrado la solución de que nos habló Max Sorre y había comenzado en el Caribe y en otras partes la era de los trabajadores contratados.

EL PROBLEMA DEL TRABAJO LIBRE EN PAISES ESCLAVISTAS

El alto nivel de los jornales en todas las colonias de plantaciones sorprendió siempre a los viajeros curiosos e intrigó a los economistas. Ya vimos que en Jamaica, a principios de la década cuarenta, se llegaron a pagar jornales de medio peso diario y la manutención, cosa que parecía enorme y lo era en efecto, pues representaba más del doble de lo que ganaba el obrero inglés contemporáneo. Richard Dana, un americano del Norte que visitó a Cuba en 1859, se maravillaba de que el trabajo fuese lo suficientemente productivo en la isla como para que alguien estuviese dispuesto a pagar 400 ps. por un extraño chino, abonarle un sueldo de 4 ps. mensuales y mantenerlo durante ocho años aún pensando que el chino había de permanecer siendo su esclavo para toda la vida. (30)

Estimando la vida útil de un bozal en quince años a partir del momento de su compra y su valor en 600 ps. (31) la amortización e interés anual del capital sería de 100 ps. (32). En el caso del culí (33) hay que añadir a su precio el importe del sueldo pagado durante ocho años, es decir 384 ps.; en este caso la amortización sería entonces de 110 ps. anuales suponiendo que fuesen iguales la manutención, la esquiación y el botiquín. Así la compra del chino apenas si dejaba una utilidad "teórica" de un 10% sobre la del bozal. Es evidente que si no hubiese sido por la gran escasez de brazos, nadie hubiese adquirido uno de estos "pequeños, singulares y rabiosos seres" que el pueblo llamaba "chinos de Manila".

Durante los años 1845-55, el sueldo usual que se pagaba en Cuba a un jornalero negro, liberto o esclavo alquilado por su amo, era de 12 a 15 ps. mensuales por año corrido y 20 ps. al mes por la zafra, incluyendo la manutención y la asistencia. Estos sueldos fueron aumentando progresivamente y en la próxima década ya eran de 20 y 30 ps. mensuales por los negros de campo, empleados en los trabajos de la zafra (34). Si consideramos el primer período, tendremos sueldos anuales de 240 ps.

por los braceros de primera categoría; la diferencia era de 80 a 140% sobre el trabajo esclavo, lo cual bastaba para justificar la trata negra, la amarilla y la de todos los colores. Y aun para que el economista alemán Wilhelm Roscher (35) encontrase que la trata de negros tenía un aspecto brillante, económicamente hablando se entiende, pues el sudor y las lágrimas de los negros es de suponer que él no los vio nunca brillar.

Es interesante señalar que esta alza de los salarios agrícolas no alcanzó a los operarios urbanos. El hacendado Francisco Diago en un informe presentado a la Junta de Fomento en 1851 (36) señalaba que "nuestra isla presenta hoy la anomalía... que habiendo encarecido extraordinariamente el valor del trabajo de peonaje para las faenas tanto agrícolas como industriales que se desempeñan exclusivamente por la raza esclava, no ha sufrido variación alguna el precio del que se dedica a otros objetos de artes u oficios que no repugnan a la raza blanca".

Sorprende a primera vista que en Cuba u otras colonias de plantaciones (37), un bracero podía pretender un sueldo de 20 ps. mensuales, cuando en los mismos años en España, Francia, Inglaterra o Italia, un mozo de granja o de cuerda no ganaba más de 6 a 8 ps. mantenido (38). Y un obrero industrial en Francia y Gran Bretaña de 10 a 12 ps. mensuales, aquellos que realizaban una labor calificada, (39) Merivale señala en Inglaterra jornales de 10' semanales, 26 L. al año (150 ps.) como absolutamente normales (40). En Estados Unidos que fue siempre el país de los más altos jornales, un obrero fabril no ganaba más de \$15 al mes (41). Todos estos jornales se entienden sin la manutención y muchas veces sin alojamiento. Si se considera su valor absoluto, los salarios cubanos eran de tres o cuatro veces superiores a los europeos de la misma época, años 1845-50, pero si se tiene en cuenta el poder de compra de la moneda en la adquisición de alimentos serán sólo del doble. La ropa, los artículos de lujo y los hoteles eran en la isla tres o cuatro veces más caros que en Europa, pero esto que falsea la apreciación de los viajeros (42) carecía de interés para las clases humildes.

La explicación de este desnivel comporta dos series de argumentos, de orden económico los unos, de orden moral los otros. Para los primeros, el economista inglés Herman Merivale (43) dio en 1841 una explicación que es, aún hoy en día, clásica:

“el trabajo esclavo es mucho más caro que el libre, decía, dondequiera que la presión demográfica y la ausencia de protección legal obliga al hombre a ofrecer sus servicios a un precio apenas superior al mínimo de subsistencia, y es lo que ocurriría en los países europeos”. Esto era cierto sin excepción de clima. “Pero desgraciadamente, Merivale dixit, estas circunstancias no se realizan en los países coloniales donde la abundancia de tierras no apropiadas, la fertilidad natural del suelo, el clima benigno, hacen que los hombres libres rehuyan el trabajo asalariado cualquiera que sea la cuantía de la retribución. El límite del mantenimiento económicamente provechoso de la esclavitud es alcanzado dondequiera que la densidad de población ha llegado a un nivel tal que es más barato contratar los servicios de un bracero libre”. Desde el punto de vista moral la esclavitud creaba condiciones tales que implicaban una jerarquía de valores que, como lo ha señalado el filósofo francés Pierre-Maxime Schuhl (44), provocaban el desprecio hacia todo trabajo manual, y la aversión hacia el esclavo hacía difícil encontrar jornaleros libres. Muchos libertos o blancos pobres preferían pasar miseria antes que “hacer un trabajo de negros”. En 1846 en las ciudades, los operarios ganaban, según D’Hespel d’Harponville (45) de 1.50 a 3 pesos diarios, lo que, contando los inevitables días sin trabajo, rendía salarios mensuales de apenas el doble de los de los braceros del campo y estos jornales, como ya indicamos, se mantuvieron estables durante mucho tiempo mientras los agrícolas se duplicaron en veinte años. Las leyes de la competencia jugaban en Cuba en favor del trabajo no calificado, hasta el límite de la costeabilidad que era amplio, a pesar de los perpetuos lamentos de los hacendados.

Durante casi todo el siglo XIX el trabajo fue considerado como una mercancía puesta en venta y como tal sujeto libremente a las alternativas de la ley de la oferta y la demanda. Ricardo, el célebre economista inglés, afirmaba que “como cualquier otro contrato, los salarios deben dejarse a la competencia franca y libre del mercado y no ser jamás entorpecidos por la acción del legislador” (46). Así sucedió en Cuba, pero como la demanda de brazos fue siempre mayor que la oferta, a causa de la riqueza potencial del suelo, la abundancia relativa de capitales y la baja densidad de población, los hacendados se aferra-

ron a las formas de trabajo forzado como la mejor manera de mantener la balanza en su favor (47).

En los países esclavistas, el mercado de trabajo estaba oscurecido por el hecho de que la diferencia, fácilmente perceptible en países de salariado, entre “trabajo necesario y trabajo excedente, trabajo pagado y trabajo no retribuido” se ocultaba aquí bajo el sofisma de que el negro trabajaba **de balde**. Karl Marx (48) observó, sin embargo, que “hasta la parte de la jornada en que el esclavo no hacía más que reponer el valor de lo que consumía para vivir y en que por tanto trabajaba para sí, se presentaba exteriormente como trabajo realizado para su dueño. Todo el trabajo del esclavo parecía trabajo no retribuido. Con el trabajo asalariado ocurre lo contrario; aquí, hasta el trabajo excedente o trabajo no retribuido parece pagado. Allí el régimen de propiedad oculta el tiempo que el esclavo trabaja para sí mismo; aquí, el régimen del dinero esconde el tiempo que trabaja gratis el obrero asalariado... en el sistema de la esclavitud las ventajas de la fuerza de trabajo superior al nivel medio o el quebranto de la que no alcanza este nivel, favorecen o perjudican al propietario del esclavo, mientras que en el sistema del trabajo asalariado redundan en favor o en perjuicio del propio obrero, ya que en un caso es él mismo quien vende su fuerza de trabajo, mientras que en el otro caso la vende un tercero”. Esto resultaba más evidente aún en el caso de los jornaleros agrícolas que eran esclavos o culíes alquilados por sus dueños, que percibían íntegramente en su provecho el valor de los “altos” salarios pagados.

LA BURGUESIA CUBANA Y LA CRISIS DE LA MANO DE OBRA

Julio Le Riverend (49) enfoca el problema de la inmigración sustitutiva de la esclavitud en Cuba, con mucha precisión al distinguir entre la opinión de los reformistas sinceramente abolicionistas y los esclavistas más o menos embozados. Los primeros querían “poblar con propietarios, esto es: completar efectivamente la ocupación de las tierras, de modo que la inmigración futura fuera forzosamente de trabajadores”. Los segundos sólo querían sustituir la esclavitud negra por otra servidumbre similar. Este grupo era el más numeroso y estaba sólidamente

apoyado por las autoridades, tanto religiosas como civiles y militares.

En realidad, sólo el elemento español era partidario del *statu quo*; la burguesía cubana quería evitarle a la isla los horrores de la insurrección haitiana y los quebrantos económicos sufridos por Jamaica. Así, estas dos islas serán sus puntos de mira durante medio siglo. Para evitar el destino de la otrora opulenta colonia francesa, es necesario cortar la corriente de bozales que llega ininterrumpidamente desde las costas de África, amenazando con sumergir la población blanca, dejándola a merced de una insurrección general de los esclavos (50). Para no caer en la crisis en que por poco sucumbe la industria azucarera de Jamaica en la década anterior, hay que obligar al bracero, ya sea negro o blanco, a permanecer en el Ingenio. El régimen contractual, esclavitud embozada, será la solución ideal.

Ya en 1832 José A. Saco (51) lanzó la voz de alarma y con el tiempo su advertencia tuvo amplia resonancia entre los cubanos. Desde entonces el problema de la inmigración de trabajadores toma un cariz político. Cuba será española o africana, claman los peninsulares (52). La introducción de bozales, al par que los enriquecía los tranquilizaba frente a una repetición de los hechos de Suramérica (53). Jamás los criollos blancos osarán, pensaban ellos, tomar las armas en medio de una multitud de medio millón de esclavos, que aprovecharán la primera ocasión para repetir las masacres de Port au Prince (54).

El argumento impresionaba a muchos, y el resentimiento hacia la metrópoli, aliado al temor a una insurrección negra, da origen a la tendencia anexionista. Pero aquí las cosas se complican; había anexionistas sinceramente antiesclavistas y los había esclavistas acérrimos. Los primeros, como el Lugareño (55) miraban al Norte pero hacia Nueva York y Filadelfia, y eran jeffersonianos resueltos. Los segundos, como Narciso López y Pintó, cifraban sus esperanzas en los Estados Sureños, sus amigos estaban en Nueva Orleans y en Charleston y su caudillo más representativo era John Calhoun. El principal argumento de estos esclavistas de nuevo cuño, era que España, un buen día, cediendo a la presión de Inglaterra, decretaría la abolición brutal de la esclavitud y después de arruinarlos a todos se retiraría de la isla.

Frente a los anexionistas, la tendencia de Saco (56) representando no sólo los intereses y los ideales de la familia Aldama, sino los de muchos otros cubanos, cifraba esperanzas en una rectificación de la política seguida por Madrid. Abolición efectiva e inmediata del tráfico de negros, transformación después, mucho después, de la esclavitud en un régimen de trabajo forzado. Pero todo esto estaba envuelto en un bello ropaje dialéctico y avalado por el incomparable talento de polemista que Saco tenía. (57)

Mas entre tanto, era necesario hacer frente a los requerimientos de mano de obra si no se quería ver disminuir la producción azucarera. Durante la década treinta, la ruina y abandono de muchos cafetales liberó cierta cantidad de esclavos que fueron absorbidos por los ingenios (58). Agotado este recurso y la trata clandestina riñiendo cada vez menos, se hacía necesario encarar la realidad. Surge así el interés hacia la inmigración blanca primero, amarilla después. Pero aunque se le sigue llamando colonización, no son colonos los que se busca sino braceros.

El ejemplo cercano de Jamaica ofrece la pauta a seguir: la inmigración contratada. Esta es la característica original propia de la época y que no ha sido hasta ahora señalada con el énfasis que merece. No se piensa en una inmigración libre de labradores blancos que, asentados en tierras vacantes, formasen un pueblo de nuevos propietarios o, cuando menos, de arrendatarios independientes, como fue el caso en las primeras décadas del siglo (59). No, ahora lo que se quiere son braceros contratados, es decir reducidos a servidumbre temporal como los Indentured Servants del siglo XVII. Contratados fueron los catalanes de Estroch y los isleños de Goicuría, como los gallegos de Feijoo Sotomayor (60). Se pensó primero en la inmigración blanca peninsular, porque estaba más a mano y porque se especulaba con las condiciones de la miseria rural que imperaba en ciertas regiones de la península que serían propicias al reclutamiento de labriegos deseosos de cambiar de destino. Hubo varias tentativas, pero todas fracasaron porque la esclavitud excluía al salariado libre. Resultaba "escandaloso" someter a blancos y a negros al mismo trato, borrando así las diferencias que "La Divina Providencia" había querido establecer. La esclavitud moderna, al contrario de

la antigua, se basaba en la supuesta superioridad de la llamada raza caucásica.

LA CRISIS DE LA ESCLAVITUD:

Durante la primera mitad de la década cuarenta, la cuestión de la inmigración complementaria de la esclavitud tiene aún un carácter académico o, cuando más, de ensayo orientador. Los bozales: los "fardos" o "sacos de carbón" de los negreros siguen llegando, aunque sea cada vez con mayor dificultad y esto mantenía a los hacendados expectantes. Pero la crisis, inexorablemente, se perfilaba. No sólo era continua la subida de los jornales a los esclavos contratados, sino que el precio de los bozales que aún llegaban no cesaba de aumentar. Por los años treinta las "Piezas de India" de primera mano se vendían entre 350 y 400 ps., una década más tarde ya habían subido otro 20 a 25%. La causa principal del aumento, residía en el alza de las primas contra los riesgos del mar y de captura por los cruceros ingleses. Por los años cuarenta, esta prima se elevaba al 35% y a veces al 45% del valor convenido del buque y del cargamento. (61)

La presión diplomática inglesa en Madrid, por otra parte, se hacía cada vez más apremiante, para obtener una legislación severa y eficaz contra la trata. La llamada Ley Penal de 1845 (62), fue una primera concesión de Martínez de la Rosa al gobierno de Palmerston. Pero el famoso Artículo 9 de la Ley, que declaraba inviolable el domicilio rural, incluyendo en él todos los límites de la hacienda, a los efectos de la pesquisa, convirtió a la tan traída ley en algo casi inocuo. El gobierno inglés, en cambio, había renunciado a las más substanciales prerrogativas que, a este respecto, tenían el Cónsul inglés en La Habana y sus representantes en la Comisión Mixta. No tardó el Embajador en Madrid, en darse cuenta de la burla de que había sido objeto y comenzó de nuevo a presionar para la supresión o al menos la modificación, de dicho Artículo. Los cruceros ingleses, por su lado, redoblaban la actividad en las costas de Africa y a lo largo de las Bahamas.

De otras partes del horizonte venían también tristes presagios; en 1843 concluía su informe, favorable a la abolición de la esclavitud, la Comisión presidida por el Duque de Broglie

y el rey Luis Felipe nombraba el Comité destinado a preparar el decreto de abolición (63). Por todas partes estaba en el ambiente la idea de que la trata y aún la esclavitud, tenían sus días contados. Estas esperanzas no se realizaron, fueron arrastradas por la ola de reacción clerical que sumergió a Europa, después del fracaso del movimiento Revolucionario de 1848. Sólo quedó del triunfo de la Revolución de Febrero en París, la abolición de la esclavitud en todas las colonias francesas (64). Pero esto fue bastante para llenar de amargura a los negreros.

Esta crisis externa de la esclavitud correspondía a otra interna, mucho más grave, que minaba el terreno sobre el cual reposaba la institución servil. La situación se hace más evidente entre 1850 y 1870, pero ya a mediados de la década cuarenta son palpables los pródromos de la crisis. Cepero Bonilla (65) en un brillante análisis de la situación en esos años ha dicho que "Los cambios técnicos operados en el proceso de la elaboración del azúcar, determinaron una pujante expansión de las fuerzas productivas hasta el punto de motivar un violento choque con el sistema esclavista, que en un principio las había impulsado... un nuevo sistema de producción, que relacionaba en forma distinta a los hombres con la propiedad, estaba compitiendo con el régimen que se basaba en el trabajo esclavo".

Frente a esta evolución, los hacendados se dividieron en las mismas tendencias que cuando se trató de la inmigración; los partidarios de la colonización blanca lo eran también del industrialismo y de la tecnificación, los otros ponían mayor énfasis en el desarrollo de la agricultura y en el mantenimiento de la esclavitud de ser posible, o, en su lugar, un régimen de trabajo forzado, cuya expresión jurídica era la contratación de braceros de color. El culí ofrecía el tipo ideal para el tránsito que se quería operar, por eso la inmigración china a pesar de sus muchos inconvenientes gozó de tanta boga.

LOS HACENDADOS Y LA TRATA AMARILLA

En una época en que la trata de negros se miraba con benevolencia, como un mal tal vez, pero portador de muchos bienes... la trata amarilla revestía un carácter progresista. No sólo el sector de la burguesía cubana que quería salvar la esclavitud transformándola en servidumbre contractual, sino aún

aquellos más liberales que querían “blanquear” el país, que miraban el salariado libre como una meta posible, todos consideraron la inmigración contratada como un adelanto apreciable. Hubiesen preferido individuos de otra raza, indios yucatecos, por ejemplo, pero si nada mejor se ofrecía, valía la pena intentar la experiencia.

El carácter atroz que tuvo desde el principio la trata de chinos, no parece haberlos afectado en lo más mínimo. Bien es verdad que la opinión pública inglesa, mal informada, no sólo callaba sino que era favorable al tráfico de chinos. Abolicionistas sinceros como Lord John Russell, veían en la inmigración contratada un medio eficaz para luchar contra la trata y aún para liquidar la esclavitud de una manera gradual. A tres siglos de distancia cometían el mismo tremendo y generoso error del Padre Las Casas. Las leyes españolas insistían, por otra parte, en la calidad de hombres libres de los llamados “colonos asiáticos”. Sólo el sector más avanzado de la burguesía, Gaspar Betancourt en particular, denunció sin descanso esta nueva versión de la esclavitud. Saco, en cambio, mantuvo un sospechoso silencio. Para los más de los hacendados, comprar un hombre libre que seguía siendo libre mientras trabajaba como un esclavo y salía más barato que éste, era una acción patriótica sin lugar a dudas. Aunque nos parezca difícil de creerlo, tiene razón Porfirio Valiente (66) cuando afirma que “si había quienes participaban en este asunto, (la trata amarilla) movidos por el deseo de lucro, los había también que se dejaban seducir por consideraciones que ellos creían patrióticas y aun liberales; pensaban que la trata amarilla mataría la trata africana, que la primera estando compuesta de hombres libres se empezaría así la transformación del trabajo esclavo en trabajo libre, se creía hacer un bien al país aumentando la clase trabajadora”.

Un caso típico de esta mentalidad es el de Domingo Aldama, uno de los mayores propietarios de esclavos de la isla. Aldama, a fines del año 1843, bajo la influencia de su hijo Miguel y de su yerno José Luis Alfonso, aceptó calzar con su firma una representación al Capitán General contra la trata clandestina, por el estricto cumplimiento del Tratado de 1835 y por la promulgación de una Ley Penal contra los negreros

(67). El documento fue redactado por Alfonso y Pepe O'Farill y debía ser presentado al General O'Donnell en enero de 1844, después de recoger la adhesión de los principales hacendados de toda la isla. Pero el General mandó a llamar previamente a Gaspar Betancourt Cisneros, que era también uno de los motores del proyecto y le dijo, a propósito de la representación que **"felizmente no le habían presentado"**, "que se dejara de eso y que aconsejara a sus amigos que hiciesen otro tanto" (68). José Luis Alfonso hacía entonces el siguiente comentario; "Los negreros se han hecho oír del nuevo general a quien su interés particular ha abierto las orejas y cerrado los ojos. La representación no se presentará ya porque a él no le gusta y ha tratado de intimidar a los que se opongan a sus miras, nuestros magnates se han metido en un zapato y entre tanto entran y entrarán negros hasta que Dios quiera..."

Así se frustró, por la venalidad de un Capitán General, un movimiento organizado entre los propios hacendados destinado a gestionar ellos mismos la supresión efectiva de la trata. También cayó al agua y por el mismo motivo, el proyecto de la familia Aldama de fomentar un gran ingenio con los últimos adelantos de la técnica y operado por trabajadores blancos (69). A este propósito Miguel Aldama escribía a su cuñado Domingo Delmonte, el 9 de febrero de 1844, "...He hablado con frecuencia sobre el asunto con el Lugareño y siendo más hábil y experimentado que yo, encuentra nuestro proyecto demasiado prematuro y de difícil ejecución si no imposible, aún más, cree que el gobierno se opondrá abiertamente a ello y que sin escrúpulo alguno me consignaría como un bulto a disposición de la mamá patria. Otro obstáculo que se nos presenta para dicha empresa y que acaba de chasquear mis más grandes deseos, es que ni un solo vizcaíno ha querido venir a tomar parte en nuestra agricultura, las cartas que hemos recibido de nuestro corresponsal así lo dicen y aun arrojan alguna luz que nos haga sospechar que la mano poderosa del poder, haya tomado parte en ello, pero yo no desespero, pues existen gran número de hacendados que están decididos a tener colonos y de algún punto, así sea de la Siberia, los hemos de traer..." (70). Y así fue como Domingo Aldama se transformó en uno de los mayores compradores de chinos y, aún en la década sesenta, impor-

tador por cuenta propia. La existencia de la esclavitud en una sociedad fomenta un ambiente moral tan viciado que los mayores absurdos podían creerse, aun por individuos tan distinguidos, en todo sentido, como los miembros de la familia Aldama.

EL AÑO TERRIBLE: 1844

En Mayo de 1843 se sublevaron 243 negros de la dotación del ingenio Alcancía, en la región de Matanzas, los cuales arrastraron consigo a muchos de los otros ingenios vecinos. En noviembre del propio año alzaronse también las dotaciones de los grandes ingenios Triunvirato y Acana, pertenecientes a la familia Aldama y siempre en la misma zona. Las rebeliones de esclavos no eran un hecho insólito en los ingenios y lo más que puede pensarse es que éstas habían sido un poco más considerables, (71) pero bruscamente, en febrero de 1844, el General O'Donnell o la camarilla de negreros que lo rodeaba, quiso involucrar en el asunto a los negros libres, los libertos y a la propaganda abolicionista inglesa. Es innegable que el celo abolicionista del cónsul inglés David Turnbull y del Dr. Richard Robert Madden, Superintendente de la Comisión Mixta, (72) había promovido cierta inquietud entre los mulatos y negros libres, Plácido y Manzano habían sido los protegidos de Madden, pero cuando los hechos se produjeron hacía ya tiempo que ambos ingleses habían salido de la isla. (73) Todavía está por esclarecer si existió o no la tal conspiración, (74) y este no es el lugar de hacerlo, lo que nos interesa es destacar el ambiente en que se gestó la idea de promover la trata amarilla.

Nada será más revelador que algunos trozos de la correspondencia de Miguel Aldama (75) con su cuñado Domingo Delmonte, a la sazón en París. Del 6 de Febrero de 1844: "Matanzas y Cárdenas... Han sufrido y aun están sufriendo los primeros golpes de la insubordinación de los esclavos..." Tres días más tarde, "...ya gracias a Dios el horizonte se ha calmado algo por nuestro partido y hay probabilidades de que durante este año no habrá disturbios ni disgustos. No sucede así con el resto de la isla, la horrorosa conspiración en la cual estaban mezcladas nuestras fincas, va descubriéndose más cada día... la isla entera estaba comprometida... A todo esto... nuestro imbécil y estúpido Gobierno no toma medida alguna para pre-

caver alguna próxima y casi inevitable desgracia, desengañado quizás de que nuestro mal no tiene cura trata para enriquecerse de apurar nuestra subsistencia aumentando el número de esclavos pues hoy con la gran crisis política que tenemos se preparan y llegan cargamentos no bajando de diez mil los que se esperan por momentos. La opinión pública contra tan inicuo comercio se ha fortalecido muchísimo, pero la férula del despotismo está en todo su vigor, cerrándonos la puerta enteramente a toda representación...” Del 10 de Marzo, “...más de doscientas fincas tienen en prisiones gran parte de su negrada (las nuestras incluso) habiéndose pronunciado a favor del motín como les era natural. Las cárceles rebosan de negros libres tanto en Matanzas como aquí (La Habana) y no ha quedado desde allí hasta Macuriges **un solo** negro libre contra quien no hayan declarado las negradas de las fincas. Las declaraciones de los libertos son aun más horrorosas que las de los esclavos pues éstos eran guiados por aquellos y los primeros por la mano poderosa de Inglaterra... Filántropos o miserables especuladores, ellos han conseguido hacer aun más miserable la suerte del infeliz esclavo... Se ha visto que ya no se pueden tener sin someterlos al extremo rigor y así horroriza hoy ver una finca, —cualquiera. Un propietario hoy es verdugo pues infeliz él si no toma medidas enérgicas, él y todos sus operarios serían inmolados y su propiedad quemada y arrasada. Tal es el estado actual de nuestra isla”. Del 9 de Abril, “Las cárceles rebosan de negros cabecillas de la conspiración, sólo en Matanzas existen en cadenas 843 negros esperando la conclusión del sumario, de ellos las 7/8 libertos y aquí el número es también muy grande y figuran en la lista, Manzano, Ble Rely, Plácido, Cevallos, Brindis y cuantos negros o mulatos hay de algún viso o talento. El modo de declarar o por mejor decir de hacerlos declarar es verdaderamente salvaje, se les aplica el látigo sin distinción de clase, libre o esclavo, pobre o rico... porción de ellos han sucumbido al rigor del castigo, otros han muerto de pasmo o de gangrena pues ha habido hombre que ha recibido 1,600 azotes boca abajo a estilo de los que acostumbran a dar nuestros mayores... A esta causa quisieron darle el nombre de la independencia... pero no han tenido por donde, pues todo aparece no ser más que maquinaciones de los negros li-

bres con un gran colorido inglés y a mi modo de ver a éstos únicamente debemos el estado actual del país.”

Estas cartas fueron escritas por Miguel Aldama a la edad de 24 años y por momento reflejan bien el miedo histérico que se había apoderado de todos los blancos de la isla, empezando por el propio Capitán General O'Donnell, el principal responsable de esta salvajada. El balance de la llamada conspiración de “La Escalera” es aterrador; 98 negros y mulatos fueron condenados a muerte y ejecutados, 600 condenados a presidio y 400 expulsados de la isla. (76) Creo que nada resume mejor el ambiente de este año terrible, que esta desolada confesión de Miguel Aldama a su cuñado, el 9 de mayo, “...nosotros trabajamos por salir de aquí pues ya es imposible poder permanecer aquí sin envilecernos y desmoralizarnos más que los mismos esclavos”. (27) Pero ¿y los españoles? ¿cuál fue su reacción? Ferrer de Couto, (78) escritor apreciado por los peninsulares, redactor del “Diario de la Marina”, nos da su opinión autorizada; “No se puede negar, sin pecar de injusto y hostil a la verdad y a nuestros procederes, que hubo en los fallos judiciales una caridad asombroso (!!!) y una prudencia extraordinaria...” Y lo lamentable no es que hubiese un degenerado capaz de escribir semejantes barbaridades sobre uno de los actos de histérico sadismo más terribles de toda nuestra historia, lo lamentable y triste es que así pensaba todo el “Partido Catalán”, es decir casi todos los peninsulares.

El año 1844 señala un doloroso cambio no sólo en la historia de la esclavitud sino también en la historia de la raza negra en Cuba. Se persiguió con saña a todo hombre de color que había descollado algo por su talento o su riqueza. Manzano escapó de milagro (79) pero junto con el poeta Plácido fueron fusilados Andrés Dodge, dentista educado en Londres y graduado de la facultad de París, Santiago Pimienta (80) que había heredado un ingenio con sus esclavos y que era cuñado de Dodge, José Miguel Román, Jorge López, Pedro de la Torre y tantos otros más, que constituían la naciente burguesía de la clase de color. El terror se propagó entre todos, era peligroso para un negro el solo hecho de saber leer y escribir. Calcagno resumió bien la situación al escribir, “malo es ser esclavo, pero mil veces peor es ser esclavo despierto; un esclavo que piensa

es una protesta viva, es un Juez mudo y terrible que está estudiando el crimen social, no le tememos porque le conservamos bien desarmado, pero nos avergonzamos delante de él". (81) Más de veinte años tardó en aplacarse la reacción racista provocada por el gran pánico del 44. En los ingenios y en todas partes, la situación del negro se agravó; ya no se le miraba con la benevolencia un tanto desdeñosa y algo patriarcal que había caracterizado los tiempos anteriores, ahora era un enemigo al que se le despreciaba para odiarlo mejor. Tal vez aun sin la conspiración de "La Escalera" las cosas hubiesen seguido una evolución similar; a Cuba llegaban entonces las primeras ondas de choque provocadas por el industrialismo y es sabido que éste, en su primera etapa, provocó por todas partes una tremenda agravación de las condiciones de existencia de las clases trabajadoras.

LA JUNTA DE FOMENTO Y LA INMIGRACION DE BRACEROS BLANCOS CONTRATADOS

Fue en este ambiente en que se reunió la Real Junta de Fomento, convocada por el Gobernador O'Donnell los días 29 de Febrero y 7 de Marzo de 1844, para arbitrar medios de fomentar la población blanca. (82) La Junta propuso la creación subvencionada de Sociedades Anónimas como empresarias de colonización. (83) Estas compañías debían introducir braceros blancos, peninsulares, contratados, en los territorios más amenazados por las rebeliones de esclavos, "conciliando el bienestar de los futuros colonos con el interés y la utilidad de los hacendados".

Que esto era una utopía el propio General O'Donnell lo pensaba. En un informe enviado al Presidente del Consejo de Ministros, Isturiz, escribía sin ambages; "La Isla de Cuba concluye para nosotros y desaparece su importancia el día en que cese el trabajo de los negros en ella... Dentro de diez años añadiría, la riqueza principal de esta isla, que es la caña de azúcar habrá decaído tan considerablemente que podrá tenérsela por perdida si no se traen remedios urgentes a tan lastimosa situación" (84). El remedio propuesto por O'Donnell era sencillo, no debían abrirse inconsideradamente las puertas de la isla a la inmigración blanca, por el contrario debía fomentarse por

todos los medios el trabajo de los **brazos de color**. Esto era una verdad de pero-grullo, que había conducido a todos sus predecesores a cerrar púdicamente los ojos, pero a extender la mano frente a las actividades "patrióticas" de los negreros. La originalidad del bizarro Conde de Lucena fue obligar por terror a todos los negros libres o esclavos que residían en las poblaciones, a ir a trabajar en los ingenios. La conspiración de "La Escalera" toma una luz peculiar cuando se mira a través de esta política sistemática de degradación del negro.

Planteando la cuestión de la inmigración de trabajadores blancos bajo un ángulo estrictamente económico, el Fiscal de la Real Hacienda, V. Vázquez Queipo (85) también llegaba a conclusiones negativas. En su voluminoso informe de Diciembre de 1844 establecía, entre otras cosas, que si el costo anual de un esclavo agrícola, incluido el interés y amortización del capital por él representado, se elevaba a 70 ps. anuales, el de un trabajador libre no podía bajar de 140 ps. A los precios a que entonces se vendía el azúcar, Vázquez Queipo estimaba que los hacendados no podían soportar esa carga. El fiscal en sus cálculos arrimaba un poco la braza a su sardina, pero no es menos cierto que la competencia de la remolacha en el mercado mundial había inaugurado un período bajista para los precios del azúcar. (86)

Entre tanto, sin arredrarse por el fracaso de Estorch, Gaspar Bentacourt Cisneros emprendió, con el entusiasmo de que sólo él era entonces capaz, la colonización por medio de isleños en su inmensa finca de Najasa (2,000 cbs.) al sur de Camagüey. En este caso sí se trataba de verdadera colonización, los inmigrantes eran tratados como hombres libres y si no les convenía ganar jornal, el Lugareño se comprometía a darles tierras, ganado y recursos "para que por sí trabajen y me paguen una renta moderada". El ensayo parecía dar resultado y el 2 de Abril de 1843, el Lugareño escribía, "mis colonos siguen perfectamente, contentísimos todos... Trabajan bien igual i junto con mis negros, sin distinción... Ahora me empeño en asociarme algunos propietarios jóvenes para que hagamos entre varios un pedido a Canarias de 50 o 60 labradores... Hecha la 2a. expedición no dudo que lograré otras muchas". Camagüey, con sus grandes espacios aún vacíos, sus fértiles tierras y sus

pocos esclavos se prestaba admirablemente al plan de El Lugareño.

Desgraciadamente la Junta de Fomento lo echó todo a perder. El plan de Domingo Goicuría aprobado por ella en 1844, contemplaba la inmigración por contrata, y tenía un inconfundible tufillo a Asiento de Negros. Los supuestos colonos debían comprometerse a trabajar durante tres años por un salario de 4 ps. y sólo al cabo de los tres años podían liberarse pagando la mitad del costo del pasaje y de la habilitación que se les hubiese entregado. En realidad el plan de Goicuría, resultado de las deliberaciones de la Junta de Fomento, fracasó rotundamente. Un decreto del Capitán General Roncali, publicado el 13 de Octubre de 1848, aprobado por Real Orden de 16 de Julio de 1849 (87), acentuó aún más la servidumbre de los isleños. Comentando estas disposiciones **La Verdad** del 15 de Octubre de 1850 decía que su "objeto no fue otro que el de arredrar a los "especuladores intimidar a los propietarios y hacer que los capitanes de buques se negasen a todo convenio con los comerciantes y hacendados de Puerto Príncipe que gracias a los esfuerzos del Lugareño habían desplegado más actividad y patriotismo en la colonización blanca".

Ya por entonces estaba en marcha la Trata Amarilla y se abandonaron todas las tentativas de inmigración libre. El Lugareño había resultado profeta cuando en un momento de desaliento, en 1841, escribió "es inutil pensar en colonización blanca mientras haya siquiera esperanza de tener negritos de Africa... Nada ganamos con predicar, sino que nos miren con mala voluntad, que nos sospechen de bajezas en que solo estos perros negreros son capaces de incurrir" (88).

Lo que la industria azucarera pedía entonces no eran colonos sino braceros (89) y en un país de esclavos, y de esclavos aterrorizados, resultaba absurdo pensar en introducir jornaleros libres. Los ingleses antes de pensar en el culí ya habían abolido la esclavitud, y lo cierto fue que ni la Junta de Fomento ni el Gobierno parecen haber nunca tomado muy en serio ninguno de estos pueriles planes de colonización blanca.

LOS PRIMEROS TRABAJADORES CONTRATADOS QUE LLEGARON AL CARIBE

Antes que nada se pensó en seguir trayendo negros de Africa, pero ahora bajo la forma de trabajadores libres cuyos servicios eran contratados por cinco años. Esto empezó en la costa de Africa con varias dificultades; por los años cuarenta, aunque ilegal, la trata subsistía abundante hacia Cuba y el Brasil y los factores de la costa no entendían de otra cosa que de vender esclavos, (90) el africano del interior, por su parte, seguía creyendo que los blancos de América eran antropófagos, que compraban negros para comérselos y no manifestaban ningún deseo de ir a visitarlos. No quedaba, pues, más recurso que comprar esclavos a los tratantes, para venderlos luego como "trabajadores libres" a los hacendados. El negocio era aún posible, pero dejaba poco margen.

Un procedimiento más eficaz consistía en contratar "manu militari" a los negros emancipados por los cruceros ingleses que perseguían la trata. Estos africanos eran desembarcados en la Costa de Sierra Leona, donde se fundó Freetown, pero allí carecían de recursos y morían en gran número. (91) Llevarse a Jamaica como "trabajadores libres" a los esclavos destinados a Cuba o al Brasil era desde luego una excelente solución. Desgraciadamente, las presas que hacían los cruceros rendían poco frente a los efectivos requeridos. Aun así, de 1842 a 1847 las Antillas inglesas recibieron de siete a ocho mil africanos de esta clase. (92)

El negocio resultó más plausible con los portugueses de Madeira. La numerosa población negra de la isla había sido poco afectada hasta entonces por la trata y los negros madereiros no tenían la misma repugnancia a visitar las Antillas que los del continente, así durante los años 1846-7 quince mil de estos emigrantes fueron despachados en todas direcciones. Pero tanto en un caso como en el otro, este tráfico recordaba demasiado la antigua trata para que la opinión pública inglesa pudiera soportarlo. Cerrada también esta fuente de abastecimiento fue necesario buscar algo más lejos.

Como la situación amenazaba con agravarse en las Antillas, el Parlamento inglés nombró una comisión investigadora que, en 1842, propuso como principal remedio fomentar la inmigra-

ción de trabajadores contratados del Asia, a pesar de los dudosos resultados que el ensayo había dado con anterioridad en la isla Mauricio. (93) Desde 1844 (94) Jamaica, Trinidad y la Guayana empezaron a recibir contingentes de culíes indúes y algunos chinos que se vendían de 70 a 80 ps. por cabeza. Estos trabajadores venían contratados por cinco años por un sueldo mensual de 4 ps. mantenidos. Como los últimos bozales venidos legalmente lo fueron a 600 ps., y calculándose la vida útil de un esclavo en quince años, el culí resultaba un buen negocio, siempre que su productividad no fuera muy inferior a la del africano. De todos modos los hacendados ingleses no tenían otra alternativa, pues los negros libres seguían esquivos al trabajo. A partir de 1846 Jamaica y Trinidad reciben en conjunto de seis a ocho mil culíes anuales, el tráfico se organiza y la crisis de las islas parece conjurada (95). Esta bonanza para los hacendados durará aproximadamente una década.

LOS PRIMEROS CHINOS LLEGADOS A LA HABANA

Ferrer de Couto (96) pretendía que fue el propio gobierno inglés el que propuso a Madrid la inmigración china y que la misma sugestión fue hecha a Francia y a Estados Unidos. (97) La afirmación parece sospechosa, sobre todo por venir de un anglófono tan furibundo como este autor, pero ya hemos visto que ciertos gobernantes ingleses abolicionistas sinceros, veían con simpatía en estos primeros años, a la emigración contratada. Por otra parte, parece evidente que si desde 1845 ya se estaba al corriente en Cuba de los primeros embarques de culíes a Jamaica y la Guayana y del buen resultado que estaban dando, se carecía de los contactos necesarios para iniciar el tráfico. De otro modo no se explica que en lugar de dirigirse directamente a Hong Kong tuviesen que ir a buscar los servicios de una casa de Manila. Julián Zulueta fue entonces el hombre de la situación, él era uno de los más ricos hacendados del momento y especialista en la trata clandestina para él y sus amigos (98) Zulueta presenta el tipo acabado de los empresarios españoles que medraban al calor de la corrupción administrativa, como su contemporáneo el catalán Pancho Marty, el que "compraba blancos y vendía negros" según su propia definición, antes de hacerse tratante de indios yucatecos. Los negocios de

Zulueta, futuro coronel de Voluntarios y Marqués de Alava, lo habían llevado a abrir una oficina en Londres a cargo de un pariente, Pedro de Zulueta, conocido sobre todo por el ruidoso proceso que se le siguió en Londres en 1843 por tráfico de esclavos (99). ¿Fue Pedro Zulueta quien puso a la Junta de Fomento sobre la pista del negocio de chinos? Tal vez, pero parece más probable que fuesen los otros socios de Julián Zulueta, los factores portugueses de la Costa de Africa. (100)

En todo caso la Comisión de Población Blanca de la Junta de Fomento, que presidía el Conde de Cañongo, otro célebre negrero, aprobó en 1846 un proyecto presentado por Julián de Zulueta para introducir chinos contratados que serían traídos a La Habana directamente de Amoy. La primera expedición constaría de 600 colonos asiáticos "robustos, ágiles y expertos en los trabajos agrícolas". Cada chino sería entregado con un contrato escrito por el cual se obligaba a trabajar durante ocho años en cualquier clase de labor que se le ordenase, mediante un salario de 3 ps. mensuales y la manutención. A la recepción de los culíes la Junta se comprometía a pagar a Zulueta la suma de 170 ps., en efectivo por cabeza. (101) Estos acuerdos fueron aprobados por Real Orden de 3 de Julio de 1847 (102), pero sin aguardar por ella ya se había puesto en marcha la trata amarilla.

La casa Matia Menchacatorre, de Manila, fue la encargada de procurarse los culíes y los barcos. Los contratos individuales fueron firmados en Amoy el 24 de Enero de 1847 (103) y el 29 de Julio siguiente arribaba al puerto de La Habana la Fragata española "Oquendo" con una "cargazón" de 206 chinos, y eran estos, sin duda los primeros que pisaban el suelo de nuestra isla. (104) Días más tarde llegó el segundo cargamento de 261 culíes, a bordo de la Fragata inglesa "Duke of Argyle". El aspecto de los inmigrantes era aún más lamentable que el de los bozales: flacos, cubiertos de parásitos, huraños, muchos enfermos, casi moribundos. En este primer viaje la mortalidad en travesía fue del 28%. Los culíes fueron dirigidos hacia el Barracón de la Junta, el Depósito de Cimarrones, como se llamaba oficialmente. Allí era donde también se depositaban los Colonos isleños (canarios) que le venían consignados a la Junta por la contrata de Goicuría. Los chinos se repartieron por lo-

tes de 10 con un cabecilla, ya designado de antemano a bordo. La Junta los vendió inmediatamente al precio publicitario de 70 ps. por cabeza. La pérdida neta de 100 ps., equivalente a unos 60,000 sería absorbida por el fondo para el fomento de la población blanca, de que disponía la Junta. (105)

El principal comprador fue Dn. Urbano Feijoo Sotomayor político en España y contratista de obras en Cuba, (106) pero la mayor parte de los 60 chinos que le fueron asignados parece haber sido revendidos más tarde. La compañía del Ferrocarril también adquirió 3 lotes y para los trabajos de limpieza del Puerto se asignaron 6 lotes. Los principales hacendados que compraron chinos fueron Pedro y Fernando Diago, 3 lotes Manuel Pastor, Luis Mariátegui, Julián Zulueta, Alejandro Fuster, Martín Pedroso, Miguel Gastón, el Marqués de la Cañada de Tirry, el Conde de Peñalver, el Coronel Miguel Moliner, el Marqués de Villalba, José Ma. Lanz, Ignacio de Arrieta, Juan de Ubea, propietario de un taller de Hormería y mecánica, etc. Algunos hacendados compraron solamente uno o dos chinos, probablemente para utilizarlos en sus casas como sirvientes, estos fueron: el Conde de Fernandina, el Conde de Villanueva, Nicolás Gutiérrez, José Valladares, etc. Al Capitán General se le regalaron dos chinos, de lo más vistosos. (106)

NOTAS

(1) La etimología de la palabra coolis —culíes en español— parece aún algo incierta, siendo lo más probable que tenga un doble origen del industaní quili, sirviente, mozo acomodado, y de la voz Kuli nombre de una tribu aborígen del Estado Indio de Guzerat de donde se llevaron los primeros trabajadores contratados hacia la isla Mauricio. Los chinos cantoneses llamaban chutchai a aquellos que se vendían para ir a trabajar a los países extranjeros. En su sentido histórico, la palabra culí designa al trabajador oriental, a veces también polinesio o africano, cuyos servicios son comprados por un número de años fijos y cuyo patrón reembolsa al "agente de pasajes", viz: tratante de esclavos, los gastos incurridos y su comisión. Los escritores españoles de la época, emplearon la palabra colono pero esto conduce a una gran confusión pues el culí no fue en todas partes, y el chino en especial en Cuba, otra cosa que un bracero sometido a trabajo forzado. Entre nosotros se le designaba oficialmente como "asiático" y popularmente como "chino de Manila".

(2) Como de innegable valor pueden citarse dos obras recientes: NATH, D., **A History of Indians in British Guiana**, London, 1950; CUMPSTON, I. M., **Indians Overseas in British Territories; 1834-1845**, Oxford, Univ. Press, 1953.

(3) VERLINDEN, CHARLES. **L'Esclavage dans l'Europe Médiévale**. Brugge, "De Tempel", 1955, T. I, Peninsule Iberique, France, p. 427-440 y p. 546-614.

De menos envergadura pero también muy notable y más accesible: DOMINGUEZ ORTIZ, ANTONIO. **La esclavitud en Castilla durante la Edad Moderna. Estudios de Historia Social de España**. Consejo Superior de Investigaciones, Instituto Balmes, Madrid, 1955. T. II, p. 367-428.

(4) Sobre los **Indentured Servants** en las Antillas se puede aún consultar WAKEFIELD, E. G., **View on the art of Colonization**, London, 1849. Pero una visión más moderna se encontrará en HARLOW, V. T., **A History of Barbados, 1625-1685**. Oxford, (1926). PITMAN, FRANK WESLEY, **The Development of the British West Indies, 1700-1763**, New Haven, 1917. WILLIAMS, ERIC. **Capitalism and Slavery**, Univ. of North Carolina Press. (1944), p. 9-11. Esta última obra ofrece un breve, pero muy sugestivo análisis de la cuestión.

(5) Sobre los **Engagés**, el mejor estudio sigue siendo VIGNOLS, LEON, **Les Antilles françaises sous l'Ancien Régime: l'Institution des Engagés. (1626-1774)**. En: **Revue d'Histoire Economique et Sociale**. París, 1928, p. 12-45.

(6) Para las fuentes contemporáneas, véase principalmente SAVARY DES BRUSLONS, **Dictionnaire Universel du Commerce**, Kopenhagen, 1765, T. IV, col. 1698. OEXMELIN, **Histoire des Aventuriers et des Boucaniers d'Amérique**, Ed. Leyde, 1774, p. 105-113. Este autor sirvió él mismo como **engagé** durante los años 1666-68 y su obra es tal vez el único testimonio directo que haya llegado hasta nosotros sobre las condiciones de vida de estos esclavos blancos.

- (7) WILLIAMS, **Capitalism and Slavery**, op. cit. p. 11.
- (8) DELAWARDE, J. B. **Les Défricheurs et les Petits Colons de la Martinique**, París, 1935, p. 36-39.
- (9) **Special Report of the Anti-Slavery Conference held in Paris, on the 26-27 August 1867**. London, Anti-Slavery Society, s. f. p. 127.
- (10) SACO, JOSE A. **Los Chinos en Cuba**, publicado en *La América*, Madrid, 12 de marzo de 1864. Reproducido en **Colección Póstuma de Papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la Isla de Cuba**. Habana, 1881, p. 192.
- (11) MORENO FRAGINALS, MANUEL. **José A. Saco, estudio y bibliografía**, Universidad Central de Las Villas, 1960, p. 36.
- (12) MURROW, T. J., **La Traite des coolies de la Chine au Perou**, Condensado por COOPER, JOSEPH. **Un Continent perdu ou l'Esclavage et la Traite en Afrique**, París, 1876, p. 57-64.
- (13) HUTCHINSON, **Two years in Peru**, London, 1873. Según las notas estadísticas publicadas por este autor, murieron durante el viaje 7,700; o sea el 8%.
- (14) La primera expedición llegó al Callao, dos años y cuatro meses después de la primera que llegara a La Habana, y que sin duda le sirvió de modelo. Hay evidencias de que fueron los mismos capitalistas, anglo-cubanos, los que financiaron los comienzos de la trata amarilla en ambas regiones.
- (15) ARONA, JUAN DE. Seud. **La Inmigración en el Perú**, Lima, 1891, p. 39. El verdadero nombre del autor es Paz Soldan.
- (16) ARONA, op. cit. p. 43.
- (17) El escritor inglés FITZ-ROY COLE, **The peruvians at home**, London, 1884, estima lo contrario "Decididamente al chino le va en Cuba peor que en los demás países que frecuenta. Parece increíble que en este siglo XIX se perpetúen semejantes atentados contra la humanidad, día a día, en una tierra civilizada y bajo la dominación de un estado cristiano".
- (18) HUTCHINSON, **Two years in Peru**, London, 1873, contiene interesantes datos sobre la situación de los culíes.
- (19) Véase entre otras la colección del periódico "**La Patria**" de Lima, años 1873-74.
- (20) **Les Migrations des peuples. Essai sur la Mobilité Géographique**. París, (1953) p. 135-7.
- (21) Podrían citarse docenas de autores pero, desdeñando a los más "ilustres", preferimos mencionar algunos de segundo plano que considerados como autoridades, ejercieron considerable influencia.
- PETIT, EMILIEN. **Droit Public des Colonies Françaises**, París, 1771.
- DUBUCQ, J. B. **Lettres Critiques et Politiques** etc. Genève 1785, p. 247.
- MOREAU DE SAINT MERY, L-M. **Loix et Constitutions de l'Amérique sous le Vent**. París, 1785. T. IV, p. 754.
- HILLIARD D'AUBERTEIL, **Considerations sur l'Etat présent de la Colonie de Saint Domingue**, París, 1776. T. I, pp. 68-9.

(22) THOMPSON, E. T., **The Climate Theory of the Plantation**. En: *The Agricultural History*, Jan, 1941.

(23) TORRENTE, MARIANO, **Cuestión importante sobre la esclavitud**. Madrid, 1841. Reproducido como apéndice a **Memoria sobre la esclavitud en la Isla de Cuba**. Londres, 1853. Ambas obras tuvieron extraordinaria popularidad entre nuestros hacendados.—FERRER DE COUTO, JOSE, **Los negros en sus diversos estados y condiciones. Tales como se supone que son y como deben ser**. New York, 1864. Este apóstol del esclavismo llevó su celo misionario al punto de recorrer la Isla entera vendiendo personalmente su obra. CHATEAU-SALINS, HONORATO BERNARD DE, **El Vademécum de los Hacendados**. Nueva York, 1831. Esta obra, una de las más infectas publicaciones esclavistas, tuvo también una entusiasta acogida, como lo demuestran sus numerosas ediciones: 1848, 1854, etc. /DUPIERRIS/ **Opúsculo: Cuba y Puerto Rico**. Habana, s. f. Este bien conocido médico fue uno de los principales tratantes de chinos en Cuba.

(24) HUNTINGTON ELLSWORTH, **Civilización y Clima**. Madrid, *Revista de Occidente* (1942). Véase particularmente el capítulo II "El hombre y los trópicos". Pocas veces se ha puesto mayor inteligencia al servicio de peor causa.

(25) La excelente obra de RAGATZ LOWELL JOSEPH. **The Fall of the Planter Class in the British Caribbean, 1763-1833**. New York, 1928, dispensa de toda otra referencia.

(26) De 10 a 25 centavos diarios en la década 60. SAN PELAYO, TORRE Y CIA., **Importación de trabajadores asiáticos, etc.** Habana, 1867.

(27) **Proceedings of the Select Committee on Sugar and Coffee Planting** Ordered by the House of Commons to be Printed, 29 May 1848. (London) 8 Vols. in 4^o.

(28) Nos falta todavía un buen estudio sobre las variaciones de precio de los esclavos, pero entre tanto se puede tener una idea consultando a: AIMES, HUBERT S. **A History of Slavery in Cuba**, New York, 1907. Appendix II, aunque este autor maneje las cifras con poco tino.

(29) Se encontrará el texto completo del Tratado en: PAULAMELLADO, **Enciclopedia Moderna**, Madrid, Artículo **Esclavitud**. Un resumen abundante en ZAMORA CORONADO, **Biblioteca de Legislación Ultramarina**. T. III, p. 115-24.

Los Comentarios ingleses con respecto a la manera como España aplicaba el Tratado, son particularmente enérgicos y precisos en TURNBULL DAVID. **Travels in West Cuba** etc., London 1840, y, sobre todo, en MADDEN, R. R. **The Island of Cuba, its resources, progress and prospects in relation especially to the influence of its prosperity on the interests of the British West India Colonies**, London 1849.

La réplica española la da TORRENTE M. **Memoria sobre la Esclavitud en la Isla de Cuba**. Londres 1853.

(30) DANA RICHARD H. Jr. **To Cuba and Back. A vacation Voyage**. Boston 1859. p.

(31) La documentación sobre la esclavitud en el siglo XIX es abundantísima, por simple comodidad yo he utilizado preferentemente documentos de archivos privados: escrituras de compra-venta, inventarios de ingenios y cafetales, correspondencia varia, etc.

Como fuente impresa se puede citar el documento publicado en el número anterior de esta Revista de la Biblioteca Nacional.

(32) Los precios de los culíes y bozales que aquí se indican son los promedios pagados por lotes surtidos de más de diez. Las compras individuales podían ser muy superiores o inferiores, según la calidad de la humana mercancía. El negro criollo valía unos 1,000 ps. y hasta dos y tres veces esa suma si conocía bien un oficio. El negro ladino, es decir, el que ya hablaba español se vendía un 30% más caro que el bozal de igual calidad. Todos los periódicos de la época, **El Diario de la Marina, La Prensa, El Siglo, La Voz**, etc., publicaban abundantes anuncios de ventas de esclavos, como hoy de muebles, pero casi nunca dan los precios y cuando lo hacen, hay que tener en cuenta si se trata de coartados o de hipotecados. Por ejemplo: si se dice: "100 ps. libres para el vendedor", éste es el saldo no el precio. ORTIZ F. **Los Negros Esclavos** op. cit. p. 176, reproduce algunos de los más típicos de estos anuncios.

(33) Referencias impresas sobre el precio de los chinos; DANA op. cit. p. ABELLA, **Proyecto de emigración libre china**, etc., Habana, 1874, p. 23. SAN PELAYO, TORRE Y CIA. **Importación de trabajadores asiáticos por cuenta de los Hacendados** etc... Habana, 1867, p. 5.

(34) Para los años cuarenta: **Informe Fiscal** op. cit. p. 21 para la década siguiente, TORRENTE M. **Bosquejo Económico y político de la Isla de Cuba**, T. II, Habana 1853, 410 passim. **Anales y Memorias de la R. Junta de Fomento**, etc. T. IV, 1857, p. 305 y 314. **Anti-Slavery Reporter**, London, 1854, p. 234-239.

PEROJO, JOSE DEL. **Ensayos de Política Colonial**, Madrid 1885, p. 149-151, Datos referentes a los años setenta.

CEPERO BONILLA, R. op. cit. p. 54. Citas tomadas de artículos publicados en **El Triunfo**.

BALMASEDA, F. J. **Tesoro del Agricultor Cubano**, etc. T. II, p. 346. Estas son las principales referencias impresas que tenemos a mano, pero, repetimos, la base principal de cuanto se dice en este ensayo ha sido documentos inéditos de archivos privados.

(35) **Kolonien, Kolonialpolitick und Auswandeung**. Berlín, 3ª Ed. 1885. Citado por LEROY-BEAULIEU, PAUL. **De la Colonisation chez les Peuples Modernes**, París, 5ª Ed. 1902, T. II, p. 595 y por SOMBART, WERNER. **L'Apogee du Capitalisme**, París 1932, T. I, p. 413.

(36) Este informe ha sido reproducido por TORRENTE M., **Bosquejo** etc. op. cit. T. II, p. 414 y por VALVERDE, A-L. **Colonización e inmigraciones en Cuba** etc. op. cit. p. 53-55.

(37) En Martinica y Guadalupe el salario mensual de un bracero libre era de 30 ps.

(38) Jornales en Galicia, circa 1850, "12 cuartos y dos gaspachos al día" es decir, unos 15 centavos de la moneda de Cuba. **Anales y Memorias R. Junta de Fomento**, T. IV, 1857, p. 304.

Jornales en Castilla, en 1846-7, media peseta (moneda cubana). La jornada en verano dura de 15 a 16 horas y "tenían que mantenerse, vestirse y alojarse" FERRER DE COUTO, JOSE. **Los Negros en sus diversos estados y condiciones**, New York, 1864, p. 92.

Jornales rurales en Inglaterra en 1844, 6 chelines por semana, 1.50 ps. ENGELS, FEDERICO. **La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra**, Buenos Aires (1946). Primera Ed. Leipzig, 1845.

Sobre los salarios en Francia se puede consultar todavía LEVASSEUR, **Histoire des Classes Ouvrieres et de l'Industrie en France de 1789 a 1870**, París, 2ª Ed. 1904, p. 724. LEROY-BEAULIEU, **La Question Ouvriere au XIX e siecle**, París, 1872. Y para una visión de conjunto del problema obrero en los años cuarenta, el magnífico libro de BENET JACQUES, **Le Capitalisme Liberal et le Droit au Travail**, Neuchatel, 1947, T. I, p. 25-35; abundante documentación sobre los salarios en toda Francia en esos años.

(39) Como ejemplo típico podemos citar los salarios pagados en 1846 en Grenoble, entonces pequeña ciudad de las estribaciones de los Alpes del Delfinado, especializada en la manufactura de guantes y de papel. Por jornadas de 10 horas: bracero, 1.50 Fr. Operarios calificados de primera clase: albañiles, canteros, carpinteros, cerrajeros, herreros, pintores, hojalateros, etc., todos 3 Fs. diarios. En la industria, con empleo fijo y por jornadas de 11 a 12 horas: cortadores de guantes 2.50 Frs. Trabajo femenino: costurera de los guantes 0.75 Fr. El precio del pan era entonces en Grenoble de 0.25 Fr. el Kilo, los salarios representan pues de 4 a 12 Kgs. diarios de pan.

BLET, ESMONIN, LETONNELIER. **Le Dauphiné: Recueil de Textes Historiques**. Grenoble 1938, p. 411-414.

Estos jornales representan en moneda cubana de 0.20 a 0.60 de peso y para dar una idea del poder adquisitivo de la moneda, veamos lo que en 1859 se podía comprar con 20 centavos: 2 lbs. de viandas, 5 onzas de carne de puerco limpia, 7½ lbs. de arroz. Por el mismo dinero se podía comprar también 6 onzas de tasajo, 3 onzas de manteca, 4½ onzas de fideos y 2 plátanos machos maduros.

SAGRA, RAMON DE LA. **Historia Física Económico-Política**, etc. París, 1861, p. 62-63.

Si suponemos equivalencia entre el pan y el arroz, tendremos que los jornales franceses representan de 144 a 432 onzas y los cubanos de 225 a 450 onzas (1.50 a 3.00 ps.) Pero las clases pobres de Cuba no tenían que protegerse del frío y los alquileres eran más baratos, por eso decimos que, tomando como base los jornales de peones, éstos eran el doble que los europeos de la misma época.

(40) **Lectures on Colonization and Colonies, Delivered before the University of Oxford in 1839, 1840 & 1841**, London 1861, p. 567.

(41) SOMBART, WERNER. **L'Apogee du Capitalisme** op. cit. T. I, p. 518.

(42) **La Nobleza Vascongada** era un hotel situado en la Plaza Vieja cuyo "zaguán está todo lleno de cajas de azúcar y plátanos como si fuera un almacén de víveres, los cuartos de habitación son chicos y ge-

neralmente le acomodan al inquilino algún compañero, los sirvientes son muchachos españoles... No hay aseo, ni orden ninguno..." Por todo esto se pagaba **dos pesos fuertes diarios**. TANCO ARMERO **Viaje de Nueva Granada a China**, etc. p. 24. Por ese precio, año en que Tanco visitó La Habana, 1855, el turista podía vivir en Europa en un verdadero hotel de primera categoría. Véase en el mismo sentido DANA, R. **To Cuba and back**. p. 39-43 y HAZARD'S. **Cuba a pluma y lápiz** t. 1 p. 30 passim. DUVERGIER DE HAURANNE, E. **Cuba et les Antilles**. En *Revue des deux mondes* t. 65, 1866, p. 146 passim.

(43) **Lectures on Colonization**, etc. op. cit. p. 303.

(44) **Machinisme et Philosophie**, París, 1935, p. 9.

(45) **La Reine des Antilles**, París (1850) p. 268.

(46) **Principios de Economía Política y Tributación**, Tr. Esp. Buenos Aires, 1937, p. 83. Primera Edición, Londres, 1817.

(47) SAGRA, RAMON DE LA. **Estudios Coloniales**. p.11-12. Es éste uno de los más interesantes y agudos análisis hechos en la época sobre las condiciones del trabajo en Cuba.

(48) **El Capital**, Tr. Esp. de Wenceslao Roces, México (1946) T. I p. 610 y 608.

(49) **Historia de la Nación Cubana**. La Habana, 1952, T. IV, p. 189.

(50) Sobre la inquietud permanente que producía en Cuba la existencia de la República Negra de Haití véase la excelente obra de FRANCO, JOSE LUCIANO. **Documentos para la Historia de Haití en el Archivo Nacional**. La Habana, 1954.

También **Centón Epistolario de Domingo Del Monte**. T. V, La Habana 19 Cartas de Gaspar Betancourt Cisneros p. 41, 58 y 86.

Sobre el interés por la crisis de Jamaica, ARANGO Y PARREÑO, FRANCISCO. **Obras**.

(51) **Análisis por Don José Antonio Saco de una obra sobre el Brasil** intitulada "Notice of Bresil in 1828 and 1829" by Rev. R. WALSH, in **Revista Bimestre Cubana** N° 7. Reproducido en **Colección de Papeles** etc., París, 1858. T. II, p. 28-84.

"Aquí fue donde por primera vez se trató la grave cuestión del contrabando de esclavos africanos en Cuba..." (Nota del propio Saco). Este artículo recibió bastante mala acogida por el público cubano, "pocos fueron los que supieron leerlo, escribía Saco en 1844. La opinión del país, dolorosamente extraviada, alzó el grito contra su autor, vióse este calumniado y perseguido... Pero el tiempo y la verdad, más poderosos que el hombre y la mentira, se encargaron de su desagravio y hoy corporaciones e individuos, cubanos y europeos, con muy raras excepciones todos desean lo mismo que pidió doce años ha, el proscrito autor del artículo..."

Entretanto en 1837, Saco volvió sobre la cuestión en su Memoria intitulada "Mi primera pregunta". Finalmente en 1844 refundió y amplió todo cuanto había escrito contra la trata en el magnífico folleto "La

Supresión del Tráfico de esclavos africanos en la Isla de Cuba, examinado con relación a su agricultura y seguridad. París, 1844. Este alegato fue inmediatamente traducido al francés y publicado íntegramente por la "Revue Coloniale" en 1845. Difundido profusamente en Cuba, ejerció al fin profunda influencia sobre gran parte de los hacendados. No se puede negar que fue uno de los más brillantes y sólidos panfletos publicados contra la trata de negros en ningún país.

(52) La paternidad de la frase se debe al diputado Sancho que la pronunció en el Congreso durante el debate sobre el relevo del general Tacón, en diciembre de 1837. **Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes.** Dieron principio el 17 de octubre de 1836 y terminaron el 4 de noviembre de 1837. Madrid, 1872. t. IV, p. 2508.

(53) **Resumé du temoignage sur les colonies de Cuba, Caracas, Haïti et Bahama, rendu par ... (le) Vice-Amiral Fleming devant le Comité d'enquete de la Chambre des Comunes d'Angleterre en Juin et Juillet 1832, tiré du Rapport du dit Comité.** Imprimé par ordre de la Chambre, le 11 Aout 1835. N° 721.

(54) Véase la colección de "La Crónica" de Nueva York y "El Pelayo" de Nueva Orleans. Nauseabundos periódicos subvencionados por la Capitanía General, editados en español para uso exclusivo de la emigración peninsular en el Norte.

(55) **FERNANDEZ DE CASTRO, JOSE A. Medio Siglo de Historia Colonial de Cuba, 1823-1878.** Habana, 1923.

Cartas de Gaspar Betancourt Cisneros a Saco; Nueva York, Agosto 30/1848, p. 86-90. Octubre 19/1848, p. 90-96. Enero 5/1849, p. 97-8. Febrero 20/1849, p. 99-102. Abril 3/1849, p. 103-7.

56) **SACO, JOSE A. Contra la Anexión. Recopilación de sus papeles con Prólogo y Ultílogo por Fernando Ortiz.** Habana, 1928, 2 Tomos. El magistral ensayo de Ortiz aclara definitivamente la cuestión.

Debe consultarse también **LORENZO, RAUL. El pensamiento político de José A. Saco,** Habana, Editorial Trópico.

Injusto pero de un vigor estimulante es **SOTO PAZ, RAFAEL, La Falsa Cubanidad de Saco, Luz y Delmonte,** Habana. Edit. Selecta. 1941.

(57) Son muchos los textos de Saco que podrían citarse y todos son antológicos, pero pensamos que tal vez ninguno refleje mejor su pensamiento íntimo sobre la esclavitud que esta carta privada escrita a José Luis Alfonso y que él nunca pensó que pudiera publicarse. "París, Mayo 30 de 1842" ... Siempre me tachan de Amigo de los Negros y ya que no pueden imputar como un crimen el que yo haya abogado por la abolición del Tráfico, han trasladado las baterías a un terreno en que yo nunca he entrado; suponiéndome partidario de la inmediata abolición de la esclavitud. Pero no un partidario a quien impulsa la filantropía u otro sentimiento honroso sino un vil instrumento vendido a las sociedades abolicionistas inglesas. Ya tú ves que esta es una de las calumnias más dolorosas que pueden herir el corazón de un hombre de bien".

Carta publicada por **FIGAROLA CADENA, D. José A. Saco: Documentos para su Vida.** Habana, 1921, p. 46-51.

(58) **PEREZ DE LA RIVA, FRANCISCO. El Café Historia de su cultivo y explotación en Cuba,** La Habana, 1944.

(59) PEREZ DE LA RIVA, FRANCISCO. **Origen y régimen de la propiedad territorial en Cuba.** La Habana, 1946, p. 137 *passim*.

(60) Cuando por malos tratos u otras razones abandonaban sus lugares de trabajo, eran apresados por la policía y conducidos a la cárcel hasta que fuesen reclamados por sus patronos, igual que los chinos o los negros cimarrones.

Véase en **Gob. Sup. Civil.** Legs. 635 y 637, docenas de expedientes formados a colonos peninsulares que fueron encarcelados por abandonar el lugar de trabajo. Para un caso típico véase Leg. 635/20,068.

Véase además: ERENCHUN, FELIX. **Anales de la Isla de Cuba...** Año de 1855. Habana, Impr. La Antilla, 1858, p. 1051-55, 1056-57, 1060, 1061-63, 1063-73, 1075-76, 1076-77. En particular, la Circular de Octubre 7 de 1854 "para la captura de los colonos peninsulares fugados", p. 1074; y la Orden del Gobierno sobre el cumplimiento de las contratas de Sotomayor con los colonos gallegos de noviembre 11 de 1854, p. 1074-75.

61) Sobre las Primas de los seguros que suscribían los negreros durante la época del tráfico clandestino véase: DEL MONTE, DOMINGO, **Escritos** Ed. José A. Fernández de Castro, La Habana, 1929, t.1 p.

LACROIX LOUIS. **Les Derniers Negriers**, París (1952) p. 113-116, menciona varias liquidaciones y prospectos de negreros franceses que armaban en Nantes por cuenta de comerciantes de La Habana para traer negros a la isla. Las primas varían de 20% antes de 1835 a 30% en 1848.

Los aseguradores franceses y holandeses se contentaban con primas mucho más modestas que los de La Habana, pero eran más desconfiados.

(62) ARMAS Y CESPEDES, FRANCISCO DE. **De la esclavitud en Cuba.** Madrid, 1866, p. 173.

SACO, J-A. **La Supresión del Tráfico de esclavos etc.** Colección de Papeles etc. t. II, p. 148-9.

ORTIZ, FERNANDO, **Los Negros Esclavos**, Habana, 1916, p. 95.

(63) **Rapport fait au Ministre de la Marine et des Colonies par la Commission instituée... pour l'examen des questions relatives a l'esclavage et a la constitution politique des Colonies.** París, 1843.

Pero el débil gobierno del "rey ciudadano" o de la "poire", pues hay diversidad de opiniones, no era de talla a luchar con los intereses creados. Fue la Revolución de Febrero la que limpió los establos de Augias.

(64) El célebre Decreto del Gobierno Provisional, de 4 de marzo de 1848, al declarar tajante que "nulle terre française ne peut plus porter d'esclaves", otorgaba definitivamente la libertad a 162,284 africanos esclavos que aún quedaban en Martinica y Guadalupe.

(65) **Azúcar y Abolición: Apuntes para una historia crítica del Abolicionismo.** La Habana, 1948. p. 16.

(66) **Reformes dans les Iles de Cuba et Porto-Rico.** París, 1869 p. 27.

(67) ALDAMA, DOMINGO. **Informe sobre la promulgación de una ley penal contra los traficantes de esclavos africanos**, 1844.

Publicado por primera vez en la **Revista Cubana**, t. VII, 1888.

(68) Carta de José Luis Alfonso a su cuñado Domingo Del Monte. Habana, enero 11 de 1844.

Centón Epistolario de Domingo del Monte, T. VI, p. 2, Academia de la Historia de Cuba, La Habana, 1953.

(69) Algunos años antes, en 1840, fracasó un empeño similar, del catalán Miguel Estorch, quien en Puerto Príncipe trató de fomentar el ingenio **La Colonia** con trabajadores reclutados en Cataluña. A pesar de lo mucho que se habló, la empresa era pequeña, no vinieron más de 90 trabajadores, de los cuales sólo 38 llegaron a trabajar realmente en el ingenio. El Lugareño estimaba que Estorch era un "teólogo y un catedrático de filosofía" y que no sabía nada de "monte" ni de agricultura ni de manejar hombres. Aún así se logró fabricar azúcar y los catalanes se demostraron tan aptos como los negros para guataquear y cortar caña, pero el año siguiente, sonsacados por los taberneros de la ciudad, los catalanes fueron abandonando uno a uno el ingenio y Estorch terminó por abandonar la empresa. Años más tarde este idealista y batallador catalán atraería aún sobre sí la furia de los negreros cuando, como secretario político del Capitán General Marqués de la Pezuela, fue el principal agente en la política represiva de la trata y en favor de los emancipados.

Sobre el ingenio "La Colonia", véase LE RIVEREND, **Historia de la Nación Cubana**, t. IV, 189. LA VERDAD, N. 70, Oct. 15 de 1850, **Centón Epistolario etc.** op. cit. t. V, p. 10 y 12, cartas de Anastasio Orozco y Arango a Del Monte, 27 de Febrero y 6 de Marzo de 1841, *Ibíd.* de Gaspar Betancourt Cisneros, Mayo 22, Junio 20 y Dic. 12, 1841, p. 23, 32 y 51.

(70) Carta de Miguel Aldama a Domingo del Monte, Habana, 9 de Febrero de 1844.

Centón Epistolario, etc. op. cit. t. VI, 7.

(71) ORTIZ, F. **Los Negros Esclavos**, op. cit. p. 431-33. FRANCO, J. L. **Afroamérica**, La Habana, 1961, p. 109-110 y 130 *passim*.

(72) La Comisión Mixta fue un tribunal creado por el Tratado abolicionista de 1817. Sus funciones consistían en declarar buena presa a los negros interceptados por los cruceros ingleses. Estaba compuesto por dos jueces árbitros y dos Jueces Comisarios nombrados cada uno por España e Inglaterra, y un secretario español. El Superintendente de Emancipados fue un cargo creado en 1836 y sus funciones eran velar, en nombre de la Comisión Mixta, por la aplicación de las cláusulas de los tratados de 1817 y 1835 en lo concerniente a los emancipados. (Los bozales hallados a bordo de los negreros apresados).

(73) Turnbull se embarcó en enero de 1842 y Madden había salido a fines de 1839. El cónsul inglés que lo reemplazó, Ross Cocking, parece haber sido un personaje mucho más discreto que su "turbulento" predecesor y bastante acomodaticio. Las autoridades españolas, en todo caso, no lo molestaron mientras duró la instrucción.

(74) Según las declaraciones arrancadas a los infelices negros bajo el látigo, la rebelión iba a hacerse con las armas más primitivas: flechas, varas de yaya con cuchillos atados en la punta, machetes calabozos, etc. Pero el arma principal iba a ser el veneno que, según el calesero Francisco Chiquito, de O'Nagthen, "este era mejor que la guerra". Las mujeres eran las más embulladas para "redondear", matar a los blancos. ORTIZ, op. cit. 434. Todo esto no son más que burdas reminiscencias de la historia de Haití en el siglo XVIII, inven-

tadas por blancos a quienes el miedo exacerbaba la imaginación, no faltaba más que haber resucitado a Macandal. Véase VAISSIERE, PIERRE. **Saint Domingue, la Societé et la Vie Creoles sous l'Ancien Regime.** (1629-1789) París, 1909, p. 236-253.

(75) **Centón Epistolario de Domingo Del Monte**, La Habana, 1953. t. VI, pp. 5,6,7,12 y 19-20.

(76) ORTIZ, F. **Los Negros Esclavos** op. cit. p. 433-4.

GONZALEZ DEL VALLE, FRANCISCO. **José de la Luz Caballero en la Conspiración de 1844.** La Habana, 1925.

MORALES Y MORALES, VIDAL. **Iniciadores y primeros mártires de la Revolución Cubana.** Habana, 1901.

MARQUEZ J. de J. **Plácido y los conspiradores de 1844**, Habana, 1894.

(77) **Centón Epistolario** op. cit. T. VI, p. 29.

(78) **Los negros en sus diversos estados y condiciones. Tales como son como se supone que son y cómo deben ser.** New York 1864 p. 83 Nota.

(79) J.A. Echavarría escribía a Domingo Del Monte: "Manzano salió libre... (pero)... tenga Vd. cuidado de que si alguno de esos literatos franceses escribe sobre su vida no cometa la diablura de nombrarlo".

Centón Epistolario op. cit T. VI, p. 265.—¡A esos extremos se había llegado!

(80) Hijo natural del Padre Chávez.

(81) CALCAGNO, FRANCISCO. **Poetas de Color. Plácido, Echemendi, Silveira y Medina.** Habana, 4ª Ed., 1887 p.

(82) **Informe Fiscal sobre Fomento de la Población Blanca en la Isla de Cuba y Emancipación progresiva de la Esclava etc.** (Por V Vázquez Queipo) Madrid, 1845 p. 4-5, Apéndice.

(83) **Arch. Nac. Habana. Gob. Sup. Civil.** Leg. 635/20,044 Expediente testimoniado sobre el proyecto de Colonización presentado por Dn. Domingo Goicuría en virtud de la Rl. Orden de 12 de diciembre de 1846, 95 fos.

Centón Epistolario op. cit. T. I V p. 32. Carta de José L. Alfonso a Domingo del Monte, Mayo 11 de 1844.

(84) MELGAR, FRANCISCO. **O'Donnell.** Madrid, 1946. p. 65.

(85) **Informe Fiscal** op. cit. p. 18-19 y 25.

(86) FRIEDLAENDER H. E. **Historia Económica de Cuba** Habana 1944, p. 205.

(87) **Zamora** op. cit. T. 6, p. 346-47. Véase también **Rodríguez San Pedro, J. Legislación Ultramarina**, Madrid, 1865, T. 2, p. 424-25. Circular del Gobernador político de Canarias de 9 de octubre 1848, en la cual

constata que "Existen en ciertos pueblos unos agentes llamados engan-cherdores... (quienes) abusando de la credulidad de los sencillos labradores y braceros .. les proponen contratos usurarios sobre la venta de su libertad por más o menos tiempo, reduciéndolos a la condición de esclavos..."

(88) **Centón Epistolario de Domingo Del Monte**, T. V. p. 24,36,93, etc. ZAMORA CORONADO, **Biblioteca de Legislación Ultramarina**. Madrid, 1849 T. VI, p. 346, T. III, p. 297.

(89) POZOS DULCES, Conde de, **La Cuestión del trabajo agrícola y de la población en la Isla de Cuba, teórica y prácticamente examinada**. París, 1860.

La actitud del Conde era característica de un importante grupo de hacendados pero era asaz compleja y contradictoria; estaba contra la trata, contra la emigración contratada, y contra la industrialización, pero no dice claramente si estaba también contra la esclavitud.

Como muy bien apunta CEPERO BONILLA, op. cit. p. 19: "Los ideólogos de **El Siglo** hacían asco de una organización capitalista de la economía cubana .. temían al proceso de industrialización y a su lógica y natural consecuencia, la concentración de la propiedad".

(90) Un documento único para apreciar la mentalidad de los tratantes establecidos en la Costa de Guinea, es la correspondencia de **Alfaiate**, publicada por VERGER, Pierre. **Influence de Brésil au Golfe du Benin**. Mémoires de l'Institut Français d'Afrique Noire, Dakar 1953. p. 53-86. Son 82 cartas de un tratante de esclavos a sus corresponsales de Bahía, Río de Janeiro y La Habana, durante los años 1844-1847.

Más sensacional, pero menos seguro es **Captain CANOT: Or Twenty Years of an African Slaver**. New York 1856. Tr. francesa, París, 1931.

La novela de Lino NOVAS CALVO, **El Negrero, Vida novelada de Pedro Blanco**, Madrid, 1933, tiene también categoría de documento histórico por la gran abundancia de testimonios auténticos que el autor reunió y la habilidad con que supo manejarlos.

(91) CROOKS, Major J. J. **The History of Sierra Leone**. London 1903.

DUNCAN, JOHN. **Travels in West Africa** London 1847. 2 vols.

(92) LEROY BEAULIEU, PAUL. **De la Colonisation Chez les Peuples Modernes**, París 1902, 5ª Ed. T. p.

(93) En la isla Mauricio la importación de coolíes precedió a la abolición de la esclavitud y desde 1834 era organizada en gran escala. De 1834 a 1847 más de 94,000 coolíes indúes fueron introducidos en la isla, que no empleaba antes más de 23,000 esclavos africanos en los trabajos agrícolas. Así, aunque la producción de azúcar aumentó en un 10 % entre 1832 y 1846, el rendimiento del trabajo fue lamentable. Pero la apetencia hacia la mano de obra servil era tal que el ejemplo fue seguido. **Proceeding of the Select Committee** etc. op. cit. T. I.

(94) VALVERDE, ANTONIO L. **Estudios Jurídicos e Históricos**. Habana, 1918, p. 29. **Colonización e inmigraciones** etc. La Habana, 1923, p. 51. Este autor afirma en ambos lugares que los primeros chinos llegaron a Cuba en 1840. Pero nosotros no hemos podido encontrar nada que corrobore este dato que, de ser cierto, nos daría el triste privilegio de ser los primeros en haber recibido coolíes en el Nuevo Mundo.

(95) **Proceedings of the Select Committee**, op. cit. T. I.

(96) **Los Negros en sus diversos estados y condiciones**, etc. New-York, 1864. p. 157.

(97) *Ibid*, op. cit. p. 159. Según el autor, Washington rechazó la proposición porque "En los Estados Unidos donde existe la esclavitud doméstica estos chinos paganos desmoralizarían a los esclavos morigerados, pacíficos y contentos entre los cuales hay un número considerable de cristianos sinceros". No andaba descaminado esta vez el gobierno americano pues los chinos probaron ser en Cuba un factor revolucionario de una tremenda eficacia.

(98) Sobre Zulueta véase: **CALCAGNO, Diccionario Biográfico Cubano**, Nueva York, 1879.

AIMES. A History of Slavery in Cuba op. cit. P. 171. Periódico **LA VERDAD**, Nueva York, Septiembre 9 de 1848.

(99) **Trial of Pedro de Zulueta, in the Central Criminal Court of the City of London on the 27th and 30th of October, 1843 on a charge of Slave Trading. Reported by J. E. Johnson, short-hand writer. With introductory and concluding remarks by the Committee of the British and Foreign Anti-slavery Society.** Second Edition, London, 1844. in 8º., 96 p.

(100) La represión más estricta de la trata africana había dejado sin empleo a gran número de tratantes portugueses y brasileños de la costa de Guinea y sobre todo de la Costa de Angola. Estos últimos mantenían contactos desde antiguo con sus compatriotas establecidos en Macao, Cao y otras factorías portuguesas de Oriente, por los buques que, siguiendo la ruta del Cabo hacían escala ya en Loanda ya en Sao Thome. Es muy verosímil que, al tanto del tráfico de culíes que los ingleses practicaban desde Calcuta a Mauricio, desde hacía más de diez años, le pasaran aviso a Zulueta o a cualquiera de sus otros consignatarios habaneros, de las posibilidades que se vislumbraba por Oriente, "cuando una puerta se cierra, otra se abre..."

(101) **D'HESPEL D'HARPONVILLE G. La Reine des Antilles** op. cit. p. 328-9.

(102) Arch. Nac. Habana. C. Ad. Leg 154/195.

(103) Arch. Nac. Habana. Gob. Sup. Civil Leg 635/20,078. Copia de una de las contratas de los asiáticos traídos por la Fragata "Oquendo".

(104) Arch. Nac. Habana. Junta de Fomento, Leg 147/7278. **Diario de la Marina**, 18 de agosto de 1860.

(105) **TORRENTE, M. Bosquejo** etc. op. cit. T. II, p. 406.

VALVERDE, A. L. Estudios Jurídicos etc. op. cit. p. 29 *passim*.

(106) Arch. Nac. Habana. Jta. Fto. Leg. 147/7278. Piezas de contabilidad y documentos diversos sobre la venta de este primer cargamento de coolíes.

Colección Cubana

Indice general de “El Colibrí”

Feliciana Menocal

Introducción.

La censura que durante todo el siglo XIX ahogó con más o menos violencia los esfuerzos literarios de los cubanos, les dejaba una válvula de escape en las publicaciones en forma seriada. En estas revistas se volcaban todos los anhelos intelectuales de los cubanos. Facilitaban al escritor de pocos vuelos y menos bolsillo la publicación de sus poesías, artículos, cuentos y novelas que no hubieran podido ver la luz de ninguna otra manera.

Vamos a ocuparnos de una de esas publicaciones, llamada *El Colibrí*, que se publicó en La Habana en 1847 y 1848.

En los años que transcurrieron entre la conspiración de La Escalera y el desembarco de Narciso López el país estaba dominado por el terror a las sublevaciones de esclavos y la amenaza de invasiones de “piratas”, “mercenarios” y “filibusteros” de Estados Unidos. Decir “el país” es emplear un término demasiado amplio. Las clases humildes que nada tenían que perder y cuyo pan diario era la miseria, no podían asustarse por ideas que le eran indiferentes. La fría acogida que se le dio a Narciso López y la apatía que rodeó las distintas conspiraciones son prueba de que el pueblo nada esperaba de ningún cambio de sistemas. La inquietud era sólo compartida, en esos

años, por los miembros de la burguesía cubana y alguno que otro personaje de la aristocracia.

El anexionismo era la corriente política predominante. En Estados Unidos surgen varios periódicos anexionistas desde Boston hasta Nueva Orleans. Sin embargo, esa inquietud, esos temores son cuidadosamente expurgados de *El Colibrí*. En sus cuatro tomos no se halla una sola mención a un negro ni a un esclavo y mucho menos a nada americano. A pesar de las numerosísimas traducciones y adaptaciones de literaturas extranjeras no vamos a encontrar un solo trozo de literatura norteamericana. Solamente existe un pequeño artículo biográfico sobre Jorge Washington. Nadie podría sospechar, por la sola lectura de la revista, que Cuba está a 90 millas de Estados Unidos, ni las fuertes corrientes anexionistas que había en la isla.

En comparación con los años 1835-40 y 1855-60, que fueron tan pródigos en revistas de excelente calidad, en el quinquenio de 1845-50 hay pocas publicaciones y menos aun, son las de buena calidad. Las principales revistas literarias que se publicaron en estos años son: *El Artista*, *El Colibrí*, *Flores del Siglo*, *La Guirnalda*, *El Prisma* y *la Semana Literaria*. Todas estas publicaciones tuvieron corta y accidentadas vidas. Casi siempre, por falta de fondos y de suscriptores, tenían que cerrar al poco tiempo de comenzar la publicación. Las que cumplían un año de vida eran **notables** y las que se extendían aun más, eran notabilísimas.

Cuando hablamos de revistas refiriéndonos a las del siglo pasado, se piensa que, salvo su contenido, son iguales a las actuales. Sin embargo, aquellas tenían varias características que las diferenciaban enormemente de éstas. En común, tienen el carácter periódico, mas en las de entonces, este carácter periódico no era indefinido. Los editores no pensaban que su revista se iba a publicar eternamente sino que la ideaban de acuerdo con un plan preconcebido de su duración. Ellos calculaban el número de entregas, la periodicidad y número de páginas de éstas, los artículos que iban a contener, la línea editorial a seguir, los tomos que se iban a componer con las entregas y el tiempo que demorarían en componerse los tomos. De modo que su carácter periódico estaba muy limitado.

Estas obras cuando llegaban a feliz término (cosa muy extraña), se encuadernaban en forma de tomos de un libro. Con esa idea se había hecho desde el principio la paginación corrida. Al terminar de publicarse las entregas que iban a componer el tomo se repartía con la última entrega, el índice, la lista de suscriptores (a veces) y la portada del tomo, que se parecía en todo lo posible a las portadas de los libros. —Yo creo ver en este deseo de asemejar las revistas a los libros el ansia contenida de los cubanos de publicarlos—. Sólo entonces, al comenzar un nuevo tomo, se empezaba una nueva paginación.

Ese plan cuidadosamente preparado, que también contenía la lista de redactores y colaboradores, era sometido a la censura, que después de estudiarlo, lo remitía al Capitán General con su correspondiente informe. Tocaba al Capitán General decir la última palabra. A veces, como en el caso de *El Colibrí*, el prospecto dormía un sueño de uno o dos años antes que se dignaran concederle el permiso.

Una vez conseguido éste, el editor o redactor se enfrentaba con un monstruo mucho más pavoroso: la indiferencia del ambiente y la incultura del pueblo. ¿Quién iba a comprar la revista? Las clases humildes eran analfabetas. No tenían poder adquisitivo ni conocimientos para comprar ni leer estas revistas. Las personas ricas componían una *élite* tan reducida que aunque leyeran estas publicaciones sus suscripciones no bastaban para costearlas.

La lista de suscriptores que ofrece *El Colibrí* al final del primer tomo de la primera serie, está clasificada en Escelentísimas Señoras, Señoras y Señoritas y en Escelentísimos Señores y Señores.

Los Escelentísimos Señores son aquellas personas con títulos nobiliarios y entre todos no son más que cinco. Es un buen ejemplo del desinterés de la aristocracia cubanas por todo lo de su patria. Estos escelentísimos señores y señoras leían exclusivamente libros y revistas franceses y españoles.

Si desechamos la clase humilde y la aristocracia como posibles lectores, nos queda sólo la burguesía media y es *El Colibrí* una revista de la burguesía para y por la burguesía.

Ya que era inconcebible y del peor mal gusto que las revistas tuvieran anuncios, los editores contaban con las suscripciones como único medio económico para pagar los gastos. Por supuesto que no soñaban que iban a tener ganancias pero al menos aspiraban a que no les costara mucho dinero de su bolsillo. Al componer la línea editorial que iban a seguir, los redactores tenían que escoger entre la literatura amena y banal que gustaba a las damas y la otra literatura, más seria y formal, de una verdadera preocupación intelectual, con miras a levantar el nivel cultural de sus lectores.

El subtítulo de El Colibrí "Dedicado a las damas", nos indica que va a ser insustancial e intrascendente como era el concepto romántico de la mujer en aquella época. Las heroínas de los cuentos de El Colibrí son mujeres tontas, frívolas y lánguidas. Casi todas mueren en plena juventud de tuberculosis o de tristeza. Las que se salvan de este triste sino viven unos pocos años más en un terrible estado de salud y en peores condiciones económicas. Nada más apartado de la mujer cubana del siglo XIX: bajita, gordita y valiente, alegre, corajuda y práctica.

Para halagar a las damas en los prospectos se prometía entregar en cada número figurines con la última moda de París, láminas, contradanzas y retratos. Estas promesas no se podían cumplir casi nunca por el alto precio de los grabados, lo que hacía aun más incosteable la publicación. El material ilustrado se hacía por medio de xilografías o planchas en metal hasta 1838, cuando en el Plantel comienza a usarse la litografía. Por lo general, los grabados, tanto por un sistema como por otro se hacían en Cuba. A veces, cuando el tema del grabado era extranjero el dibujo se importaba pero el proceso litográfico se hacía en Cuba. En casos sumamente extraños, como en El Artista, de 1849, las planchas de las ilustraciones se traían ya hechas de afuera, pero, repetimos, eso no era lo normal. Las ilustraciones se repartían junto con las entregas pero en hojas sueltas, de cartulina o papel más grueso que el de las entregas y a veces de mayor tamaño también. Las láminas, según las mismas instrucciones de las revistas, servían para "formar lindos cuadritos con que adornar los aposentos de las damas". Esta práctica nos ha privado de enorme parte de las ilustracio-

nes de las revistas. Fin muy parecido tenían las hojas de música impresa que por venir separadas, se usaban y se perdían. Los dos o tres figurines de modas que se repartieron no se conservan ninguno.

Así sucedió con *El Colibrí*. De las tres composiciones musicales sólo se conserva una: la contradanza **El Colibrí** de Onofre Morejón y Arango. De las otras dos: **La Indiana** de Amalia Castellón y **La Blandita** de Miró, sólo se conserva esta última pero separada de la revista, formando parte del catálogo de música impresa de la Biblioteca Nacional "José Martí". La ilustración de colibríes cubanos, que se repartió en la primera entrega, tampoco está encuadrada en el ejemplar de la Biblioteca Nacional "José Martí", pero la tenemos suelta en nuestros archivos.

Es *El Colibrí* una revista especialmente complicada. Consta de tres series con un total de cinco tomos. Dos corresponden a la primera serie, dos a la segunda serie y uno a la tercera serie. Ahora bien, si estos tomos hubieran tenido una ordenación lógica se les hubiera numerado desde el primero hasta el quinto, pero nos encontramos con que los señores redactores, llenos de ansiedad de no ser menos que los anteriores, numeraron siempre sus tomos primero y segundo.

El Colibrí fue fundado en 1847 por Ildefonso Estrada y Zenea en colaboración con Andrés Poey. En el prospecto se anuncia la colaboración de Felipe Poey, Bachiller y Morales y otros cubanos notables. Al final del tomo primero, Andrés Poey se separa de Estrada y ya su nombre no aparece en la portada del segundo tomo. En la revista no existe la menor mención a la separación de Poey. Quizás no se debiera a ningún disgusto sino al hecho de que Andrés Poey se hizo cargo de la redacción de *El Artista*, que comenzó a publicarse en 1848, como órgano oficial de El Liceo Artístico y Literario de La Habana. Estrada y Zenea continúa solo la redacción de *El Colibrí* y saca el segundo tomo, más al final de éste anuncia haber traspasado la redacción a Antonio García Gutiérrez, poeta español que viene de Méjico a hacerse cargo de la revista. La última entrega de este segundo tomo se reparte el 31 de diciembre de 1847 y ya cuenta con varias poesías de García Gutiérrez. El 15 de enero de 1848 sale la primera entrega de lo que debería haberse lla-

mado "tomo tercero" pero García Gutiérrez lo llama tomo primero de una nueva serie. Le sigue el tomo segundo de esta serie que es en realidad el cuarto. A mediados de este tomo García Gutiérrez se embarca para Méjico dejando encargado de la redacción a Juan Miguel de Losada y desde Méjico continúa colaborando con poesías. Juan Miguel de Losada es un joven cubano muy entusiasta y trabajador que lucha arduamente por conservar El Colibrí en el aire. Comienza una nueva serie y por no ser menos que sus antecesores, Losada llama tomo primero al que con tanto trabajo logra componer. De modo que tenemos tres tomos primeros y dos tomos segundos. Por desgracia la Biblioteca Nacional "José Martí" no posee este último tomo que dirigió Losada pero en el estudio que Joaquín Llaverías publicó en su contribución para el estudio de la Prensa Periódica en Cuba nos informa sobre él y copia su índice. Llaverías tuvo la suerte de poderlo consultar en la biblioteca privada de un amigo suyo. Nosotros hemos realizado multitud de averiguaciones para poder localizar este tomo en las restantes bibliotecas públicas del país y resultaron infructuosas nuestras pesquisas. El índice que publicamos hoy comprende los cuatro primeros tomos pero para que el trabajo quede más completo copiamos el índice del quinto tomo tal y como lo da Llaverías en su mencionado estudio.

El estado de inquietud política al que ya nos hemos referido se manifiesta en El Colibrí en la enorme cantidad de literatura importada. Se traduce todo de los libros o revistas europeas y de Cuba sólo vamos a encontrar dos cosas: la poesía y las crónicas.

La poesía es cubana en su gran mayoría pero este hecho no la salva de la mediocridad. Las crónicas constituyen lo mejor de la revista y casi pudiéramos decir que es lo único bueno. Para el historiador son una fuente maravillosa. En prosa amena y descripciones deliciosas nos cuentan las fiestas de la sociedad distinguida, los conciertos de Santa Cecilia y las funciones de La Habanera, anuncian las compañías italianas de óperas, las compañías españolas de zarzuelas y las francesas de teatro. Luego nos cuentan de estas funciones con una ingenuidad y gozo que a más de cien años de distancia nos parece que "fue ayer". Dan a conocer todos los nuevos libros que se publican

y las revistas y periódicos que comienzan o terminan su vida y también nos encontramos en estas crónicas unos anuncios muy velados y disimulados de tiendas de ropas, de retratistas al daguerreotipo y de Mr. Chalás, peluquero francés. Por estos anuncios, especialmente por el de M. Chalás, Estrada y Zenea fue muy criticado por sus colegas del periodismo. A los caballeros de la época "les parecía muy impropio que manos de varón extraño tocaran las cabelleras de sus esposas e hijas", pero el punto fuerte de estas crónicas son las reseñas de las temporadas de verano: estas temporadas maravillosas en la villa de Guanabacoa, en Puentes Grandes, en Jesús del Monte y en el Cerro que comienza a relucir entonces; la competencia entre esas localidades por ser ellas las que más público atrayesen, las que dieran más fiestas y sobre todo, ser el lugar donde estas fiestas fueran más divertidas; los asaltos, las fiestas campestres, los bailes en la glorieta, los paseos por el parque a la caída de la tarde, las casas con sus días de recibo, en fin, toda una vida deliciosa, despreocupada, frívola y feliz. Después que el verano pasaba, las crónicas nos cuentan de las funciones de las sociedades de recreo y las literarias y generalmente nos dan los programas y los premios de los certámenes literarios. Hay una descripción de un fin de curso que es especialmente recomendable. Estas crónicas se llamaban al principio "Mensajes del Colibrí a sus bellas suscriptoras" luego "Album del buen tono". Están todas agrupadas en nuestro índice bajo el epígrafe

CUBA — VIDA SOCIAL Y COSTUMBRES.

Por lo demás, encontraremos en El Colibrí muy poca literatura cubana. En el primer tomo es donde hay unas cuantas colaboraciones de cubanos como Andrés y Felipe Poey, Antonio Bachiller y Morales y Andrés Stanislas y José Fornaris. El resto es literatura importada de Europa. Los principales autores son: Hoffmann, Jost, Jovellanos, Campoamor, Bances Candamo, Dumas, Arlincourt, Merimée, Quevedo, etc.

Los artículos biográficos son sobre personajes tan alejados de Cuba como Carlomagno, Ana Bolena, Bretón de los Herberos, Lamartine, Juana de Arco, Ernesto Augusto de Hannover y Jorge Washington.

Los artículos en prosa de alto espíritu moralista sobre las mujeres son abundantísimos y aburridísimos. Todos están de acuerdo en que se le debe dar una educación esmeradísima ya que ella será forjadora de hombres. Para lograr esto, Manuel Costales sugiere que se funde "una academia de niñas". Parece que Costales no era ambicioso, se conformaba con una sola academia.

Igualmente abundantes son los pensamientos, proverbios, máximas, etc., que están agrupadas en nuestro índice bajo el epígrafe de MAXIMAS. Ni una sola de estas máximas es cubana.

En fin ¿qué representa El Colibrí en la literatura cubana? Tenemos que dar una respuesta negativa.

Al Colibrí no le cabe el honor de tantas revistas cubanas que nos han legado las mejores novelas de Cirilo Villaverde, los cuentos costumbristas de José Victoriano Betancourt, las poesías de Heredia, Milanés o Plácido, o Los Apuntes de Bachiller y Morales. Al pobre Colibrí sólo podemos concederle un premio: el que se merece por sus deliciosas crónicas.

Relación hecha por Joaquín Llaverías de los artículos del 5º tomo del Colibrí, dirigido por Juan Miguel de Losada y que aparece como:

INDICE

del tomo I, nueva serie, de El Colibrí bajo la dirección de Juan Miguel de Losada.

La Soledad, por Sabino de Losada	5
En la montaña, poesía, por Gabino Tejado	11
Doña María Cañete, por Juan Miguel de Losada	17
Dios dispone, poesía, por P. de Madrazo	23
Un amante desesperado, poesía, por J. Guillén Buzarán ..	25
A la burra de Balaam, poesía, por J. E. Hartzembusch ...	26
Crónica local	21, 61, 92, 124
Adelantos públicos	33
La Primavera, poesía, por C. G. Pedroso	39
La bella fornarina	45
Florenxia, por José Heriberto García de Quevedo ...	55, 65
Una flor, poesía, por Secundino	59
Fabulilla, poesía, por A. Medina	60
A Asturias, poesía, por Gabriel Ortiz	75
Apuntes sobre el poema religioso: la virgen de los Do- lores, por D. Joaquín José Cerviño	81
La Revista Militar. Periódicos de Arte, ciencia y litera- tura militar. Director fundador el Brigadier D. Eduardo Fernández San Ramón	90
Academia de Santa Teresa	97
Liviandad, poesía, por El Cisne	101
El Cartero, por Nicolás de Roda	105
Peregrinación, poesía	111
Poesía, por Eudaldo de Mendialdua	112
A el pan, poesía	119

Indice general de "El Colibrí"

A * * * por * * * [seud.] 1ª serie, t. 2, p. 150.

A Flora por Eusebio Faustino C. [seud.] 1ª serie, t. 2, p. 122-124.

A la brisa por Adela [seud.] 1ª serie, t. 2, p. 116-117.

A la gigantesca ceiba de la alameda vieja. 1ª serie, t. 2, p. 142-145.

A la luna por Vicente S. [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 76-77.

A Leopoldo Turla. 1ª serie, t. 2, p. 154.

A los artesanos. El Zapatero y los enanitos. 2ª serie, t. 2, p. 142-144.

Al público. 1ª serie, t. 2, p. 189-190.

La Academia silenciosa, o los emblemas. 2ª serie, t. 1, p. 128-129.

Album de buen tono. 2ª serie, t. 1, p. 28, 32, 92-96, 136-140, 162-164, 187-188, 2ª serie, t. 2, p. 22-24, 55-56, 186-188, [sic, i. e. 86-88] 120-124, 157-160, 194-196.

Ana Bolena de Inglaterra. 1ª serie, t. 2, p. 66-76.

ANECDOTAS

La Academia silenciosa, o los emblemas. 2ª serie, t. 1, p. 128-129.

Anécdota traducida del persa. 1ª serie, t. 2, p. 154-155.

Anécdotas. 1ª serie, t. 2, p. 10, 39, 52, 76, 88.

Causas que determinan a algunos a no casarse. 2ª serie, t. 1, p. 134-135.

QUEVEDO Y VILLEGAS, Francisco Gómez de. La Viuda. Trozo sacado del mundo por dentro. 1ª serie, t. 1, p. 144-145.

El Angel y el poeta. 2ª serie, t. 1, p. 150-152.

Antes que te cases mira lo que haces. 1ª serie, t. 2, p. 146-150, 176-179.

ARLINCOURT, Charles - Victor Prévot, vicomte d', 1789-1856. Las Dos gemelas. Traducido por José Carcasés y Guerrero. 2ª serie, t. 2, p. 30-38.

AROLAS, Juan, 1805-1849. Al sepulcro de Napoleón. 1ª serie, t. 2, p. 12-13.

— Ceremonial caballeresco. 2ª serie, t. 2, p. 107-108.

— La Favorita del Sultán. 1ª serie, t. 2, p. 40-41.

BACHILLER Y MORALES, Antonio, 1812-1889. A una amiga. 1ª serie, t. 1, p. 43-44.

BACHILLER Y MORALES, Antonio. 1812 - 1889. Colón. Año de 1492. 1ª serie, t. 1, p. 44-47.

—. Sobre la educación primaria en Inglaterra. 1ª serie, t. 1, p. 108-110.

La Bachillera por Rosirfina [seud.] 1ª serie, t. 2, p. 20-23.

BAILES POPULARES Y NACIONALES-CUBA

[ESTRADA Y ZENEA, Ildefonso de] La Danza cubana por Ildefonso [seud.] 2ª serie, t. 2, p. 82-83 [sic, i. e. 92-93].

BANCES CANDAMO, Francisco Antonio, 1662-1704. Con motivo de haber llegado a la corte cantidad de poetas cultos. 2ª serie, t. 2, p. 12-13.

BARBE, Benjamín. Flores de la Humanidad. 2ª serie, t. 2, p. 13-14.

BERMUDEZ DE CASTRO, José. ¡Alucinación! 2ª serie, t. 2, p. 171-177.

Bodas de los judíos en Marruecos. 2ª serie, t. 2, p. 115-117.

BOLEYN, ANNE, reina de Inglaterra, 1507-1536.

Ana Bolena de Inglaterra. 1ª serie, t. 2, p. 66-76.

BRETON DE LOS HERREROS, MANUEL, 1796-1873.

GARCIA GUTIERREZ, Antonio. Biografía. Don Manuel Bretón de los Herreros. 2ª serie, t. 1, p. 3-11.

BYRON, George Noel Gordon, Lord, 1788-1824. Fragmento inédito hallado entre sus papeles. 1ª serie, t. 2, p. 38-39.

CAMPOAMOR, Ramón, 1817-1901. Dolora. Beneficios de la ausencia. 2ª serie, t. 2, p. 130-132.

CAO Y MONTIEL, m. 1884. La Muger [sic] 2ª serie, t. 2, p. 22.

Carcasés y Guerrero, José tr.

ARLINCOURT, Charles - Victor Prévot, vicomte d', 1789-1856. Las Dos gemelas. Traducido por José Carcasés y Guerrero. 2ª serie, t. 2, p. 30-38.

CARDENAS, José María de, 1819-1882. Razón del fuerte por Jeremías de Docaransa [seud.] 2ª serie, t. 2, p. 29-30.

CARLOMAGNO, emperador de Roma, 742-814.

Carlomagno. 2ª serie, t. 2, p. 125-129, 161-166.

CARO, Antonio, 1826-1891. Química vegetal. Influencia de los diferentes rayos luminosos sobre las plantas. 1ª serie, t. 1, p. 118-119.

CASTRO, Eduardo A. de. A E * * *. Imitación de Lamartine. 2ª serie, t. 1, p. 175-176.

—. A. J. de los A. M. en la muerte de su hijo. 2ª serie, t. 1, p. 36-39.

—. La Voz. 2ª serie, t. 2, p. 103-107.

Causas que determinan a algunos hombres a no casarse. 2ª serie, t. 1, p. 134-135.

Cerro. Sociedad de la Temporada. Baile del lunes 9 del corriente. 1ª serie, t. 1, p. 95-96.

CIENCIAS

Las Ciencias y el siglo XIX. 2ª serie, t. 2, p. 181-186.

POEY Y ALOY, Felipe. Discurso sobre las ciencias en general. 1ª serie, t. 1, p. 16-19, 33-38, 65-67.

Clase de gramática. El maestro y los niños. Diálogo. 1ª serie, t. 2, p. 23-27.

Consejo a las solteras. 1ª serie, t. 2, p. 11.

El Consejo de amor. 2ª serie, t. 2, p. 6-7.

Consideraciones sobre la situación y porvenir de la literatura cubana. 1ª serie, t. 2, p. 135-141, 2ª serie, t. 2, p. 102-106.

Contestación al soneto precedente. Al Sr. Marqués de Tabuerna por J. de L. B. [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 46.

COSTALES Y GOVANTES, Manuel, 1815-1866. Una Academia de niñas. A las madres de familia. 2ª serie, t. 2, p. 79-181 [sic, i. e. 81].

—, Hogar doméstico. 2ª serie, t. 2, p. 27-28.

CUBA - VIDA SOCIAL Y COSTUMBRES

Album del buen tono. 2ª serie, t. 1, p. 28-32, 92-96, 136-140, 162-164, 187-188, 2ª serie, t. 2, p. 22-24, 55-56, 186-188, [sic, i. e. 86-88] 120-124, 157-160, 194-196.

Cerro. Sociedad de la Temporada. Baile del lunes 9 del corriente. 1ª serie, t. 1, p. 95-96.

[ESTRADA Y ZENEA, Ildefonso de] Utilidad que reporta a las señoras hacerse el peinado por manos de peluquero por Ildefonso [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 26-29.

Mensajes del colibrí, a sus lindas suscriptoras. 1ª serie, t. 1, p. 30-32, 61-64, 91-93, 123-128, 157-160, 178-182; 1ª serie, t. 2, p. 28-32, 59-64, 126-128, 156-160, 190-194; 2ª serie, t. 2, p. 84-86 [sic, i. e. 94-96].

[TORRE, José María de la.] Un día en la Habana por Relator [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 68-72.

CUENTOS DE HADAS

A los artesanos. El zapatero y los enanitos. 2ª serie, t. 2, p. 142-144.

CHINA

POEY Y AGUIRRE, Andrés. Descripción política del imperio de la China. 1ª serie, t. 1, p. 54-59, 84-87, 111-115, 151-153.

De la literatura periódica. 1ª serie, t. 2, p. 166-172.

De las cualidades que constituyen el mérito de una muger [sic] 2ª serie, t. 1, p. 173-175.

De las variedades del género humano en general. 2ª serie, t. 1, p. 121-123.

Del establecimiento de los primeros lugares. 1ª serie, t. 2, p. 107-109.

DESVERNINE, PABLO

Sociedades. Santa Cecilia. Concierto del joven pianista Desvernine. 1ª serie, t. 1, p. 93-94.

DESVERNINE, PABLO

TURLA Y DENIS, Leopoldo.
Soneto [A Pablo Desvernine]
1ª serie, t. 1, p. 94.

Diferencia entre los ojos del hombre y la muger [sic.] 1ª serie, t. 2, p. 37.

La Doncella de Orleans. 1ª serie, t. 1, p. 129-132, 161-170.

Dos palabras sobre la literatura antigua y moderna por M. [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 141-149.

DUMAS, Alejandro, 1803-1870.
Fray Bartolomeo. 2ª serie, t. 1, p. 153-162.

EDUCACION

BACHILLER Y MORALES, Antonio. Sobre la educación primaria en Inglaterra. 1ª serie, t. 1, p. 108-110.

LOSADA Y ROCHEBLAVE, Sabino. Educación. 2ª serie, t. 2, p. 192-193.

Sobre la posibilidad de que comience la educación de las niñas desde los primeros momentos de su existencia. 2ª serie, t. 2, p. 3-5.

EDUCACION — CUBA

COSTALES Y GOVANTES, Manuel. Una Academia de niñas. A las madres de familia. 2ª serie, t. 2, p. 79-181 [sic. i. e. 81].

ENSAYOS

Sobre la poesía en la dramática por *** [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 33-36, 65-69.

YOUNG, Edward. La Amistad. 1ª serie, t. 2, p. 9-10.

EPIGRAMAS

Epitafio escrito para el sepulcro de la marquesa de ***. 2ª serie, t. 1, p. 131.

MARTINEZ VILLER GAS, Juan. Epigrama. 1ª serie, t. 1, p. 87.

Santos Hidalgo. Epigrama. 1ª serie, t. 1, p. 87.

SANZ, E. F. Epigrama. 1ª serie, t. 1, p. 87.

ERNESTO AUGUSTO I, rey de Hannover, 1771-1851.

El Rey de Hannover 2ª serie, t. 2, p. 144-145.

ESPAÑA — HISTORIA

La fuga del conde de Castilla. Episodio histórico del siglo X. 2ª serie, t. 2, p. 40 - 43.

La Esposa modelo. 2ª serie, t. 1, p. 129-130.

ESTRADA Y ZENEA, Ildefonso. m. 1911. A . . . por Ildefonso [seud.] 1ª serie, t. 1 p. 116 - 117.

— A la esperanza. 1ª serie, t. 1 p. 60.

— A mi crítico por Ildefonso [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 170-175.

— A nuestros suscritores. 1ª serie, t. 1 p. 3-4.

— Al folletinista del Diario de la Marina. 1ª serie, t. 2, p. 53-54.

— El Colibrí. Dedicado a las damas. 1ª serie, t. 1, p. 3 - 6.

— El Colibrí por I. de E. y Z. [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 20-22.

(Cont.) La Danza cubana por Ildefonso [seud.] 2ª serie, t. 2, p. 82-83 [sic. i. e. 9-93]

— Horror por Ildefonso [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 90.

— Mi nombre y yo. 1ª serie, t.1, p. 13-15.

— Modas. 1ª serie, t. 2, p. 18-19.

— La muerte del Cosaco por Ildefonso [seud.] 2ª serie, t. 2, p. 101.

— ¡Para tí! 1ª serie, t. 1, p. 150.

— [La Tutelar de Guanabacoa. Artículo costumbrista] 1ª serie, t. 1, p. 123 - 128.

— Utilidad que reporta a las señoras hacerse el peinado por manos de peluquero por Ildefonso [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 26-29.

Estrada y Zenea, Ildefonso, tr.

MERIMEE, Prosper, El Fusil encantado. Imitación del ilyrio por Mérimée. Traducido por Ildefonso Estrada y Zenea, 1ª serie t. 2, p. 57 - 59.

Estudios morales. La Mujer incrédula. 1ª serie, t. 2, p. 181-189.

ESQUEMELING, Alexandre Olivier. Materiales para la historia de la Isla de Cuba, sacados de la Historia de los Piratas de América, escrita en flamenco 1666 por Esquemeling y traducida por D. Antonio Freire. 1ª serie. t. 1, p. 39-42, 76-79, 102-104, 146-149.

FABULAS

CARDENAS, José María de. Razón del fuerte de Jeremías de Docaransa [seud.] 2ª serie, t. 2, p. 29-30.

La Esposa modelo. 2ª serie, t. 1, p. 129-130.

GRACIAN Y MORALES, Baltasar. Ficción moral sobre la muerte, 1ª serie, t. 1, p. 48-51.

HARTZENBUSH, Juan Eugenio. La Escala. 2ª serie, t. 1, p. 172-173.

— La Luciérnaga y el sapo. 2ª serie, t. 1, p. 172.

— Uno de tantos. 2ª serie, t. 1, p. 131.

La familia de los Médicis. 2ª serie, t. 2, p. 46-48.

Fisiología de los enamorados por C. de C. [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 88-92.

Una Fisonomía. 1ª serie, t. 2, p. 55-56.

La Flor marchita. 2ª serie, t. 1, p. 11-17.

FORNARIS, José. A. D. Javier de León Bendicho, enviándole unos guantes que se había dejado en casa del autor por J. F. [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 45 - 46.

— A las estrellas, 1ª serie, t. 1, p. 105-107.

FORNARIS, José. La Cubana. A mi amiga M. Oro y R. 1ª serie, t. 1, p. 52-53.

La Fuga del conde de Castilla. Episodios históricos del siglo X. 2ª serie, t. 2, 40 - 43.

GALVEZ DE MONTALVO, Luis, c. 1549. El Pastor de Filida. 1ª serie, t. 1, p. 23 - 25.

GARCIA DE LA HUERTA, Joaquín, 1825-1875. Un Amor que ya es de Dios. 1ª serie, t. 2, p. 36-37.

GARCIA DE QUEVEDO, J. H. Roma Antigua. 2ª serie, t. 2, p. 184-189.

GARCIA GUTIERREZ, Antonio, 1813-1884. A B *** 2ª serie, t. 2, p. 44.

. Biografía. Don Manuel Bretón de los Herreros. 2ª serie, t. 1, p. 3-11.

. El Colibrí. 2ª serie, t. 2, p. 25-26.

. Desaliento. 2ª serie, t. 1, p. 124-127.

GARCIA GUTIERREZ, Antonio. España. 2ª serie, t. 2, p. 15-16.

. Una Lágrima. 2ª serie, t.1, p. 115.

. El Lirio azul. 2ª serie, t. 2, p. 76-78.

. El Poeta y la muger [sic]. 2ª serie, t. 1, p. 50 - 53.

GARCIA GUTIERREZ, Antonio. Rigor injusto. 2ª serie, t. 1, p. 177.

—. El Sepulcro de una virgen. 2ª serie, t. 1, p. 85 -87.

—. La Tumba ignorada. 2ª serie, t.1, p. 26-28.

GARCIA LEBREDO, Eduardo, 1826-1852. Dos épocas de la vida. 1ª serie, t. 1, p. 97 - 101.

—. Mi álbum. 1ª serie, t. 2, p. 119-121.

GONZALEZ, Diego Tadeo, 1731-1794. El Cádiz transformado y dichas soñadas del pastor Delio. Canción. Notas de Antonio García Gutiérrez. 2ª serie, t. 1, p. 22-25.

GRACIAN Y MORALES, Baltasar, 1601-1658. Ficción moral sobre la muerte. 1ª serie, t. 1, p. 48-51.

GRECIA — HISTORIA

Mugeres [sic] griegas. 1ª serie, t.2, p. 5-7, 33-35, 65-68, 129-132, 161-165, 2ª serie, t. 2, p. 97-100.

GUANABACOA — VIDA SOCIAL Y COSTUMBRES

[ESTRADA Y ZENEA, Ildelfonso de] [La Tutelar de Guanabacoa. Artículo costumbrista] 1ª serie, t. 1, p. 123-128.

GUELL Y RENTE, Juan, 1815-1875. A Juan Miguel. 2ª serie, t. 2, p. 118 - 119.

HABANA — OBRAS PUBLICAS

Obras de pública utilidad. 2ª serie, t. 2, p. 181 - 182. [sic, i.e. 81-82.].

HARTZENBUSH, Juan Eugenio, 1806-1880. La Escala. 2ª serie, t. 1, p. 172 -173.

. La Luciérnaga y el sapo. 2ª serie, t. 1, p. 172.

HARTZENBUSH, Juan Eugenio. (Cont.) Uno de tantos. 2a. serie, t. 1, p. 131.

HERMANN y Rodolfo o el poder de la música. 1ª serie, t. 2, p. 41-45.

Hermosura por Julieta [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 46-48.

HERNANDEZ, Tiburcio. Trozo elocuente sacado de un discurso sobre los mendigos impreso en madrid [1817] por el Dr. D. Tiburcio Hernández, abogado distinguido, director del establecimiento de sordomudos, etc. etc. 1ª serie, t. 1, p. 119-120.

HERRERO, José V. En el álbum de una señorita. 1ª serie, t. 1, p. 101.

HOFFMANN, Ernesto Theodor Amadeus, 1776-1822. Desventuras del estudiante Anselmo. Las serpientes verde-doradas. 2ª serie, t. 2, p. 146-150, 180-184.

HOMBRE

De las variedades del género humano en general. 2ª serie, t. 1, p. 121 - 123.

HUMORISMO

La Bachillera por Rosirfina [seud.] 1ª serie, t. 2, p. 20-23.

BYRON, George Noel Gordon, Lord. Fragmento inédito hallado entre sus papeles. 1ª serie, t. 2, p. 38 - 39.

Una Fisonomía. 1ª serie, t. 2, p. 55-56.

Médicos-cirujanos. 2ª serie, t. 2, serie, t. 2, p. 115-116.

Médicos-cirujanos. 2ª serie, t. 2, p. 184-185 [sic, i.e. 84-85]

Memorias del domine Lucas. 1ª serie, t. 1, p. 139-143.

Mesa Revuelta. 2ª serie, t. 1, p. 131-134, 176-181.

Modo de adquirir un marido. 1ª serie, t. 2, p. 117-118.

Totum Revolutum. 1ª serie. t. 2, p. 151.

IGLESIA CATOLICA

Revista de negocios eclesiásticos. 2ª serie, t. 2, p. 150 - 155.

Influencia de las mujeres en la sociedad. 2ª serie, t. 2, p. 9 - 12.

Influencia del tabaco en la salud. 1ª serie, t. 2, p. 156.

ITURRALDE. Casto de. A un rizo. 2ª serie, t. 2, p. 39.

JORJE [sic] Washington, 1732-1799. 2ª serie, t. 2, p. 132-137.

JOST, Isaac Marcos, 1793-1860.
Los Consuelos del anciano. 2ª
serie, t. 1, p. 135-136.

JOVELLANOS, Gaspar Jorge,
1774-1811. Sobre el bosque de
Bellwer. 1ª serie, t. 1, p. 88-89.

JUANA DE ARCO, Santa, 1412-
1431

La Doncella de Orleans. 1ª se-
rie, t. 1, p. 129-132, 161-170.

JUDIOS-VIDA SOCIAL Y COS- TUMBRES

Bodas de los judíos en Marrue-
cos. 2ª serie, t. 2, p. 115-117.

LAMARTINE, ALFONSO DE,
1790-1869.

Semblanza de Lamartine. Tra-
ducido por J. M. Salas y Qui-
roga. 1ª serie, t. 2, p. 97-102.

Letania de la joven casadera. 1ª
serie, t. 2, p. 80-81.

LEYENDAS - SUIZA

El Puente del Diablo. Leyenda
suiza por A. B. C. D. [seud.]
2ª serie, t. 2, p. 17-21.

LITERATURA - HISTORIA Y CRITICA

Dos palabras sobre la literatu-
ra antigua y moderna por M.
[seud.] 2ª serie, t. 1, p. 141-
149.

Literatura del Siglo XIX. 2ª
serie, t. 1, p. 97-102.

LITERATURA CUBANA - HIS- TORIA Y CRITICA

Consideraciones sobre la situa-
ción y porvenir de la literatu-
ra cubana. 1ª serie, t. 2, p. 135-
141, 2ª serie, t. 2, p. 102-106.

ESTRADA Y ZENEA, Ildefon-
so de. A mi crítico por Ilde-
fonso [seud.] 1ª serie, t. 1, p.
170-175.

— Al folletinista del Diario de
la Marina. 1ª serie, t. 2, p. 53-54.

LOPEZ DE BRIÑAS, Felipe, 1822-
1877. Un sueño de mi vida. A
Rafael Ma. de Mendive. 1ª se-
rie, t. 1, p. 73-75.

LOPEZ DEL BAÑO, Amparo. El
Artista. 2ª serie, t. 2, p. 189-192.

LOSADA, Juan Miguel de. A un
pájaro. 2ª serie, t. 2, p. 49-54.

— Al Morro. 1ª serie, t. 2, p.
15-17.

— Auras de abril. 2ª serie, t. 2,
p. 137-141.

— Constancia. 2ª serie, t. 2,
p. 45.

— Ilusiones. 1ª serie, t. 2, p. 133-
134.

— Mi lindo jazmín. 2ª serie, t. 2,
p. 183-184 [sic, i. e. 83-84].

— La Pastora abandonada. 2ª
serie, t. 2, p. 167-171.

— Serafina. Fragmento de una
leyenda. 1ª serie, t. 2, p. 172-
176.

LITERATURA CUBANA - HISTORIA Y CRITICA (Cont.)

LOSADA, Juan Miguel de. Tinieblas. 2ª serie, t. 2, p. 112-114.

LOSADA Y ROCHEBLAVE, Sabino, 1817-1862. Educación. 2ª serie, t. 2, p. 192-193.

—. Pensamientos. 1ª serie, t. 2, p. 13-14.

MARTINEZ VILLER GAS, Juan, 1817-1857. Epigrama. 1ª serie, t. 1, p. 87.

MATRIMONIO

Consejo a las solteras. 1ª serie, t. 2, p. 11.

MAXIMAS

JOST, Isaac Marcos. Los Consuelos del anciano. 2ª serie, t. 1, p. 135-136.

Pensamientos de la señorita Deluzy. 1ª serie, t. 2, p. 125-126, 145-146.

Pensamientos morales. 2ª serie, t. 1, p. 55-56.

Proverbios chinos. 2ª serie, t. 1, p. 56.

Sentencias. 1ª serie, t. 2, p. 180-181.

Sentencias de Shakespeare. 2ª serie, t. 1, p. 57-58.

Sentencias tomadas de autores ingleses. 2ª serie, t. 1, p. 55-56.

MEDICIS, FAMILIA

La Familia de los Médicis. 2ª serie, t. 2, p. 46-48.

El Médico y la sonámbula. 1ª serie, t. 2, p. 115-116.

Médicos - cirujanos. 2ª serie, t. 2, p. 184-185 [sic. i. e. 84-85].

Memorias del dómine Lucas. 1ª serie, t. 1, p. 139-143.

MENDICIDAD

HERNANDEZ, Tiburcio. Trozo elocuente sacado de un discurso sobre los mendigos impreso en Madrid (1817). por el Dr. Tiburcio Hernández, abogado distinguido, director del establecimiento de sordomudos, etc, etc. 1ª serie, t. 1, p. 119-120.

Mensajes del colibrí, a sus lindas suscriptoras. 1ª serie, t. 1, p. 30-32, 61-64, 91-93, 123-128, 157-160, 178-182; 1ª serie, t. 2, p. 28-32, 59-64, 126-128, 156-160, 190-194, 2ª serie, t. 2, p. 84-86 [sic, i.e. 94-96].

MERIMEE, Prosper, 1803-1870. El Fusil encantado. Imitación del ilyrio de Mérimée. Traducido por Ildefonso Estrada y Zenea. 1ª serie, t. 2, p. 57-59.

Mesa revuelta. 1ª serie, t. 1, p. 131-134, 176-181.

Mi anhelo por P. M. y L. [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 149.

MIGUEL VIII, PALEOLOGO, emperador de Oriente, 1224-1282.

SEVILLA, José. Miguel Paleólogo. 2ª serie, t. 2, p. 57-62.

El Minero por * * * [seud.] 2ª serie, t.1, p. 77-84.

Modo de adquirir un marido. 1ª serie, t. 2, p. 117-118.

MORAL

LOSADA Y ROCHEBLAVE, Sabino de. Pensamientos. 1ª serie, t. 2, p. 13-14.

MOREJON Y ARANGO, Onofre de. El Colibrí. Contradanza dedicada á sus bellas suscriptoras por O. de M. y A. [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 64.

MUJERES

BARBE, Benjamín. Flores de la Humanidad. 2ª serie, t. 2, p. 13-14.

De las cualidades que constituyen el mérito de una muger [sic] 2ª serie, t. 1, p. 173-175.

Fisiología de los enamorados, por C. de C. [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 88-92.

FRIEDEL. Reflexiones acerca del destino de las mugeres [sic] 2ª serie, t 1, p. 116 - 121.

Influencia de las mugeres en la sociedad. 2ª serie, t. 2, p. 9-12.

Mugeres [sic] griegas. 1ª serie, t. 2, p. 5-7, 33-35, 65-68, 129-132, 161-165, 2ª serie, t. 2, p. 97-100.

Pensamiento femenino. 1ª serie, t. 2, p. 151-153.

MUSICA IMPRESA

MOREJON Y ARANGO, Onofre de. El Colibrí. Contradanza dedicada á sus bellas suscriptoras por O. de M. y A. [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 64.

NOVELA ALEMANA

HOFFMANN, Ernesto Theodor Amadeus. Desventuras del estudiante Anselmo. Las serpientes verde-doradas. 2ª serie, t. 2, p. 146-150, 180-184.

NOVELA CUBANA

Antes que te cases mira lo que haces. 1ª serie, t. 2, p. 146-150, 176-179.

Estudios morales. La mujer incrédula. 1ª serie, t. 2, p. 181-189.

La Flor marchita. 2ª serie, t. 1, p. 11-17.

LOSADA, Juan Miguel de. A un pájaro. 2ª serie, t. 2, p. 49-52.

El Rostro pálido. 2ª serie, t. 1, p. 107-114.

NOVELA ESPAÑOLA

GALVEZ DE MONTALVO, Luis. El Pastor de Filida. 1ª serie, t. 1, p. 23-25.

El Minero por * * * [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 77-84.

NOVELA FRANCESA

ARLINCOURT, Charles - Victor Prévot, vicomte d'. Las Dos gemelas. Traducido por José Carcasés y Guerrero. 2ª serie, t. 2, p. 30-38.

NOVELA FRANCESA (Cont.)

DUMAS, Alejandro. Fray Bartolomeo. 2ª serie, t. 1, p. 153-162.

HERMANN y Rodolfo o el poder de la música. 1ª serie, t. 2, p. 41-45.

José Jacquard. Traducido para el Colibrí por M. P. [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 39-45, 69-76.

MERIMEE, Prosper. El Fusil encantado. Imitación del ilyrio por Mérimée. Traducido por Ildefonso Estrada y Zenea. 1ª serie, t. 2, p. 57-59.

La Partida de dados. 2ª serie, t. 1, p. 165-171.

NOVELA ITALIANA

La Loca de Bastilica. Recuerdos de la Córcega. 1ª serie, t. 2, p. 80-88.

Obras de pública utilidad. 2ª serie, t. 2, p. 181-182 [sic, i. e. 81-82].

ORGAZ, Francisco, 1810-1873. El Sol. (A Don Fernando Corradi) 1ª serie, t. 2, p. 95-97; 2ª serie, t. 2, p. 63-65.

PAJAROS - CUBA

POEY Y AGUIRRE, Andrés. El Colibrí. 1ª serie, t. 1, p. 7-12.

La Partida de dados. 2ª serie, t. 1, p. 165-171.

PASTOR DE CASTRO, Ramón. A Laura. 1ª serie, t. 2, p. 8.

—. Emoción. A Laura. 1ª serie, t. 1, p. 154-155.

Pensamiento femenino. 1ª serie, t. 2, p. 151-152.

PENSAMIENTO, TRANSMISION DEL

BERMUDEZ DE CASTRO, José, ¡Alucinación! 2ª serie, t. 2, p. 171-177.

Pensamientos de la señorita Deluzy. 1ª serie, t. 2, p. 125-126, 145-146.

Pensamientos morales. 2ª serie, t. 1, p. 55-56.

PIRATAS

ESQUEMELING, Alexandre Olivier. Materiales para la historia de la Isla de Cuba sacados de la Historia de los Piratas de América, escrita en flamenco 1666 por Esquemeling y traducida por D. Antonio Freire. 1ª serie, t. 1, p. 39-42, 76-79, 102-104, 146-149.

POESIA CUBANA

A *** por *** [seud.] 1ª serie, t. 2, p. 150.

A Flora por Eusebio Faustino C. [seud.] 1ª serie, t. 2, p. 122-124.

A la brisa por Adela [seud.] 1ª serie, t. 2, p. 116-117.

A la gigantesca ceiba de la alameda vieja. 1ª serie, t. 2, p. 142-145.

A la luna por Vicente S. [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 76-77.
A Leopoldo Turla. 1ª serie, t. 2, p. 154.

POESIA CUBANA (Cont.)

El Angel y el poeta 2ª serie, t. 1, p. 150-152.

BACHILLER Y MORALES, Antonio. Colón. Año de 1942. 1ª serie, t. 1, p. 44-47.

CAO Y MONTIEL, Manuel. La Muger [sic] 2ª serie, t. 2, p. 22.

CASTRO, Eduardo A de. A E * * *. Imitación de Lamartine. 2ª serie, t. 1, p. 175-176.

— A. J. de los A. M. en la muerte de su hijo. 2ª serie, t. 1, p. 36-39.

— La Voz. 2ª serie, t. 2, p. 103-107.

El Consejo de amor. 2ª serie, t. 2, p. 6-7.

Contestación al soneto precedente. Al Sr. Marqués de Tabuérniga por J. de L. B. [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 46.

ESTRADA Y ZENEA, Ildefonso. A ... por Ildefonso [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 116-117.

— A la esperanza. 1ª serie, t. 1, p. 60.

— El Colibrí, por I. de E. y Z. [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 20-22.

— Horror. Por Ildefonso. [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 90.

— La Muerte del Cosaco. Por Ildefonso. [seud.] 2ª serie, t. 2, p. 101.

POESIA CUBANA (Cont.)

— ¡Para ti! 1ª serie, t. 1, p. 150.

[FORNARIS, José] A D. Javier de León Bendicho, enviándole unos guantes que se había dejado en casa del autor por J. F. [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 45-46.

— A las estrellas. 1ª serie, t. 1, p. 105-107.

— La Cubana. A mi amiga M. Oro y R. 1ª serie, t. 1, p. 52-53.

GARCIA DE LA HUERTA, Joaquín. Un Amor que ya es de Dios. 1ª serie, t. 2, p. 36-37.

GUELL Y RENTE, Juan. A Juan Miguel. 2ª serie, t. 2, p. 118-119.

HERRERO, José V. En el álbum de una señorita. 1ª serie, t. 1, p. 101.

ITURRALDE, Casto de. A un rizo. 2ª serie, t. 2, p. 39.

LOPEZ DE BRÍÑAS, Felipe. Un sueño de mi vida. A Rafael Ma. Mendive. 1ª serie, t. 1, p. 73-75.

LOSADA, Juan Miguel de. Al Morro. 1ª serie, t. 2, p. 15-17.

— Auras de abril. 2ª serie, t. 2, p. 137-141.

— Constancia. 2ª serie, t. 2, p. 45.

— Ilusiones. 1ª serie, t. 2, p. 133-134.

POESIA CUBANA (Cont.)

LOSADA, Juan Miguel de. Mi lindo jazmín. 2ª serie, t. 2, p. 183-184 [sic. i. e. 83-84].

—. La Pastora abandonada. 2ª serie, t. 2, p. 167-171.

—. Serafina. Fragmento de una leyenda. 1ª serie, t. 2, p. 172-176.

—. Tinieblas. 2ª serie, t. 2, p. 112-114.

Mi anhelo por P. M. y L. [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 149.

ORGAZ, Francisco. El Sol (A Don Fernando Corradi). 1ª serie, t. 2, p. 95-97; 2ª serie, t. 2, p. 63-65.

PASTOR DE CASTRO, Ramón. A Laura. 1ª serie, t. 2, p. 8.

—. Emoción. A Laura. 1ª serie, t. 1, p. 154-155.

Poesía por *** [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 17-20.

POEY Y ALOY, Felipe. El Arroyo. 1ª serie, t. 1, p. 133-138.

PRIETO Y SOLIS, Joaquín. A Laura en el baile. 1ª serie, t. 1, p. 110.

Recuerdo por Adela [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 143.

RIBOT, Antonio. El Fusil. 1ª serie, t. 2, p. 76-78.

RUIZ Y GOMEZ, Juan. A María. 1ª serie, t. 1, p. 38.

SANCHEZ, Manuel Urbano. A Ursula. 1ª serie, t. 1, p. 121-122.

SANTACILIA Y PALACIOS, PEDRO. Romance. 1ª serie, t. 2, p. 69-70.

Un suspiro al trovador por *** [seud.] 1ª serie, t. 2, p. 180.

[TORRES, Vicente María de] El Alba por el Cisne [seud.] 2ª serie, t. 2, p. 177-180.

—. Cantos por El Cisne [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 82-83.

—. Después de la lluvia por El Cisne [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 170.

—. Fragmento por El Cisne [seud.] 1ª serie, t. 2, p. 46-48.

—. Soledad por El Cisne [seud.] 2ª serie, t. 2, p. 79-81 [sic, i. e. 89-91].

TRIGUEROS, Fernando. D. Justo. 1ª serie, t. 1, p. 176-177.

TURLA Y DENIS, Leopoldo. Paz doméstica. 1ª serie, t. 2, p. 103-107.

—. Soneto, [A Pablo Desvernigne] 1ª serie, t. 1, p. 94.

VEGA, Raimundo de la. A ... amor imposible. 2ª serie, t. 2, p. 83 [sic, i. e. 93].

La Virgen de América. 1ª serie, t. 2, p. 111-114.

POESIA ESPAÑOLA

AROLAS, Juan. Al Sepulcro de Napoleón. 1ª serie, t. 2, p. 12-13.

— Ceremonial caballeresco. 2ª serie, t. 2, p. 107-108.

— La Favorita del Sultán. 1ª serie, t. 2, p. 40-41

BANCES CANDAMO, Francisco Antonio. Con motivo de haber llegado a la corte cantidad de poetas cultos. 2ª serie, t. 2, p. 12-13.

CAMPOAMOR, Ramón. Dolora. Beneficios de la ausencia. 2ª serie, t. 2, p. 130-132.

GARCIA GUTIERREZ, Antonio. A B ***. 2ª serie, t. 2, p. 44.

— Desaliento. 2ª serie, t. 1, p. 124-127.

— España. 2ª serie, t. 2, p. 15-16.

— Una Lágrima. 2ª serie, t. 1, p. 115.

— El Lirio Azul. 2ª serie, t. 2, p. 76-78.

— El Poeta y la muger [sic] 2ª serie, t. 1, p. 50-53.

— Rigor injusto. 2ª serie, t. 1, p. 177.

— Sepulcro de una virgen. 2ª serie, t. 1, p. 85-87.

— La Tumba ignorada. 2ª serie, t. 1, p. 26-28.

GONZALEZ, Diego Tadeo. El Cádiz transformado y dichos

POESIA ESPAÑOLA (Cont.)

soñados del pastor Delio. Canción. Notas de Antonio García Gutiérrez. 2ª serie, t. 1, p. 22-25.

LOPEZ DEL BAÑO, Amparo. Un Artista. 2ª serie, t. 2, p. 189-192.

RODRIGUEZ FERRER, Miguel. A mi ahijada. 2ª serie, t. 2, p. 155-156.

POEY Y AGUIRRE, Andrés. El Colibrí. 1ª serie, t. 1, p. 7-12.

— Descripción política del imperio de la China. 1ª serie, t. 1, p. 54-59, 84-87, 111-115, 151-153.

POEY Y ALOY, Felipe. El Arroyo. 1ª serie, t. 1, p. 133-138.

— Discurso sobre las ciencias en general. 1ª serie, t. 1, p. 16-19, 33-38, 65-67.

PRIETO Y SOLIS, Joaquín. A Laura en el baile. 1ª serie, t. 1, p. 110.

PRÒSA LITERARIA

BACHILLER Y MORALES, Antonio. A una amiga. 1ª serie, t. 1, p. 43-44.

BYRON, George Noel Gordon, Lord. Fragmento inédito hallado en sus papeles. 1ª serie, t. 2, p. 38-39.

COSTALES Y GOVANTES, Manuel. Hogar doméstico. 2ª serie, t. 2, p. 27-28.

Diferencia entre los ojos del

PROSA LITERARIA (Cont.)

hombre y la muger [sic] 1ª serie, t. 2, p. 37.

ESTRADA Y ZENEA, Ildefonso de. Mi nombre y yo. 1ª serie, t. 2, p. 13-15.

GARCIA LEBREDO, Eduardo. Dos épocas de la vida. 1ª serie, t. 1, p. 97-101.

—. Mi álbum. 1ª serie, t. 2, p. 119-121.

JOVELLANOS, Gaspar Jorge. Sobre el bosque de Bellwer. 1ª serie, t. 1, p. 88-89.

La Sonrisa. 2ª serie, t. 2, p. 108-111.

[STANISLAS Y ROMAY, Andrés] Desencanto por Andrés S. [seud.] 1ª serie, t. 2, p. 49-52.

—. Encantos de la naturaleza. 1ª serie, t. 2, p. 71-76.

Proverbios chinos. 2ª serie, t. 1, p. 56.

PUBLICACIONES PERIODICAS

Al público. 1ª serie, t. 2, p. 189-190.

De la literatura periódica. 1ª serie, t. 2, p. 166-172.

ESTRADA Y ZENEA, Ildefonso de. A nuestros suscritores. 1ª serie, t. 1, p. 3-4.

—. El Colibrí. Dedicado a las damas. 1ª serie, t. 1, p. 3-6.

GARCIA GUTIERREZ, Antonio. El Colibrí. 2ª serie, t. 2, p. 25-26.

El Puente del Diablo. Leyenda suiza por A. B. C. D. [seud.] 2ª serie, t. 2, p. 17-21.

QUEVEDO Y VILLERGAS, Francisco Gómez de, 1580-1645. La Viuda. Trozo sacado del mundo por dentro. 1ª serie, t. 1, p. 144-145.

QUIMICA

CARO, Antonio. Química vegetal. Influencia de los diferentes rayos luminosos sobre las plantas. 1ª serie, t. 1, p. 118-119.

Receta importante a las madres de familia. 1ª serie, t. 2, p. 110.

Recuerdo por Adela [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 143.

REMEDIOS CASEROS

Hermosura por Julieta [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 46-48.

Receta importante a las madres de familia. 1ª serie, t. 2, p. 110.

Revista de negocios eclesiásticos. 2ª serie, t. 2, p. 150-155.

El Rey de Hannover. 2ª serie, t. 2, p. 144-145.

RIBOT, Antonio, m. 1871. El Fusil. 1ª serie, t. 2, p. 76-78.

RODRIGUEZ FERRER, Miguel, 1815-1889. A mi ahijada. 2ª serie, t. 2, p. 155-156.

ROMA - HISTORIA

- GARCIA QUEVEDO, J. H. Roma antigua. 2ª serie, t. 2, p. 184-189.
- El Rostro pálido.** 2ª serie, t. 1, p. 107-114.
- RUIZ Y GOMEZ, Juan. A María. 1ª serie, t. 1, p. 38.
- Salas y Quiroga, José María, tr. Semblanza de Lamartine. Traducido por J. M. Salas y Quiroga. 1ª serie, t. 2, p. 97-102.
- SANCHEZ, Manuel Urbano. A Ursula. 1ª serie, t. 1, p. 121-122.
- SANTACILIA Y PALACIOS, Pedro, 1826-1910. Romance. 1ª serie, t. 2, p. 69-70.
- SANTOS HIDALGO. Epigrama. 1ª serie, t. 1, p. 87.
- SANZ, E. F. Epigrama. 1ª serie, t. 1, p. 87.
- Semblanza de Lamartine.** Traducido por J. M. Salas y Quiroga. 1ª serie, t. 2, p. 97-102.
- Sentencias.** 1ª serie, t. 2, p. 180-181.
- Sentencias de Shakespeare.** 2ª serie, t. 1, p. 57-58.
- Sentencias tomadas de autores ingleses.** 2ª serie, t. 1, p. 55-56.
- SEVILLA, José. Miguel Paleólogo. 2ª serie, t. 2, p. 57-62.
- Sobre la poesía en la dramática por * * *** [seud.] 2ª serie, t. 1, p. 33-36, 65-66.
- Sobre la posibilidad de que comience la educación de las niñas desde los primeros momentos de su existencia.** 2ª serie, t. 2, p. 3-5.
- Sociedad. Santa Cecilia. Concierto del joven pianista Desvernine.** 1ª serie, t. 1, p. 93-94.
- La Sonrisa.** 2ª serie, t. 2, p. 108-111.
- [STANISLAS Y ROMAY, Andrés] m. 1884. Desencanto por Andrés S. [seud.] 1ª serie, t. 2, p. 49-52.
- Encantos de la naturaleza. 1ª serie, t. 2, p. 71-76.
- Un Suspiro al trovador por * * *** [seud.] 1ª serie, t. 2, p. 180.

TABACO

Influencia del tabaco en la salud. 1ª serie, t. 1, p. 156.

[TORRE, José María de la] 1815-1873. Un día en la Habana por Relator [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 68-72.

[TORRES, Vicente María de] m. 1849. El Alba por El Cisne [seud.] 2ª serie, t. 2, p. 177-180.

— Cantos por El Cisne [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 82-83.

— Después de la lluvia por El Cisne [seud.] 1ª serie, t. 1, p. 170.

— Fragmento por El Cisne [seud.] 1ª serie, t. 2, p. 46-48.

[TORRES, Vicente María de] m.
1849. Soledad por El Cisne
[seud.] 2ª serie, t. 2, p. 79-81
[sic, i. e. 89-91].

Totum Revolutum. 1ª serie, t. 2,
p. 151.

TRIGUEROS, Fernando. D. Jus-
to. 1ª serie, t. 1, p. 176-177.

TURLA Y DENIS, Leopoldo, 1818-
1877. Paz doméstica. 1ª serie,
t. 2, p. 103-107.

—. Soneto. [A Pablo Desvernine]
1ª serie, t. 1, p. 94.

USOS Y COSTUMBRES

Del establecimiento de los pri-
meros lugares. 1ª serie, t. 2, p.
107-109.

VEGA, Raimundo de la. A . . .
por imposible. 2ª serie, t. 2, p.
83 [sic, i. e. 93].

La virgen de América. 1ª serie,
t. 2, p. 111-114.

**WASHINGTON, GEORGE, 1732-
1799.**

Jorje [sic] Washington. 2ª se-
rie, t. 2, p. 132-137.

YOUNG, Edward, 1683-1765. La
Amistad. 1ª serie, t. 2, p. 9-10.